



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**Habilidades sociales de los adolescentes que realizan trabajo en las
calles en la ciudad de la Troncal en el año 2022.**

AUTORA:

Villa Vallejo, Erika Viviana

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada
en Trabajo Social**

TUTORA:

López Rodríguez, Merli Rossanna

Guayaquil, Ecuador

13 de septiembre del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación de **Habilidades Sociales de los Adolescentes que realizan trabajo en las calles en la ciudad de la Troncal en el año 2022**, fue realizado en su totalidad por **Villa Vallejo, Erika Viviana**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____

López Rodríguez, Merli Rossanna

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Lcda. Quevedo, Ana Maritza

Guayaquil, a los 13 días del mes de septiembre del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Villa Vallejo, Erika Viviana

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Habilidades Sociales de los Adolescentes que realizan trabajo en las calles en la ciudad de la Troncal en el año 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 13 días del mes de septiembre del año 2022

LA AUTORA

f. _____

Villa Vallejo, Erika Viviana



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIZACIÓN

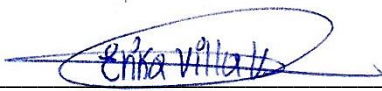
Yo, Villa Vallejo, Erika Viviana

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Habilidades Sociales de los Adolescentes que realizan trabajo en las calles en la ciudad de la Troncal en el año 2022**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 13 días del mes de septiembre del año 2022

LA AUTORA:

f. _____


Villa Vallejo, Erika Viviana




UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Original
by Turnitin

Document Information

Analyzed document	Tesis Erika Villa 22-sep-2022
Submitted	2022-09-26 14:30:00
Submitted by	Merli
Submitter email	merli.lopez@cu.ucsg.edu.ec
Similarity	2%
Analysis address	merli.lopez.ucsg@analysis.arkund.com

FIRMA DE LA ESTUDIANTE

f. 

Erika Viviana Villa Vallejo

C.I.0925684219

FIRMA DE DOCENTES

f. 

Merli Rossana López Rodríguez

TUTORA

f. 

Gilda Martina Valenzuela Triviño

CORDINADORA UIC

SEMESTRE A2022

AGRADECIMIENTO

En todo el proceso recorrido en mi formación profesional agradezco a Dios, por haberme permitido culminar una etapa importante en mi vida y por darme cada día fuerzas para seguir adelante, seguido agradezco a mi madre por ser la persona quien me ayudo en todo mi proceso universitario, por ser un pilar fundamental para culminar mis estudios universitario, por ser la persona que me ha enseñado ser fuerte y nunca rendirme, así mismo agradezco enormemente a todas las personas que me han brindado consejo para seguir adelante.

A mi tutora Lcda. Merli López, agradezco de todo corazón por ser una persona amable con grandes conocimientos, valores y paciencia, gracias por haber hecho este proceso de titulación en una realidad.

DEDICATORIA

Todo mi esfuerzo lo dedico a mi madre que desde un principio me apoyo incondicionalmente, en los momentos duros y que supo orientarme para seguir adelante, por demostrarme que a pesar de las adversidades hay que ser fuerte. Y, por último, a todas las personas y colegas que me han brindado apoyo para seguir adelante en mi etapa universitaria y personal.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

López Rodríguez, Merli Rossanna

TUTORA

f. _____

Lcda. Quevedo Terán, Ana Maritza

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Lcda. Valenzuela Triviño, Gilda Martina

COORDINADOR DEL ÁREA DE LA CARRERA

f. _____

Lcda. Valenzuela Triviño, Gilda Martina

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL (R)
PERIODO SEMESTRE A-2022

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

En sesión del día 13 de Septiembre de 2022, el Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "HABILIDADES SOCIALES DE LOS ADOLESCENTES QUE REALIZAN TRABAJO EN LAS CALLES EN LA CIUDAD DE LA TRONCAL", elaborado por el/la estudiante ERIKA VIVIANA VILLA VALLEJO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
MERLI ROSSANNA LOPEZ RODRIGUEZ	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	ROXANA DEL ROCIO LEON NEVAREZ	GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
8.29 / 10	8.31 / 10	8.28 / 10	8.00 / 10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 8.23 / 10			

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.



Firmado electrónicamente por:
GILDA MARTINA
VALENZUELA
TRIVINO

Coordinador(a) de Titulación

Contenido

CAPÍTULO I.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 Antecedentes.	3
1.1.1. Antecedentes contextuales.....	3
1.1.2. Antecedentes investigativos	5
1.2. Definición del Problema de Investigación	9
1.3. Preguntas de Investigación	12
General	12
Específicas	12
1.4. Objetivos General.....	13
General	13
1.4.1 Objetivos Específicos.....	13
1.5. Justificación	13
CAPÍTULO II.....	16
MARCO REFERENCIALES.....	16
2.1. Referente Teórico.....	16
Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura.....	16
Teoría Sistémica de Ludwing Von Bertalanffy.....	17
2.3. Referente Conceptual.....	19
Trabajo Infantil	19
Situación de Calle	20
Habilidades Sociales	20
Adolescentes	21
Entorno Social.....	22
Familias.....	22
Estructura Familiar	23
2.4. Referente Normativo.....	24
2.4.1. Normativas Nacionales.....	24
2.4.2. Normas Internacionales	26
Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad	26
2.5 Referentes Estratégico	27
2.4.1. Plan de Creación de Oportunidades.....	27
Consejo Cantonal de Protección	28
Norma Técnica para la Erradicación del Trabajo Infantil	28
CAPÍTULO III.....	29

Metodología de la Investigación	29
3.1. Enfoque de Investigación	29
3.2. Tipo y Nivel de Investigación	29
3.3. Método de Investigación.....	29
3.4. Universo, Muestra y Muestreo	30
3.5. Formas de Recolección de la Información	31
3.6. Formas de Análisis de la Información.....	31
CAPÍTULO IV	33
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
CAPÍTULO V	51
RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	51
Recomendaciones Generales:	52
5.2. Recomendaciones Generales:	52
Bibliografía.....	54

RESUMEN

La problemática del trabajo que realizan los adolescentes menores de edad, conocido como “Trabajo Adolescente” ha sido una problemática que nació hace varias décadas y que aún está latente en nuestra actualidad. Según La Organización Internacional del Trabajo (2017), el trabajo infantil en la calle es una problemática que atenta a su desarrollo, además de vulnerar sus derechos, los expone como actividades de alto riesgo, que repercute en su seguridad emocional y física, englobando sus habilidades sociales, las mismas que en muchas ocasiones no logran ser desarrolladas por la influencia de este contexto.

En la lectura del primer capítulo, los lectores podrán comprender el “Planteamiento del problema” de una mirada sistémica, argumentando el porqué de una investigación de tipo aplicada. Para finalizar se encuentran los objetivos y las preguntas de investigación que marcaron la ruta y darle sentido a la ejecución de esta investigación.

En el segundo capítulo, se encuentra estructurado por el marco teórico y el referente conceptual, como insumo para comprender la información recogida, utilizando las siguientes teorías; construcción social de la realidad de Berger y Luckmann; Teoría Sistémica de Von Bertalanffy y la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, además del referente conceptual de categorías como adolescente, trabajo infantil, familias, contexto social.

El tercer capítulo, se encuentra estructurado por la metodología, en el cual se expone, el enfoque de la investigación, el nivel, el método conveniente y escogido a usar, y de manera explicativa académicamente cómo esta elección metodológica que aportará a la construcción de los resultados planteados en el capítulo 4. También las categorías que fueron el resultado de la revisión documental, bibliográfica y análisis que permitieron diseñar la matriz de operacionalización de variables obtenidas a partir del análisis de este estudio, señalando los indicadores sobre los cuales se basaron los instrumentos para la recolección de información.

El cuarto capítulo, responde a los resultados según los objetivos que fueron planteados al inicio de la investigación, a través del enfoque cuantitativo, en base a esto se logra la triangulación de los resultados que conforman el presente capítulo; finalmente, en el capítulo 5, se plantea de manera precisa las conclusiones, a partir de lo encontrado en los resultados del capítulo 4. Además, se plantean las respectivas recomendaciones que se desarrollan a partir de los resultados obtenidos dentro del estudio.

Palabras Claves: Adolescentes, Trabajo en calle, Habilidades Sociales, Contexto Social, Trabajo Social.

ABSTRACT

The problem of work carried out by underage adolescents, known as "Adolescent Work" has been a problem that was born several decades ago and is still latent today. According to the International Labor Organization (2017), child labor in the street is a problem that threatens their development, in addition to violating their rights, it exposes them as high-risk activities, which affects their emotional and physical safety, encompassing their social skills, the same ones that often fail to be developed due to the influence of this context.

In reading the first chapter, readers will be able to understand the "Problem Statement" from a systemic perspective, arguing the reason for an applied type of research. Finally, the objectives and research questions that marked the route and give meaning to the execution of this research are found.

In the second chapter, it is structured by the theoretical framework and the conceptual reference, as an input to understand the information collected, using the following theories: social construction of reality by Berger and Luckmann; Systemic Theory of Von Bertalanffy and the theory of social learning, followed by the conceptual reference of categories such as adolescent, child labor, families, social context. The third chapter is structured by the methodology, in which the research approach, the level, the convenient and chosen method to use is exposed, and in an academically explanatory way how this methodological choice that will contribute to the construction of the results raised in chapter 4. Also the categories that were the result of the documentary, bibliographic review and analysis that allowed the design of the operationalization matrix of variables obtained from the analysis of this study, indicating the indicators on which the instruments were based. for the collection of information. The fourth chapter responds to the results according to the objectives that were raised at the beginning of the investigation, through the quantitative approach, based on this, the triangulation of the results that make up this chapter is achieved; finally, in chapter 5, the conclusions are presented precisely, based on what was found in the results of chapter 4. In addition, the respective recommendations that are developed from the results obtained within the study are presented.

Keywords: Adolescents, Street work, Social Skills, Social Context, Social Work.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende describir las habilidades sociales de adolescentes trabajadores en calle de la ciudad de la Troncal, atendidos por una institución, con el fin de determinar los factores que inciden para relacionarse adecuadamente con sus pares en el periodo 2022. Este estudio se realizó bajo una metodología cuantitativa, aplicando una escala de habilidades sociales compuesta por 50 preguntas a una muestra de 30 adolescentes, además se utilizó la revisión documental, aquí se conocieron datos relevantes de la población de estudio y finalmente se aplicó una entrevista estructurada a profesional que abordan temas sobre el trabajo infantil. Esta investigación, parte de la importancia de analizar los trabajos adolescentes y su repercusión en las habilidades sociales de los adolescentes que realizan esta actividad. Para realizar un análisis integral y holístico, las investigadoras han basado su trabajo en 2 teorías (teoría sistémica y teoría del aprendizaje social), mismas que permiten una fructífera presentación de resultados. Adicionalmente, como punto final se presentan varios elementos que contribuyen al diseño de un modelo metodológico para investigar esta problemática.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes.

1.1.1. Antecedentes contextuales

Alrededor del mundo la problemática del trabajo que realizan los adolescentes menores de edad, conocido como “Trabajo Adolescente” nació hace varias décadas y aún están presente en la actualidad. Según La Organización Internacional del Trabajo (2017), el trabajo infantil en la calle es una problemática que atenta contra los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo, además de vulnerar sus derechos, los expone a muchas actividades de alto riesgo, que posteriormente repercute en su seguridad emocional y física.

El trabajo infantil se califica como trabajo nocivo para el desarrollo físico y mental de los niños niñas y adolescentes e incluye tareas que: afectan al desarrollo mental, física, social o moralmente peligrosas y dañinas para los niños; obstruyen en su escolaridad: privándolos de oportunidades de asistir a la escuela; genera riesgos en su salud y se exponen a diversos riesgos o actitudes que influyen en las calles (p. 1).

Desde la historia, cabe mencionar, que la revolución industrial fue un detonante para dar inicio al trabajo infantil, ya que trajo consigo cambios importantes en la vida de millones de personas, las cuales comenzaron a laborar en fábricas identificando la mano de obra, muchos de ellos eran niños. Aquellos niños que comenzaron a trabajar en estos lugares, eran menores de 7 años, además obligados por sus padres, mantenían horarios de trabajo entre doce y quince horas todos los días de la semana. Cabe mencionar además, que estos niños de aquellas épocas, no se alimentaban correctamente, estaban inmersos en un ambiente lleno de peligro y suciedad, no podían cumplir con sus actividades escolares, debido a que el trabajo consumía todo el tiempo y los privaba de llevar a cabo actividades acorde a su edad (El trabajo infantil en la Revolución Industrial, S.f).

En la segunda mitad de la década 2000-2010, a partir de políticas y de la definición de planes de desarrollo de largo plazo enfocados en la equidad y la erradicación de la

pobreza, se construyen programas encaminados a erradicar el trabajo infantil a nivel nacional, con la finalidad de restituir los derechos vulnerados de esta población, a través de un Sistema de Protección Social (Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC, 2015).

Como otra referencia se toma los datos de UNICEF, que define al trabajo infantil como una situación donde: niños y niñas que se encuentran entre los 5 a 11 años, realizan alguna actividad económica por lo menos de una 1 hora semanal o 28 horas semanales; niños/as entre los 12 a 14 años que trabajan 14 horas semanales o 28 horas semanales en actividades donde reciben algún tipo de remuneración, además se incluye en esta definición a los jóvenes que se encuentren entre los 15 y 17 años que realizan tareas remuneradas durante al menos 43 horas(Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC, 2015).

Por ello, una de las influencias al trabajo infantil responde a situaciones de pobreza en los hogares, no obstante, vale resaltar, que el ingreso generado por el los NNA que realizan este tipo de actividades, en muchas ocasiones puede contribuir a elevar el ingreso familiar, a pesar que en la mayoría de los casos no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de las familias, sí se convierte en un determinante para que se mantengan trabajando en calle.

Adolescentes que ejercen trabajos en las calles.

Cabe agregar que este estudio se enfoca en adolescentes: - según el Código de la Niñez y Adolescencia, define adolescentes en edades de 12 hasta los 17 años de edad, esta etapa se considera el inicio de la de la pubertad y el desarrollo del cuerpo, así mismo una de las características es que los adolescentes comienzan a desarrollar su madurez y tomar sus propias decisiones. Sin embargo, los adolescentes que realizan trabajo en calle se exponen a diversos factores de riesgo que se convierten en peligros situados en las calles tanto en el sexo masculino como femenino, entre estos peligros se exponen a diversas afectaciones:

Desarrollan enfermedades crónicas derivando a la desnutrición, afectación en el bienestar físico y mental, deserción escolar, tráfico de NNA, acoso y abuso en las calles y la influencia de relaciones negativas que inducen al consumo de alcohol y drogas”(Melle, 2008).

- Territorio de la Investigación

La Troncal es un cantón de la provincia del Cañar perteneciente a la región 6 que se ubica en la zona vial “Y” dirigida hacia Guayaquil, Cuenca y Machala. Cantón donde su desarrollo económico principal es la agricultura de caña de azúcar, ligado ampliamente con el comercio en el centro principal del cantón en donde se puede evidenciar el trabajo infantil de los NNA en las calles principales del cantón.

El trabajo infantil, es una problemática, que apunta a un indicador de pobreza, es por esa razón que dentro de las propuestas para la reducción de la pobreza se considera fundamental la erradicación del trabajo infantil porque es en estas primeras etapas del desarrollo que surgen elementos situaciones que pueden ocasionar la reproducción intergeneracional de la pobreza. Esta problemática es un impedimento para poder acceder a factores que posibilitan el desarrollo, el trabajo adolescente representa una interrupción del ciclo de desarrollo humano y afectación a la calidad de vida (Organización Internacional del Trabajo, s.f)

1.1.2. Antecedentes investigativos

El fenómeno de la Callejización, con el transcurso del tiempo ha ido creciendo, convirtiéndose en una grave problemática social que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes quienes tienen que acogerse al trabajo en las calles.

Por ello, resulta necesario realizar un trabajo de investigación, referentes a las “habilidades sociales de los adolescentes que se encuentran realizando este tipo de actividad en calles” en base a esto, previamente se ha llevado a cabo una exploración documental y una revisión bibliográfica sobre investigaciones relacionadas al tema propuesto, encontrando limitados documentos científicos a nivel nacional, no obstante, se han encontrado exitosamente estudios que se han llevado a cabo en contextos internacionales.

Según el autor Ruiz (2001), realizó una investigación titulada “Niños trabajadores: Paradigma de socialización” el cual menciona la relación entre el trabajo en calle y los NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores), en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, en el cual, su objetivo de estudio referente a las representaciones sociales expuestas a la vida real de los niños y adolescentes trabajadores, su estudio se basa en

un enfoque cualitativo, utilizando como instrumento la entrevistas, aplicadas a 20 niños/as y adolescentes en edades de 10 a 15 años, en la ciudad de Buenos Aries, entre sus principales resultados señala que el ámbito de calle forma parte de un proceso de socialización, para un niño o adolescente en el mundo laboral en las calles obliga a un proceso de adaptación, aprendizaje, sobrevivencia valores y costumbres, formado un contexto de subcultura denominada callejera o la calle, también el factor dinero domina el pensamiento de los niños y adolescentes de ser independiente a través de sus propios ingresos(Ruiz J. , 2001).

En otro estudio realizado en Perú por la autora Pérez(2014) titulado “Entrenamiento de Habilidades Sociales y efecto en el bienestar psicológico de adolescentes trabajadores de la calle. A Y A Cucho, 2013” esta investigación tuvo como objetivo, el poder demostrar el efecto de la aplicación del Programa de Entrenamiento de Habilidades Sociales en el bienestar psicológico de adolescentes trabajadores de la calle. Se llevó a cabo este estudio bajo una metodología de enfoque cuantitativo, por ello se aplicó la técnica psicometría para evaluar el nivel de bienestar psicológico, su instrumento estuvo estructurado con 34 preguntas, el mismo que fue aplicado a una muestra de 60 adolescentes trabajadores de la calle en edades entre 12 a 17 años. Encontrando entre los principales resultados del estudio, que se destaca, que del 100% (30 adolescentes de la muestra) de adolescentes trabajadores en calle del grupo control, el 86,7% presentó bienestar psicológico bajo en la evaluación basal, y el 83,3% en la evaluación final, es decir que este resultado se obtuvo luego de haber participado en el programa de habilidades sociales (Pérez P. , 2014).

En otra investigación, en la ciudad de Ayacucho-Perú, se realizó un estudio titulado “Factores Relacionados a Las Habilidades Sociales de Adolescentes Trabajadores Del Mercado 12 de abril. Ayacucho 2018” por el autor “(Quispe, 2018) el objetivo de este estudio fue determinar los factores relacionados al desarrollo de habilidades sociales de los Adolescentes trabajadores del mercado 12 de abril, en relación al objetivo, se obtuvieron como resultados lo siguiente: el 52.8% de los adolescentes presentan habilidades Sociales Bajas, de los cuales el 30.6% corresponde al sexo masculino y el 22.2% al sexo femenino, además, el 27.8% corresponde a adolescentes entre 12 a 14 años y el 25% entre 15 a 17 años, el 38.9% corresponde a adolescentes con relación familiar disfuncional y el 13.9% a adolescentes con relación familiar funcional (Quispe, 2018).

Este estudio fue realizado bajo una metodología con enfoque mixto; la población estuvo constituida por los adolescentes que trabajan en el mercado 12 de abril, siendo la muestra un total de 36 adolescentes. La técnica de recolección de datos fue la entrevista estructurada y encuestas(Quispe, 2018).

Siguiendo con la revisión de otras investigaciones, se encuentran estudio titulado “Déficit de habilidades sociales en adolescentes institucionalizadas en una entidad privada de la ciudad de la paz” por el autor Ximena Pérez Arenas (2005), realizado en Bolivia, Ciudad de la Paz, con enfoque cualitativo de carácter descriptivo, con la utilización de instrumento de entrevista y guía de observación aplicado a 15 adolescentes en edades de 11- hasta los 17 años, entre los principales resultados destaca que el déficit de las habilidades sociales en los adolescentes depende de su entorno o ambiente en el que se rodea, seguido por las condiciones de su proceso de vida y su estructura familiar, que trae como consecuencia el aislamiento del adolescente y el déficit de relacionarse o englobar con sus grupos de pares y que a su vez crea inseguridad de sí mismo(Arenas, 2005).

Así mismo, en este país, en la Zona Metropolitana de Xalapa, se llevó a cabo un estudio titulado “Las interacciones de los niños y adolescentes trabajadores en las calles: un análisis de los mecanismos de control, estrategias de resistencia y empoderamiento en la Zona Metropolitana de Xalapa, 1990-2014” por el autor Aguilera(2015) realizado bajo un enfoque cuantitativo, donde se aplicaron instrumentos como entrevistas semi-estructuradas y un grupo focal, a una población de 10 adolescentes y 4 padres de familia.

El autor entre sus principales resultados, resalta lo siguiente; en ciertos espacios, la proporción de hombres y mujeres trabajadores de las zonas donde se llevó a cabo el presente estudio, se observa un porcentaje muy elevado del sexo masculino con el 81%, lo que representa, que en los espacios de trabajo en las calles, se mantiene una división del trabajo, resultado de un proceso de reproducción de los roles y estereotipos de género, siendo el espacio público, el lugar predominante para la actividad laboral masculina (Aguilera, 2015, p. 57).

Además, se menciona que en estos espacios, existe una jerarquía en el espacio de la vida cotidiana en las calles desde la perspectiva micro-social de las interacciones; los adolescentes que llevan a cabo trabajo en calle, son reconocidos, como sujetos sociales que son capaces de estructurar estrategias de resistencia y control, con la finalidad de

tener a su mando dichos espacios públicos para realizar sus actividades como forma de sobrevivencia, que se reproduce en la escala micro-económica, las formas de intercambio capitalista que están presentes de forma permanente, en las prácticas cotidianas en los cruceros, como un “mercado de servicios en calle” (Aguilera, 2015).

Siguiendo en este contexto, se trae a colación, un estudio realizado en Perú por el autor Calvo (2018). Su estudio titulado “Condición de vida y trabajo infantil de los niños que se desempeñan en el casco urbano de Huanuco período de junio a agosto de 2018” esta investigación, se enmarca bajo un enfoque mixto, en el mismo, se aplicaron encuestas y entrevistas a una población de 56 NNA. Gracias a la aplicación de estos instrumentos, se obtuvieron resultados en torno a que los niños que viven en hogares con inestabilidad económica y con padres que no cuentan con los recursos necesarios para garantizar el pleno desarrollo de sus hijos; las familias de escasos recursos económicos, mayormente afectadas por la dificultad para satisfacer sus necesidades, son las que se ven obligadas a insertar a los hijos al trabajo en las calles para obtener un ingreso extra (Calvo, 2018).

Siguiendo en el contexto Latinoamericano, se encontró que en México-Oaxaca, en un estudio titulado “Trabajo infantil en México: Hacia un entendimiento integral de la problemática” realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015) El presente estudio con enfoque mixto, fue realizado con una población de adolescentes entre 15 a 17 años de edad y sus padres (hombres y mujeres). Entre los principales resultados, se destaca el interés que surge por parte de los padres y madres en insertar a sus hijos en el contexto laboral, a causa de la necesidad e insuficientes recursos económicos. Esta información fue recogida a partir de la utilización de técnicas clústeres (combinación de varias técnicas) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía , 2015).

Dentro de la presentación del tema de las Habilidades Sociales de los adolescentes trabajadores en calle, resulta importante investigar, ya que no existen estudios actuales a nivel nacional, peor aún en la localidad, por esta razón, se vuelve necesario realizar estudios sobre este tema en la ciudad de la Troncal.

1.2. Definición del Problema de Investigación

Según la UNICEF define al trabajo infantil y trabajo adolescencia como una situación donde: los NNA que se encuentran entre los 5 a 11 años, realizan alguna actividad económica por lo menos de una 1 hora semanal o 28 horas semanales; niños/as entre los 12 a 14 años que trabajan 14 horas semanales o 28 horas semanales en actividades donde reciben algún tipo de remuneración, además se incluye en esta definición a los jóvenes que se encuentren entre los 15 y 17 años que realizan tareas remuneradas durante al menos 43 horas(Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2015).

A nivel nacional, también se cuenta con los datos estadísticos proporcionados por la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) realizada en el 2012, en ella se indica que de todos los niños/as y adolescentes (5 a 17 años) el porcentaje de trabajo infantil es de 8, 56%; de esta cifra el 11,9% pertenecen a adolescentes entre los 12 a 14 años y el 15,7% a adolescentes entre los 15 a 17 años(Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2012).

De la tasa de niños, niñas y adolescentes que indicaron que trabajan un 56% realiza trabajos peligrosos; de esta cifra un 59,9% en su trabajo se encuentran expuestos a polvos y gases, un 58,5% pasan frío o calor intenso, un 31,8% utilizan herramientas peligrosas, un 16,4% se exponen a productos químicos, un 8% al fuego, un 6% trabaja en altura, un 3,6% trabajan con ventilación insuficiente(Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2012).

En el 2013 se obtuvieron datos por parte del ENEMDU (Encuestas Nacionales de Empleo, Subempleo y Desempleo) donde se indica que en el 2013 casi se elimina por completo la situación de niños, niñas y adolescentes que trabajan y no estudian, las proyecciones desde el 2001 al 2013 muestran una reducción considerable en la brecha entre los niños/as y adolescentes que trabajan y estudian, y los que no estudian porque solo trabajan; no existen a nivel de país otras cifras más actualizadas sobre el trabajo infantil(Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2015).

El trabajo en calle se enmarca en un alto riesgo para los adolescentes, entendiendo así que el riesgo o vulnerabilidad es considerado como todo aquello que puede afectar de forma directa o no, a corto o largo plazo a esta población; el 56% mencionado se encuentra en riesgo al momento de trabajar, esto vulnera lo establecido en las normativas, afectando a su vez al desarrollo de este grupo etario(Instituto Nacional de

Estadística y Censos-INEC, 2012). Puede entenderse como canjear un beneficio inmediato por uno a largo plazo, es decir por la obtención de dinero para satisfacer necesidades se ve comprometida la seguridad de los niños/as y adolescentes que realizan actividades donde se exponen a situaciones riesgosas(Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2015).

Se analiza también que durante la etapa de la adolescencia se establece la identidad personal a partir de los aspectos de identidad psicosexual, la identificación ideológica, la identidad profesional y la identidad cultural y religiosa; por medio de las relaciones sociales se conforman grupos de pares donde el adolescente busca la aceptación de sus iguales, comportándose de manera similar a sus compañeros, su identidad se va modelando mediante estas interacciones su percepción de la sociedad, la cultura, etc.(Bordignon, 2005).

- Factores o Causas del trabajo Infantil en Calle

Por otra parte, es necesario conocer que existen estudios que vinculan la evolución de la pobreza de ingresos con el trabajo infantil y adolescente; se intuye que el trabajo infantil depende de las situaciones de pobreza percibida en los hogares, sin embargo, se debe aclarar que, aunque esta situación contribuye a los ingresos familiares no representa un cambio significativo para que las familias salgan de la pobreza(Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2015).

Sin embargo, es importante analizar el círculo de la pobreza como un conjunto de factores que se vinculan directamente con aspectos sociales como lo son la salud, las características infraestructurales de la vivienda, los ingresos económicos, la educación, los gastos y la productividad, mas, no todas las personas se encuentran dentro de este círculo de la pobreza, esto se debe a que se considera que si se logra un buen desarrollo de las capacidades humanas, se tendrá una mayor posibilidad de obtener oportunidades que posibiliten el avance en el nivel social y económico, permitiendo el desarrollo personal y el del hogar(Herrán García, 2016).

También, se considera que al no contar con estos factores necesarios para poder alcanzar el desarrollo las personas se encuentran en un círculo vicioso del cual se les dificultará salir, continuando con el ciclo de la pobreza; es decir que la carencia de estos factores necesarios para alcanzar su desarrollo producirá que los descendientes de la familia quizás repitan el ciclo. Una manera sencilla de comprenderlo es que, si

una familia tiene limitaciones en estos aspectos, sus hijos al formar una familia tendrán de la misma manera dificultades para salir de la pobreza, los hijos de esta nueva familia formada también tendrán limitaciones para poder desarrollarse continuando con el círculo(Herrán García, 2016).

De acuerdo con la información estadística proporcionada por el INEC en un alto porcentaje los niños/as y adolescentes deben trabajar para ayudar económicamente a su familia, además en algunos casos terminan abandonando su educación, de acuerdo con lo propuesto en el círculo vicioso de la pobreza, se observa que tienen dificultades relacionadas a los factores que posibilitan alcanzar el desarrollo, sin los medios económicos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y sin culminar su educación se vinculan al círculo de pobreza, a su vez a largo plazo esto representa que los descendientes de la familia no puedan acceder en un futuro a mejores posibilidades de empleo por la carencia de estudios, es decir que podrían quedarse dentro de este círculo y repetirlo con la siguiente generación.

-Efectos o consecuencias

Además de las consecuencias nocivas para el bienestar de los niños/as y adolescentes, también pueden ocurrir afectaciones en su desarrollo humano. Desde las corrientes psicoanalíticas se establece que la personalidad se define durante los primeros años de vida, partiendo de ello, Erik Erikson propone considerar el desarrollo humano a través de 8 estadios durante todo el ciclo de vida(Carballo Vargas, 2006).

En el orden de las ideas anteriores se mencionó sobre el riesgo de algunas actividades laborales para los menores de edad, esto se relaciona con la salud y seguridad que son áreas que necesariamente se deben priorizar para el desarrollo de los adolescentes. El trabajo infantil y adolescente también es considerado como un limitante para alcanzar la libertad que se consigue mediante la educación que se asocia con la generación de bienestar en el futuro y la pobreza(Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2015).

Desde esta perspectiva los adolescentes abandonan sus estudios debido a que el trabajo representa una prioridad y no pueden manejar su tiempo entre ambas actividades, al abandonar sus estudios esto ocasionará que interrumpen su proceso formativo, al cumplir la mayoría de edad tendrán dificultades por haber interrumpido este proceso, por esta razón será más complicado para poder acceder a un empleo formal, limitando

sus posibilidades de acceder a una mayor remuneración y a su vez a lograr la satisfacción de sus necesidades básicas.

En sí el trabajo en adolescente es una problemática muy relacionada con la pobreza de las familias, por ello es fundamental que existan propuestas de intervención direccionadas a la erradicación del trabajo infantil, porque la infancia es en estas primeras etapas del desarrollo que surgen elementos o situaciones que pueden ocasionar la reproducción intergeneracional de la pobreza; además que la problemática es un impedimento para poder acceder a factores que posibilitan el desarrollo, el trabajo adolescente representa una interrupción del ciclo de desarrollo humano y genera procesos de adultización prematuros, además se fracturan los vínculos de la relación con sus familiares y a la vez con sus pares, desencadenando además el incremento de los problemas sociales a largo plazo(Nova, 2008).

Debido a la carencia de estudios referente a la problemática del Trabajo Infantil y Adolescente en calle en la ciudad la Troncal, peor aún estudios sobre las “Habilidades Sociales de los Adolescentes”, nace el interés de investigar y analizar este tema, ya que esta carencia no visibiliza los riesgos constantes en el que esta población se encuentra, incrementando cada vez más los problemas sociales del cantón, sumado a que tampoco el Gobierno Local aumenta los programas sociales que ayuden a eliminar el Trabajo Infantil y mejorar la situación social de los Adolescentes.

1.3. Preguntas de Investigación

General

¿Cuáles son las habilidades sociales de adolescentes trabajadores en calle de la ciudad de la Troncal, atendidos por una institución, con el fin de determinar los factores que inciden para relacionarse adecuadamente con sus pares en el periodo 2022?

Específicas

¿Cómo es el contexto sobre los aspectos demográficos de los adolescentes trabajadores en calle de la ciudad de la Troncal atendidos por una institución en el periodo 2022?

¿Cuáles son las habilidades sociales más desarrolladas y menos desarrolladas de los adolescentes trabajadores en calle en la ciudad de la Troncal atendidos por una institución en el periodo 2022?

¿Qué estrategias de acompañamiento realiza la trabajadora social para fortalecer las habilidades sociales de los y las adolescentes trabajadores de calle?

1.4. Objetivos General

General

Describir las habilidades sociales de adolescentes trabajadores en calle de la ciudad de la Troncal, atendidos por una institución, con el fin de determinar los factores que inciden para relacionarse adecuadamente con sus pares en el periodo 2022.

1.4.1 Objetivos Específicos

1. Describir aspectos demográficos de los adolescentes trabajadores de la ciudad de la Troncal atendidos por una institución en el periodo 2022.
2. Identificar habilidades sociales más desarrolladas y menos desarrolladas de los adolescentes trabajadores en calle de la ciudad de la Troncal atendidos por una institución en el periodo 2022.
3. Conocer estrategias de acompañamiento que realiza la trabajadora social para fortalecer las habilidades sociales de los y las adolescentes trabajadores de calle.

1.5. Justificación

La problemática del trabajo que realizan los niños y adolescentes, conocido como “Trabajo Infantil” ha sido una problemática que nació hace varias décadas atrás y aún está latente en nuestra actualidad. Según La Organización Internacional del Trabajo (2017) el trabajo infantil en la calle es una problemática que atenta a su desarrollo, además de vulnerar sus derechos, los expone a actividades de alto riesgo, que repercute en su seguridad emocional y física

La presente investigación servirá para conocer cómo son las habilidades sociales de los adolescentes trabajadores en calle del cantón la Troncal, con la finalidad de conocer sus realidades en el entorno donde se desarrollan, además permitirá conocer aquellas situaciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan esta población al desempeñar el trabajo en las calles, esto aportará significativamente a la comprensión sobre el presente tema.

También, se encuentra enfocada en los dominios científico-tecnológico-humanistas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (2017), los cuales tienen como finalidad responder a las distintas demandas en el entorno social y buscar la pertinencia de los trabajos investigativos realizados en el marco de la academia en relación al contexto del país.

Además, se determinó que este presente trabajo responde específicamente al dominio 4 “Dinámicas socio-políticas, instituciones jurídicas y democracia”, el cual establece como eje central a los sujetos sociales y cuyo interés prevalece en las políticas que se implementan en busca del desarrollo, las distintas realidades sociales que requieren de atención y estrategias (...) (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2017).

Por otro lado, tomando en cuenta las líneas de investigación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, fue posible identificar que el presente trabajo está enmarcado en las líneas de investigación de los derechos humanos y el bienestar, así como también los problemas del sujeto y su relación en distintos entornos (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2017).

El Trabajo Infantil, resulta ser una problemática de gran impacto social, la cual involucra varios actores, siendo uno de sus principales, el Estado, quien a través de diversas acciones e intervenciones tiene la obligación y el deber de erradicar este tipo de problemática que afecta a los NNA. Teniendo así la relación con los objetivos perseguidos por el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, el cual dentro de su “Eje Social” y específicamente en su objetivo 5: “Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social”. Por ello, el estado debe trabajar para garantizar los derechos de las familias y erradicar la pobreza, la cual afecta a los niños, niñas y adolescentes, a quienes se les está vulnerando sus derechos (Secretaría Nacional de Planificación, 2021-2025).

Por otro lado, este tema se relaciona con la carrera de Trabajo Social, ya que uno de sus pilares es la protección de grupos vulnerables que incluyen a los niños, niñas y adolescentes, así como la consecución del bienestar y calidad de vida, la satisfacción de necesidades básicas, el goce pleno de sus derechos humanos y finalmente, el uso de los recursos existentes de parte de las personas para solucionar sus problemas. Es debido a la importancia del enfoque desde el trabajo social, que este profesional interviene en situaciones que vulneren los derechos de los otros, ya que como

profesional cuenta con un sustento teórico y metodológico para abordar las problemáticas a nivel familiar, grupal y comunitario, e interceder con los diferentes actores sociales claves y así ejecutar proyectos con una visión integral que mitigue el trabajo infantil. (Moreira & Fernández, 2017)

Y de la misma manera, este tema de investigación se relaciona con la ciencia, ya que sus resultados servirán para investigaciones futuras y para generar un conocimiento en el campo de protección con los NNA. Tiene un impacto académico en los estudiantes de la UCSG, ya que busca integración, continuidad y pertinencia con los estudios ya realizados, a su vez se relaciona con las líneas de investigación de protección social.

Finalmente, el presente trabajo podrá ser utilizado por trabajadores sociales y demás profesionales de distintas disciplinas de las ciencias sociales cuyos intereses giren en torno a analizar la calidad de vida de los adolescentes que trabajan en las calles.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIALES

2.1. Referente Teórico

La presente investigación se enmarca en la Teoría de aprendizaje Social y la Teoría Sistémica de Ludwing Von Bertalanffy. Las presentes teorías permiten comprender la problemática propuesta, además de poder ser relacionadas con los resultados obtenidos de este estudio.

Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura.

Albert Bandura fue un representante de las teoría más importantes de la psicología social, reconocido por la teoría del aprendizaje, el cual su estudio se centra en la interacción del aprendizaje y el entorno, resaltar las capacidades, actitudes y las distintas dinámicas en que se relacionan los individuos para poder comprender e interpretar los fenómenos y los problemas sociales; hace hincapié en la naturaleza humana inclinada a elegir el bienestar en su comportamiento, mismo que le dirige hacia la tendencia de la conservación y autorrealización. La integración de todos los rasgos y características del individuo que determinan una forma de comportarse (Montaño y Palacios, 2009).

Sin embargo, esta teoría resalta la capacidad de modificar la conducta que permite a una persona actuar en base a sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás (Libert&Lewinsonh, 1873).

La capacidad de expresar interpersonalmente sentimientos positivos y negativos sin que dé como resultado una pérdida de reforzamiento social (Bellack&Kazdin, 1982)

El grado en que una persona se puede comunicar con los demás de manera que satisfaga los propios derechos, necesidades, placeres u obligaciones hasta un grado razonable sin dañar los derechos, necesidades, placeres, u obligaciones similares de la otra persona y comparta estos derechos, etc. Con los demás en un intercambio libre y abierto (Phillips, 1978 citado por Camacho Gómez y Camacho Calvo, 2005).

Es importante resaltar el constructo teórico, multidimensional y complejo, alude al conjunto de capacidades, conductas, estrategias, que permiten al sujeto construir y valorar su propia identidad, actuar competentemente con los otros y relacionarse con

los demás de un modo satisfactorio, lo que posibilita a su vez su ajuste personal y su bienestar subjetivo (Monjas Casares, 2002).

La teoría del aprendizaje social enmarca una relación sobre la teoría de competencia social que incluye una serie de aspectos sociales e interpersonales como por ejemplo la socialización y las habilidades sociales (empatía, asertividad, solución de problemas interpersonales, entre otras). (Caballo, 1993a, Monjas Casares, 2004).

Éstas Generalmente, posibilitan la resolución de los problemas inmediatos e implican la probabilidad de reducir problemas futuros en la medida que el individuo respeta las conductas de los otros.

Teoría Sistémica de Ludwing Von Bertalanffy

Ludwing Von Bertalanffy, fue uno de los principales representantes de la teoría sistémica y desde su perspectiva, la teoría ha tenido la capacidad de asumir diferentes posiciones e ideas, tomando de forma multidisciplinar y sobre la base de determinados valores.

La teoría sistémica, toma en cuenta el comportamiento de los individuos. Sin embargo, podemos decir que dicha teoría se enfoca en el entorno social, en cómo comunicarse con él.

“Se centra en entender la importancia de la dinámica dentro de los sistemas y el cómo estos se asumen y aprehenden, para llegar a la explicación de los hechos sociales, cómo se desarrollan y cuáles son los principios que los rigen dentro de la sociedad”(Buckley, 1973, pág. 32).

Por lo tanto, su objetivo principal es resaltar las características específicas que exhiben los sistemas y cómo entran en juego con los problemas, dinámicas y aspectos que intervienen unos en otros en la estructura social.

“La teoría sistémica tiene que ver con la orientación y representación de la realidad desde una concepción mucho más integral y sobre todo transdisciplinaria” (Bunge, 1995, pág. 10).

Se puede plantear en otros términos que la teoría sistémica como su nombre lo indica, estudia el entorno, las relaciones y las interacciones sociales. Por lo tanto, es posible

resaltar las situaciones, que se caracterizan por la dinámica perpetua en la que se encuentra la sociedad

La teoría sistémica nace justamente para analizar los escenarios e interacciones de la humanidad y así dar respuestas a diferentes situaciones y problemáticas resultado de la convivencia del ser humano y su entorno(Lorenzon, s.f).

La teoría sistémica propone aproximarnos a la realidad de una forma holística, en donde resalta la importancia de las relaciones que se dan con el entorno (Cathalifaud, 1998). Tanto así que desde la perspectiva sistémica si se logra un cambio en cualquiera de los aspectos externos del entorno de los actores sociales se genera un cambio en el sistema en general.

La teoría sistémica parte del pensamiento que considera a la realidad como algo único, lo cual permite comprender al sistema epistemológico como el conjunto de elementos que interactúan entre sí basándose en un modelo específico (Villegas & Bellino, 1992). Estos principios pasan a regir el enfoque sistémico de la realidad, y son (Arranz, 2000, págs. 311-331):

- 1. Interacción:** “Entendiendo a estas como las transacciones que tienen lugar entre las partes de un sistema”.
- 2. Totalidad:** “Comprende la percepción de los sistemas desde la comprensión de cada elemento que lo compone, evitando la segmentación y dotando en su lugar un sentido de integración”.
- 3. Organización:** “Aquí se dan lugar a las relaciones presentes entre las distintas partes de un sistema y el cómo estas logran unificarse, creando un sistema con características diferentes a las características individuales de sus elementos”.
- 4. Complejidad:** “Aquí se pone en mención las diferencias, características y funcionalidades de las diferentes partes de los sistemas y el cómo estas pueden determinar relaciones y ser jerarquizadas”.

El uso de las presente teorías en este estudio, permitirá conocer cómo influye los diferentes contextos en los que interactúan los adolescentes en sus diferentes comportamientos, además de la incidencia de estos en las habilidades sociales que cada uno ha construido, resaltado aquellas que han sido desarrolladas, frente a aquellas que

no han sido desarrolladas, a causa de los diferentes procesos de socialización y adaptación.

Teoría de Habilidades sociales de Goldstein

La teoría de Goldstein resalta en el entrenamiento en las Habilidades sociales, cuyo fin es analizar y estudiar los componentes conductuales a través del entorno de las personas, se ajusta al enfoque cognitivo conductual y al aprendizaje social.

El entrenamiento en habilidades sociales intenta aumentar la conducta adaptativa y prosocial, enseñando las habilidades para una interacción social provechosa (Manual de calificación y diagnóstico de la lista de chequeo de habilidades sociales de Goldstein).

2.3. Referente Conceptual

Las siguientes categorías conceptuales serán la base para realizar un respectivo análisis en el capítulo 4 perteneciente a los resultados de esta investigación.

Trabajo Infantil

La UNICEF, define al trabajo infantil como una situación donde: niños y niñas que se encuentran entre los 5 a 11 años, realizan alguna actividad económica por lo menos de una 1 hora semanal o 28 horas semanales; niños/as entre los 12 a 14 años que trabajan 14 horas semanales o 28 horas semanales en actividades donde reciben algún tipo de remuneración, además se incluye en esta definición a los jóvenes que se encuentren entre los 15 y 17 años que realizan tareas remuneradas durante al menos 43 horas (Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2015).

Por ello, el trabajo infantil responde a situaciones de pobreza en los hogares, no obstante, vale resaltar, que el ingreso generado por el los NNA que realizan este tipo de actividades, puede contribuir a elevar el ingreso familiar, no lo hace en una magnitud suficiente para dejar de estar en situación de pobreza por ingresos en los distintos hogares.

El trabajo infantil responde a situaciones de pobreza en los hogares, no obstante, vale resaltar, que el ingreso generado por el los NNA que realizan este tipo de actividades, puede contribuir a elevar el ingreso familiar, no lo hace en una magnitud suficiente para dejar de estar en situación de pobreza por ingresos en los distintos hogares.

Además, según La Organización Internacional del Trabajo (2017), el trabajo infantil en la calle es una problemática que atenta a su desarrollo, además de vulnerar sus derechos, los expone como actividades de alto riesgo, que repercute en su seguridad emocional y física.

El trabajo infantil se califica como trabajo nocivo para el desarrollo físico y mental de los niños niñas y adolescentes e incluye tareas que:

- “Son mental, física, social o moralmente peligrosas y dañinas para los niños, e
- Interfieren con su escolaridad: privándolos de oportunidades de asistir a la escuela; genera riesgos en su salud y se exponen a diversos riesgos o actitudes que influyen en las calles” (p. 1)

Situación de Calle

Son aquellos que se encuentran en situación de alto riesgo, en especial los que habitan en zonas urbanas. Este grupo humano, aunque se encuentra en el contexto de la calle mantienen relaciones cercanas con sus familias, esto en un porcentaje aproximadamente de un 75% mantiene sus vínculos familiares, sin embargo, el otro 25% de los niños, niñas y adolescentes no tienen ningún tipo de relación con sus familias, a causa de la inestabilidad y disfuncionalidad en el sistema familiar, por ello, estos comen, duermen, trabajan, hacen amistades, juegan en la calle y no tienen otra alternativa que crecer en este contexto (Forselledo, 2001).

Además, las personas en situación de calle, crecen en un contexto familiar disfuncional, con una estructura patriarcal, estos factores pueden causar desordenes postraumáticos y emocionales, experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad (...)- Los efectos que se generan al vivir en situación de calle son dificultades para construir relaciones con grupos de pares, una comunicación difusa con los demás y vincularse nuevamente en la sociedad (Hernández J. , 2007).

Habilidades Sociales

Según (Dongil & Cano, 2014, p. 3) Las habilidades sociales se pueden definir como un conjunto de capacidades y destrezas interpersonales que nos permiten relacionarnos con otras personas de forma adecuada, siendo capaces de expresar nuestros

sentimientos, opiniones, deseos o necesidades en diferentes contextos o situaciones, sin experimentar tensión, ansiedad u otras emociones negativas. La conducta socialmente hábil implica tres elementos diferenciados:

1. Dimensión conductual: tipo de habilidad
2. Dimensión personal: contenidos cognitivos
3. Dimensión situacional: el contexto o situación”

Las habilidades sociales son un medio excepcional de protección y promoción de la salud. Desde estos planteos, la eficaz interacción con los otros permitiría a los niños y adolescentes responder de modo positivo ante situaciones de estrés, por lo que determinadas competencias como hablar con pares no conocidos, expresar emociones positivas, establecer conversaciones con pares y adultos, practicar habilidades sociales de elogio, entre otras, pueden convertirse en factores protectores de la salud (Betina & Cotini, 2011)

También Caballo (2005) citado (Betina & Cotini, 2011) mencionan que las habilidades sociales, representan un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación. Generalmente, posibilitan la resolución de problemas inmediatos y la disminución de problemas futuros en la medida que el individuo respeta las conductas de los otros.

Adolescentes

Según el Código de la Niñez y Adolescencia, define adolescentes en edades de 12 hasta los 17 años de edad, esta etapa se considera el inicio de la de la pubertad y el desarrollo del cuerpo, así mismo los adolescentes comienzan a desarrollar su madurez y tomar sus propias decisiones. Sin embargo, los adolescentes se exponen a diversos peligros situados en las calles tanto en el sexo masculino como femenino, entre estos peligros se exponen a diversas afectaciones.

La adolescencia se considera como una etapa o proceso del ciclo de vida que desarrollan diversas particularidades o a su vez diversas características en su desarrollo personal, sin embargo, presentan un mayor énfasis de trastornos en diversas partes, es decir que la adolescencia presenta un período en que el adolescente se encuentra sometido a enormes presiones, tanto internas como externas (Lilio & José, 2004).

En la adolescencia se despliegan un conjunto de cambios en los pensamientos y comportamientos de cada persona, esto incluye desde el crecimiento físico hasta los neuroendocrinos que ponen en marcha unas modificaciones corporales que culminarán en la consolidación de un cuerpo adulto y facilitarán la aparición de los caracteres sexuales secundarios que diferencian al hombre de la mujer (Lilio & José, 2004).

Entorno Social

El entorno social, representa una serie de elementos que hacen referencia al ambiente en el que se desenvuelve el individuo (social y cultural), los cuales tienen una influencia en su conducta ya que son parte de sus costumbres y modos de vida (Dávila y Martínez, 1999) citados por (Terán, García, & Blanco, 2015, p. 134).

Por su parte, Baker (1968) citado por (Terán, García, & Blanco, 2015) consideran que el entorno como un escenario de comportamientos donde el ambiente se trata como un sistema de interacciones entre características físicas y sociales que se combinan (positiva o negativamente) con los componentes culturales específicos en una situación concreta.

Familias

La familia es vista como la principal unidad básica de la sociedad; en este contexto se logran satisfacerse las necesidades más elementales como las que nombra Maslow en su pirámide. Vale mencionar, que, la familia ha tenido un sinnúmero de cambios, a su vez varias transformaciones, originando nuevas tipologías y nuevos elementos en su estructura

Para la autora Pillcorema (2013) "la familia es una de las instituciones sociales que influye, regula, canaliza e impone significado social y cultural a quienes conforman una estructura familiar, compuesta por personas que cumplen un rol dentro de este sistema, además comparten un proyecto de vida, construyendo sentimiento de dependencia entre los miembros, compromisos los mismos que se evidencia en los roles y obligaciones que realiza cada miembro" (Pillcorema, 2013)

Según el autor Zurro (2003) citado por (Barrera & Pujupata, 2020), define a la familia como la unidad biopsicosocial, compuesta por un número no específico de integrantes, debido a que, puede ser de diversos tipos. Los miembros de las familias, están relacionados por vínculos de consanguinidad, en la gran mayoría de los casos

matrimonio y/o unión estable que, además comparten y conviven un mismo espacio Zurro (2003) citado por (Barrera & Pujupata, 2020)

Desde la perspectiva cultural, la familia está conformada por valores sociales, tradicionales, formas de relacionarse e interactuar en los diferentes sistemas, a la vez se logran transmitirse a los miembros que conforman la familia, introduciendo nuevos aprendizajes al sistema.

Desde la perspectiva cultural, la familia está conformada por valores sociales, tradicionales, formas de relacionarse e interactuar en los diferentes sistemas, a la vez se logran transmitirse a los miembros que conforman la familia, introduciendo nuevos aprendizajes al sistema, lo que da como resultado la reestructuración de roles y de reglas para que el sistema no se vea afectado.

Estructura Familiar

La estructura familiar consiste en la composición u organización de la familia y la relación que existe entre sus miembros, como lo es la asignación de roles, establecimiento de reglas y normas que rigen los sistemas familiares, además de las relaciones e interacciones que poseen entre sus miembros.

Khavous (2001) citado por (Barrera & Pujupata, 2020) asevera que la unidad familiar tradicional se describe como la estructura familiar en la que el padre se encarga del sostenimiento de la familia, la madre se queda en casa a cuidar a dos o más hijos dependientes de ellos, evidenciando una subyugación al modelo patriarcal que ha permanecido en muchas familias. Este modelo clásico familiar, ha sido considerado como base de los sistemas y por el cual se han regido las familias (Khavous, 2001) citado por (Barrera & Pujupata, 2020)

Actualmente la estructura familiar se ha ido modificando o cambiando, consecuencia de los bruscos cambios sociales. Uno de estos cambios estructurales, ha sido la reestructuración que han tenido las familias, no obstante, dos modelos siguen siendo aplicables a nivel mundial: la familia nuclear y la familia extensa (Khavous, 2001). De este modo, Khavous (2001) citado por (Barrera & Pujupata, 2020) hacen mención a cuatro tipos de estructuras familiares.

- “Estructura familiar nuclear
- Estructura familiar monoparental femenina y monoparental masculina

- Estructura familiar extendida” (p. 36)

2.4. Referente Normativo

2.4.1. Normativas Nacionales

Constitución de la República del Ecuador

Entonces, los NNA al ser una población vulnerable deben acogerse a políticas, programas y servicios que sean en beneficio de esta población. En base a esto (Magnabosco, El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual, 2014) trae a contexto que la Constitución de Ecuador, como marco normativo que orienta las políticas públicas y garantiza los derechos de las/los ecuatorianos, en el artículo 35, determina que:

Todas las personas vulnerables como los niños, niñas y adolescentes, personas de tercera edad, personas con limitaciones físicas o con discapacidad y las mujeres en estado gestación tiene todo el derecho de recibir una atención digna de protección integral ya sea en el sector público o privado. El estado como ente protector otorgará una atención especial de protección a todas las personas en situación de doble vulnerabilidad (Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2015).

La Constitución (2008) en la Sección V: Niñas, Niños y adolescentes, establece en los artículos 44, 45 y 46, el rol del estado, la sociedad y la familia con respecto al desarrollo integral de niñas, niños, en ámbitos como el de salud, educación, cultura y asegurando el ejercicio de todos sus derechos como seres humanos y de los específicos de su edad. Asimismo, en el artículo 347 numeral 6 se hace referencia a la responsabilidad del Estado frente a la erradicación de todas las formas de violencia y la forma en la que vela por la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes ecuatorianos.

Convención sobre los Derechos del Niño

Fue aprobada en (1989) por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada por el Ecuador en 1990 con total validez y vigencia en el país, por ser una de las primeras normativas internacionales. Este documento toma en consideración, el interés superior de los niños, niñas y adolescentes garantizando, la no discriminación, el derecho a la vida, al desarrollo físico, emocional, cognitivo y social. En cuanto a la problemática del presente trabajo, es importante mencionar que el Estado tiene el derecho y la responsabilidad de aplicar medidas legislativas vinculadas a la protección integral para todos los grupos vulnerables, en especial a los NNA contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, incluido el descuido o trato negligente que pueden experimentar en espacios o instituciones educativas. Estas medidas de protección deben comprender procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con el objetivo de proporcionar la asistencia necesaria a los NNA (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989).

Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia

El CONA(2003) resalta los derechos de protección de los niños, niñas y adolescentes en su artículo 50 estableciendo el respeto a su integridad personal y física y más aún la prohibición de ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes. De igual forma, en el artículo 74 señala que el Estado adoptará las medidas legislativas, educativas y de otra índole que sean necesarias para proteger a los NNA frente al maltrato y el abuso.

En esta misma línea, el artículo 75 indica que se trabajará en la prevención del maltrato institucional, contemplando la participación del Estado para planificar y ejecutar medidas pedagógicas y de protección en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre los NNA, dentro de su vida cotidiana.

Código del Trabajo

En el presente código, se establecen prohibiciones en relación al trabajo de los adolescentes. En los art. 134 y 138, se indica la prohibición de toda clase de trabajo a menores de 18 años de edad, además si estas actividades son consideradas como

peligrosas e insalubres en el contexto laboral. Vale mencionar, que el empleador que viole esta prohibición pagará al adolescente el doble de remuneración, como lo indica la ley (Código del Trabajo , 2012)

2.4.2. Normas Internacionales

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La OIT desarrolla y controla todas las normas internacionales relacionadas al mundo laboral de todas las personas incluyendo a los niños niñas y adolescentes víctimas del trabajo infantil y adolescentes, la finalidad de la OIT es establecer principios enfocados a garantizar derechos de manera equitativa a nivel internacional (Andrade, 2017).

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización

El COOTAD es una normativa legal, la cual propone una organización territorial del Estado, insertando nuevas competencias a los gobiernos autónomos descentralizados.

En esta normativa, en su artículo 31 se menciona la importancia de la promoción de los sistemas de protección integral a los grupos vulnerables, con la finalidad de garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias (Código Orgánica de Organización Territorial, 2019).

Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad

“Los Consejos Nacionales para la Igualdad son organismos de derecho público, con personería jurídica” (República del Ecuador, 2014, pág. 3).

En el Art. 3 de la presente ley, hace énfasis a las finalidades que posee este organismo a nivel Nacional, a continuación, se nombran algunas de ellas:

“En primer lugar, se tienen la responsabilidad de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos en base a la Constitución de la República, además, de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, los cuales forman su soporte para la aplicación de la presente”

“En segundo lugar, se plantea la responsabilidad de promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas a nivel nacional, teniendo una mirada integral, para que cada ciudadano o ciudadana se le otorgue este derecho, en el marco de sus atribuciones y en el ámbito de sus

competencias, a fin de fortalecer la unidad nacional en la diversidad y la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural” (República del Ecuador, 2014, pág. 3).

2.5 Referentes Estratégico

2.4.1. Plan de Creación de Oportunidades

En cuanto al referente estratégico de esta problemática, es necesario mencionar el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, es la nueva actualización de ejes y objetivos para la ciudadanía en donde ha establecido nuevos ejes, entre los más importante tenemos el Eje Social, el mismo que en sus objetivos 5 y 7 se relacionan con el presente tema de estudio propuesto, estos objetivos mencionan lo siguiente: objetivo 5, “proteger a las familias y garantizarles sus derechos y obligación, erradicar la pobreza y promover la inclusión social”. Asimismo, en el eje institucional, se encuentra el objetivo 7, el cual establece “potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles” (Secretaría Nacional del Ecuador, 2021).

Se puede observar al eje Social y en primera instancia relacionamos al objetivo #5: ***Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social;*** junto al trabajo interinstitucional, el Estado busca garantizar los derechos de la familia, a partir de la inclusión social y participación de entidades privadas que brinden las posibilidades a las familias ecuatorianas de mejorar sus condiciones de vida y así crear una sociedad más justa. Dentro de este objetivo, se observa a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, y por ello debe ser protegida por el Estado y es fundamental la promoción de políticas que garanticen la atención especializada en los ámbitos públicos y privados a cada uno de sus integrantes, sin importar su condición física o cognitiva.

En este objetivo, encontramos dos políticas que se relacionan con el fin de esta investigación, tenemos a la política 5.1: Promover el ejercicio de derechos y erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos prioritarios; y la política 5.4: Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna. Aquí se puede observar que lo que busca el Estado, es garantizar que cada hogar cuente con recursos superiores para atender cada demanda de cada integrante, reducción del número de personas que viven en hacinamiento y que cada hogar cuente con la infraestructura adecuada para cada necesidad, considerando no solo los

elementos internos del hogar, sino que también los externos, ya sean en áreas urbanas o rurales.

Consejo Cantonal de Protección

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos con el proyecto ETI, en donde se interviene a los niños, niñas y adolescentes que ejercen distintos tipos de trabajos (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca, 2015)

En el cantón de la Troncal, existen departamentos de protección y derechos para aquellos grupos vulnerables, los mismos que se encuentran vinculados con el GAD municipal del cantón, estos tienen el deber de planificar y ejecutar distintos proyectos direccionados a estos grupos. En base a esto, es importante mencionar que el Cantón de la Troncal, ejerce rectoría en conjunto con el MIES a través del departamento del Consejo Cantonal de Protección de derechos (CCPD), la cual, el art 54 de la CRE, señala que las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, debe Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución(Consejo Cantonal De Protección de Derechos De Guayaquil, 2016).

El Departamento del Consejo Cantonal de Protección de los Derechos, está direccionado a llevar a cabo proyectos direccionados a la erradicación del trabajo infantil (ETI), en donde interviene a todos los NNA en conjunto con su familia, además, de analizar su calidad de vida y a su vez las realidades que vivencian los niños, niñas y adolescentes.

Norma Técnica para la Erradicación del Trabajo Infantil

En el capítulo primero del presente documento, se establecen los programas y servicios dirigidos a erradicar de manera progresiva la mendicidad y erradicación progresiva de trabajo infantil, para ello, se hace énfasis en los siguientes artículos:

En su art. 3., titulado Programa de Erradicación Progresiva de la Mendicidad y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil, este se direcciona en la promoción e implementación de las políticas intersectoriales de prevención y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria como lo son los niños, niñas y adolescentes (Norma Técnica del Trabajo Infantil y Mendicidad, s.f).

Seguido de lo anterior, en el Art. 4., se indican los servicios de atención para la erradicación de la mendicidad y trabajo infantil, en donde se indican los lineamientos

técnicos y financiero, que engloban los modelos de atención para erradicar la problemática de mendicidad y trabajo infantil, que afecta a los grupos vulnerables de niños, niñas y adolescentes (Norma Técnica del Trabajo Infantil y Mendicidad, s.f).

CAPÍTULO III

Metodología de la Investigación.

3.1. Enfoque de Investigación

Por otra parte, esta investigación se desarrolla en base a un enfoque cuantitativo, para los autores Hernández, Fernández, & Baptista (2014) se orienta hacia la recolección de datos estadísticos, para establecer patrones de comportamiento, para su posterior análisis. Además, utiliza la recolección de datos estadístico, con el fin establecer y predecir pautas de comportamiento y probar teorías.

3.2. Tipo y Nivel de Investigación

El nivel de investigación es exploratorio-descriptivo, exploratorio porque permite estudiar una problemática que ha sido muy poca estudiada, y que inclusive no ha sido abordada anteriormente (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010), como es el caso de las habilidades sociales de los adolescentes que realizan actividades de trabajo en las calles de la Troncal.

Además, este nivel de investigación precede estudios con alcances descriptivos, explicativos, ya que trabaja previamente en el tema de interés y genera nuevos intereses investigativos(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

3.3. Método de Investigación

El presente estudio está estructurado bajo un método no experimental, según (Dzul, s.f)este se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos, tal como se presentan dentro de su contexto, sin alterarlos o modificarlos, para luego proceder a analizarlos y estudiarlos.

Con la utilización del presente método, se pretende estudiar y analizar la problemática de las habilidades sociales no desarrolladas en los adolescentes que realizan trabajo en

las calles, desde el contexto de la Troncal, con la finalidad de generar nueva información a nivel local con respecto al tema.

3.4. Universo, Muestra y Muestreo

La población o universo es el conjunto de elementos que guardan relación porque cumplen con variables que poseen características en común (Bernal, 2010). La población del presente estudio está conformada por adolescentes que realizan trabajo en las calles, específicamente en el Cantón de la Troncal.

Por otra parte, la muestra es aquella parte representativa de la población incluida en el estudio que brindará la información suficiente en el transcurso del estudio, además, permitirá observar las categorías principales del mismo (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

La muestra cuantitativa del presente trabajo está constituida por 40 adolescentes que realizan trabajo en las calles del Cantón de la Troncal, todas estas personas participantes en el estudio deben cumplir con los siguientes criterios de selección de muestra:

- Ser Adolescente
- Tener entre 15 a 17 años de edad
- Vivir en la Troncal
- Ser personas que deseen participar voluntariamente en la investigación.

Ahora bien, el muestreo es el procedimiento utilizado para seleccionar la muestra de la investigación (Bernal, 2010), se reconocen dos tipos de muestreo, el probabilístico y el no probabilístico, su elección depende de los fines y objetivos que tenga el trabajo, así como también de la estructura que se tenga elaborada para la investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Para este estudio, se utilizó, el muestreo en cadena o por redes mayormente conocido como “bola de nieve” el cual, para Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2006) es un proceso en el que se escogen colaboradores claves que puedan brindarnos información concerniente sobre otros participantes del mismo fenómeno, que puedan ser posteriormente incorporados en la investigación.

3.5. Formas de Recolección de la Información

Las técnicas empleadas para la recopilación de análisis del estudio es la escala de habilidades sociales propuesta por el autor Goldstein (1980); la revisión documental, la cual permite acceder a una recolección de información de datos personales de los adolescentes y la entrevista semi-estructurada, la misma que fue aplicada a un profesional. Todas estas técnicas fueron aplicadas con el propósito de obtener información objetiva y datos cuantificables de los adolescentes estudiados.

Es importante describir el análisis de la escala de habilidades sociales utilizada para el estudio estructurada por el autor Goldstein (1980). Dicha escala está compuesta por un cuestionario de 50 preguntas, las mismas que fueron aplicadas de manera presencial, además, destaca las opciones de respuesta acompañadas de sus respectivos valores numéricos, el cual permite cuantificar los respectivos porcentajes y mide las habilidades más desarrolladas y menos desarrolladas.

3.6. Formas de Análisis de la Información

Para el presente estudio se definió la estadística descriptiva como forma de análisis de información. Los datos cuantitativos serán analizados mediante la estadística descriptiva dado que esta utiliza una serie de procedimientos para recoger y ordenar los datos cuantificables sobre las características del fenómeno estudiado, la estadística además permite realizar inferencias a partir de los datos recolectados (Orellana, 2001).

Sin embargo, es importante mencionar que el cuestionario de habilidades sociales aplicado por el autor Goldstein (1980) se analizan seis grupos que califican al desarrollo de las habilidades sociales, los cuales son:

1er Grupo: Desarrollo de las primeras habilidades sociales: que describe en (saber iniciar una conversación y mantener sus relaciones interpersonales)

2do Grupo: Habilidades sociales avanzadas: que describe en (Responsable, fácilmente ayuda al prójimo y es muy cortés)

3er Grupo: Habilidades relacionadas con los sentimientos: que describe en (Puede influir en los demás, es emocionalmente estable, conoce sus debilidades y fortalezas y expresa sus sentimientos)

4to Grupo: Habilidades alternativas a las agresiones: que describe en (Sabe manejar sus emociones, evita conflictos, es asertivo)

5to: Grupo: Habilidades frente al estrés: que describe en (Tolerante a la frustración, manejando por ejemplo un fracaso, tiene madurez afectiva)

6to: Grupo: Habilidades de planificación: que describe en (Plantearse objetivos, organizados, concluye proyectos, culmina sus trabajos para llegar a las metas trazadas)

Sin embargo, las obtenciones de información sobre la escala de habilidades sociales se realizan a través de 4 ítem que se clasifica en

- 1) Muy pocas veces
- 2) Algunas veces
- 3) Bastante veces
- 4) Muchas veces

Si la puntuación de cada ítem se encuentra entre 1 y 2 se califica como deficiente, si es entre 3 y 4 la habilidad es competente, la recolección de datos es a través de los gráficos estadísticos para el respectivo análisis y triangulación entre los resultados obtenidos. Además, se utilizó la codificación axial, con la finalidad de describir cada variable planteada en la matriz de operacionalización de variables.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se analizarán los resultados obtenidos a partir de la escala de habilidades sociales aplicadas a los adolescentes que trabajaban en las calles de la ciudad de la Troncal, con la respectiva revisión documental y de la entrevista realizada a una licenciada en Trabajo Social a continuación, se presentara el primer objetivo de estudio.

4.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Describir aspectos demográficos de los adolescentes trabajadores en las calles en la ciudad de la Troncal atendidos por una institución en el periodo 2022.

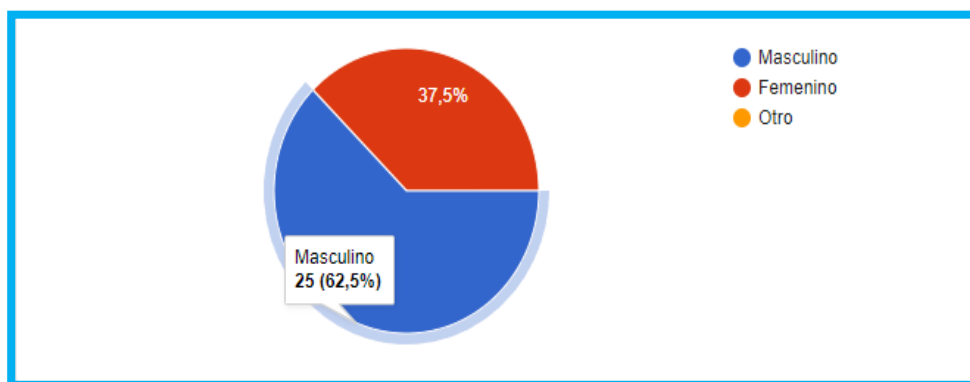


Figura #1. Título: Género de los adolescentes trabajadores de calle

En el presente estudio se describe el género de los y las adolescentes trabajadores en calle, con una muestra seleccionada de 40 adolescentes a partir de las edades de 15 hasta los 17 años, por el cual resalta que el 62,5% pertenece al sexo masculino, seguido al porcentaje del sexo femenino del 37,5%, este gráfico describe evidencia que el sexo masculino se encuentra en mayor porcentaje insertado al trabajo en calle.

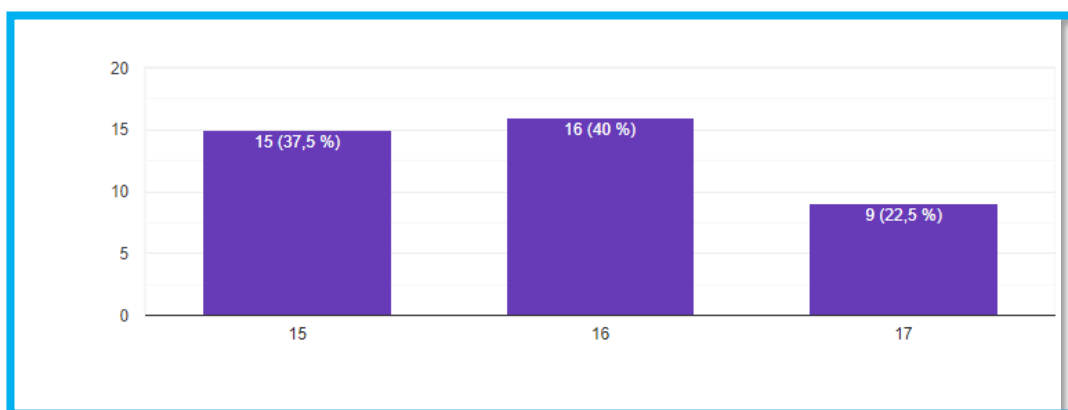


Figura #2. Título: Edades de los adolescentes trabajadores en calle

Para el presente estudio, se trabajó con una muestra de 40 adolescentes, pertenecientes al proyecto ETI (erradicación del trabajo infantil), del cantón de la Troncal, a través de la aplicación del cuestionario de habilidades sociales, se obtuvo que, el 37,5% pertenece a las edades de 15 años, seguido por la segunda barra el cual se obtuvo un 40% perteneciente a edades de 16 años, por último, se presenta que el 22,5% pertenece a la edad de 17 años.

En base a los resultados obtenidos, se puede analizar que la población encuestada, pertenece al grupo de adolescente. Según el Código de la Niñez y Adolescencia, define adolescentes en edades de 12 hasta los 17 años de edad, esta etapa se comienza a desarrollar su madurez y tomar sus propias decisiones. En este análisis hace énfasis que los adolescentes a través de su desarrollo y madurez tienden a ser independientes, y sentir la necesidad de ejercer un trabajo a temprana edad sin embargo, el trabajar en las calles los adolescentes se exponen a diversos peligros como daños físicos y psicosociales que afecta a su desarrollo integral, vulnerando el derecho a una recreación sana.

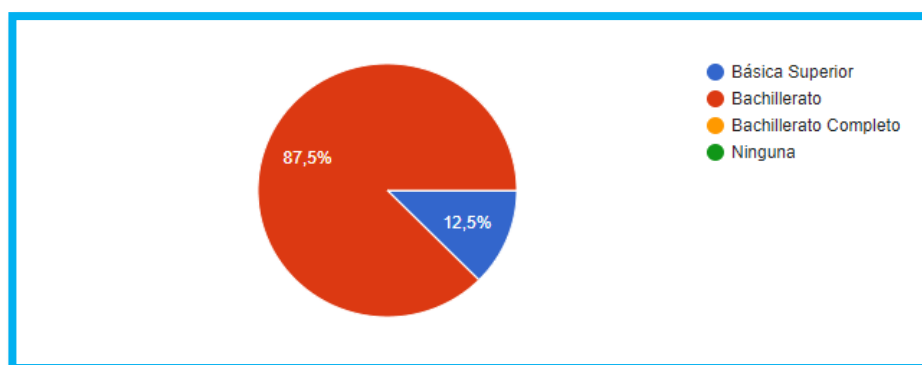


Figura #3. Título: Nivel de educación de los adolescentes trabajadores en calle del cantón La Troncal

La organización de las naciones unidas(2018), refiere que la educación forma parte de los procesos de los niños, niñas y adolescentes, donde se facilita la habilidad de aprendizaje, conocimiento y saberes, con el fin de formar una educación integral correcta, ya que la educación es la base principal para fortalecer capacidades para emprender hacia una visión futura.

Tomando en cuenta la respuesta mayoritaria del presente gráfico, en relación al nivel de educación de los adolescentes encuestados, se obtuvo que, un 87,5% se encuentran

cursando el bachillerato, además, un 12% se encuentran cursando por la educación básica superior.

En base al dato proporcionado por el gráfico, se puede evidenciar, que la población de adolescentes encuestados se encuentra insertados al sistema de educación en distintas instituciones educativas, vale recalcar, que, a pesar de estar trabajando en las calles, no vulneran el derecho a la educación.

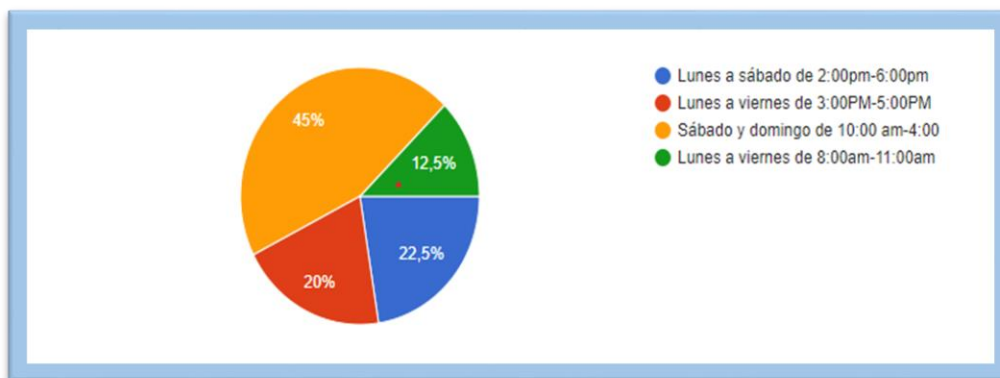


Figura #4. Título: Jornadas laborales de los adolescentes trabajadores en calle

Se observa en el gráfico el mayor porcentaje del 45% de los adolescentes que ejercen sus días y horas de trabajo de sábado y domingo en horarios de 10:00AM-4:00PM, seguido con el porcentaje del 22% en horarios de lunes a sábado de 2:00pm-6:00pm.

Según el Código de la Niñez y adolescencia, resalta la prohibición de trabajo para menores de 15 años y en edades de 16 y 17 establece en el art 84, sobre la jornada de trabajo y educación la prohibición de laborar más de seis horas diarias durante un periodo de cinco días a la semana y que a su vez no limite su derecho a la educación (Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia , 2003).

En este grafico se analiza la vulneración de las extensas jornadas laborales que realizan los adolescentes, sus horarios de fin de semana interrumpen al derecho de recreación y descanso, se puede inferir que los adolescentes dedican más tiempo al trabajo y no a la convivencia dentro de su sistema familiar, el trabajado a temprana edad crea un vínculo de responsabilidad, el cual el adolescente tiende a insertarse al mundo laboral, el cual causa el abandono escolar

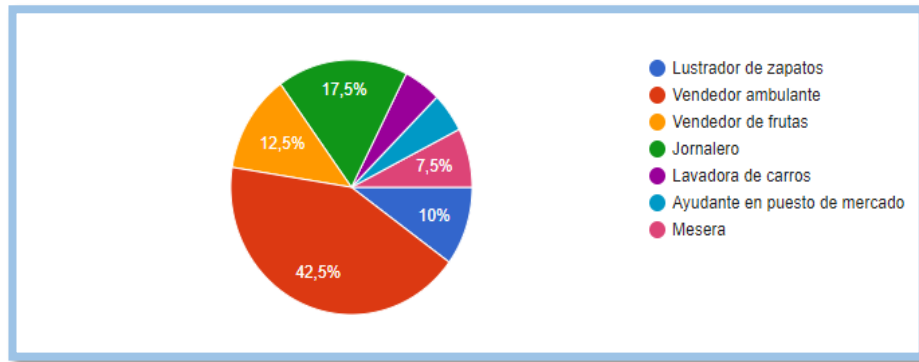


Figura #5. Título: Tipos de trabajos que realizan los adolescentes trabajadores en calle

Se analiza el mayor porcentaje con el 42,5% sobre los adolescentes que realizan trabajo como vendedor ambulante, seguido con el 17,5% al trabajo de jornalero y el 12,5% realizan trabajos de ventas de frutas.

Este gráfico estadístico describe la variedad de trabajos que ejercen los adolescentes en las calles, el cual se expone a diversos riesgos que exigen en las calles como la adaptación de comportamiento negativos, daños físicos y psicosociales que afectan al desarrollo integral, Según La Organización Internacional del Trabajo (2017), hace referencia al trabajo infantil y adolescentes que en la calle es una problemática que atenta al desarrollo integral, además de vulnerar sus derechos, los expone como actividades de alto riesgo, que repercute en su seguridad emocional y física.

Es importante hacer énfasis que todos los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las calles son víctimas del círculo de pobreza dentro del sistema familiar, en la actualidad esta problemática ha sido el factor que afecta al núcleo familiar, el cual los niños y adolescente se ven la necesidad de trabajar ya sea como un factor de ingreso dentro de los hogares o para sus propias necesidades, sin embargo, la pobreza es una problemática que necesita ser erradicada para no aumentar el porcentaje de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo en calle, es por ellos que se deben proponer diversos programas, proyectos y servicios con objetivos alcanzados a obtener un menor porcentaje de trabajo infantil y adolescentes.

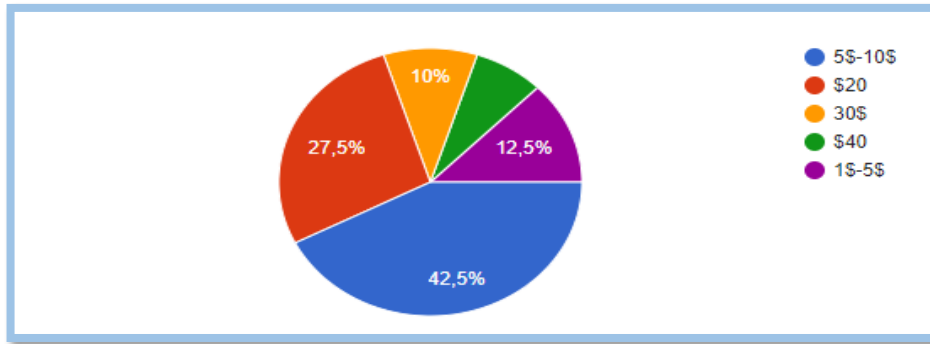


Figura #6. Título: Ingresos semanales de los adolescentes trabajadores en calle.

Se observa el mayor porcentaje del 42,5% sobre los ingresos semanal que recibe el adolescente, el cual destaca el valor de 5\$- 10\$, seguido al porcentaje de 27,5% con el valor de 20\$ semanal, en este análisis englobamos el concepto trabajo infantil y adolescentes en donde el adolescente se ve en la necesidad de trabajar ya sea para contribuir a elevar el ingreso familiar o de sustentarse de manera independiente para sus necesidades básicas, así mismo se analiza que el valor de ingreso semanal que representa en el gráficos es un valor ilimitado para poder sustentarse, en este grafico relacionamos al gráfico #4 en relación a las extensas jornadas del trabajo, el cual los adolescentes tienden a trabajar más para incrementar sus ingresos.

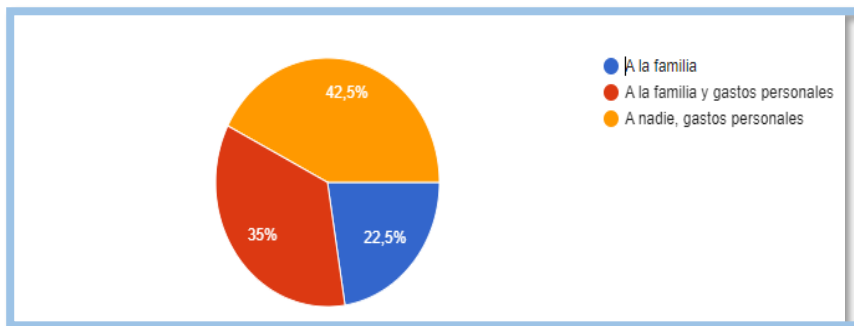


Figura #7. Título: Uso del dinero de los adolescentes trabajadores en calle

En este gráfico se analiza que el 42,5% siendo el porcentaje mayor, describe que el adolescente entrega el dinero para uso de gastos personales, así mismo se describe que el 35% se refleja en la respuesta a la familia y a gastos personales, y el 22,5% se observa que los y las adolescentes entregan dinero a su familia.

Como se mencionó anteriormente sobre el concepto de adolescencia, es importante describir que el adolescente tiene la capacidad de manejar sus propias decisiones y que a su vez influye a ser independiente y satisfacerse por sus propias necesidades básicas,

es por ello que el mayor porcentaje refleja a gastos personales, seguido a la contribución económica a la familia.

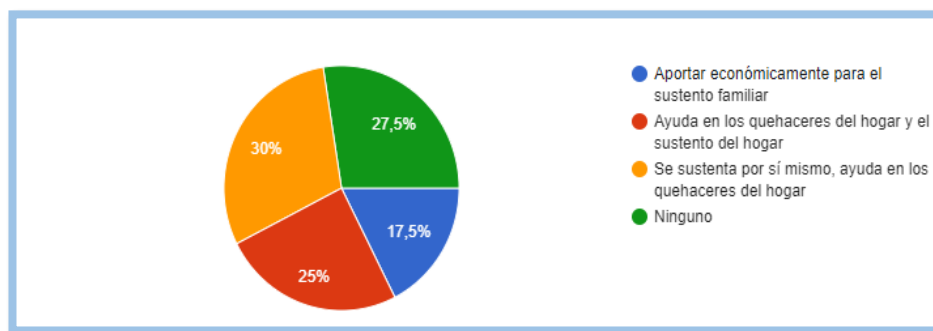


Figura #8. Título: Roles familiares asumidos por el adolescente trabajador en calle.

En el siguiente gráfico se puede describir sobre los roles familiares asumidos por el adolescente, el cual el 30% resalta en sustentarse por sí mismo y ayudar en los quehaceres del hogar, el segundo porcentaje mayor de 27,5% describe ninguno, en este gráfico se analiza la perspectiva cultural, la familia está conformada por valores sociales, tradicionales, formas de relacionarse e interactuar en los diferentes sistemas, a la vez se logran transmitirse a los miembros que conforman la familia, introduciendo nuevos aprendizajes al sistema, lo que da como resultado la reestructuración de roles y de reglas para que el sistema no se vea afectado (Pillcorema, 2013).

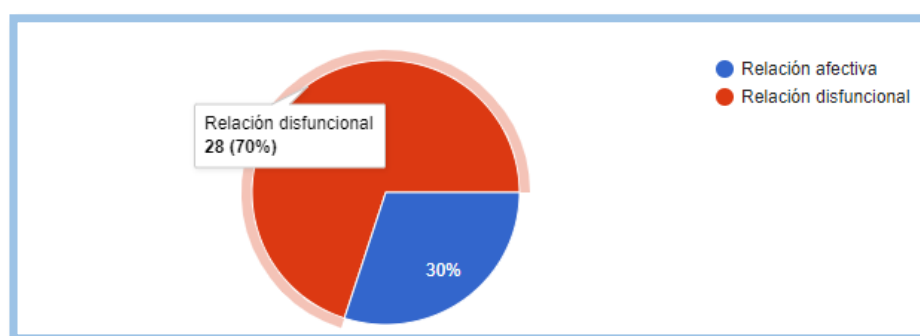


Figura #9. Título: Relación de comunicación de los adolescentes con sus familias.

En el siguiente gráfico se analiza la relación de comunicación del entorno familiar, el cual se observa que el 70% presentan relación disfuncional, el cual este porcentaje nos explica sobre el déficit de comunicación en el entorno familiar, es importante analizar el entorno del adolescente y su sistema familiar ya que el autor Baker (1968) citado por (Terán, García, & Blanco, 2015) consideran que el entorno como un escenario de

comportamientos donde el ambiente se trata como un sistema de interacciones entre características físicas y sociales que se combinan (positiva o negativamente) con los componentes culturales específicos en una situación concreto.

Siguiendo el análisis, es importante investigar el déficit disfuncional en la comunicación familiar, si bien nos menciona que la familia es el primer agente de socialización y adaptación de comportamiento valores y costumbre, esto infiere que la familia no ejerce el primer vinculo muy importante que es el escuchar, comprender y comunicarse, este déficit también depende de las relaciones familiares más afectivas y menos afectiva y a los tipos de familias que estructuran la relación en un núcleo familiar.

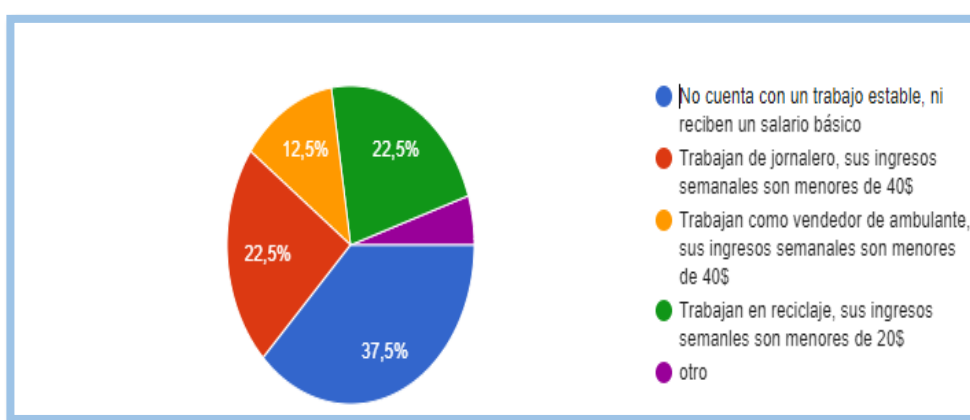


Figura #10. Título: Situación laboral de las familias de los adolescentes trabajadores en calle.

En este cuadro se analiza la situación laboral de las familias, el cual indica el 37,5% no cuenta con un trabajo estable, ni reciben un salario básico, este porcentaje describe a la situación de pobreza ya que no cuenta con un ingreso fijo o estable para el sustento familiar, Así mismo se analiza el porcentaje del 22,5% como repuesta que los padres de familia ejercen su labor como jornalero y el trabajo de reciclaje sus ingresos semanales equivalen menos de los 40\$-20\$ semanal.

Como se mencionó anteriormente, la pobreza es un factor que afecta al sistema familiar y a su vez esta problemática está latente en nuestra sociedad, en el gráfico se puede observar el mayor porcentaje que ejercer los padres, en cual no cuentan con sueldo fijo, en este contexto también se analiza la situación precaria de las familias, en los hijos se ven en la necesidad de trabajar para aportar a las necesidades del hogar, es por ello que se debe establecer desarrollo integral para mejorar la calidad de vida a las familias de bajos recursos, con el fin de erradicar la pobreza en las familias.

4.2 Objetivo 2:

Identificar habilidades sociales más desarrolladas y menos desarrolladas de los adolescentes trabajadores en las calles en la ciudad de la Troncal atendidos por una institución en el periodo 2022.

La escala de habilidades sociales del autor Goldstein, fue aplicada a una muestra de 40 adolescentes que realizan trabajo en las calles, a partir de este instrumento se analizarán las habilidades más desarrolladas y menos desarrolladas a través de 50 preguntas.

Es importante recalcar que la escala de habilidades sociales se clasifica por seis grupos, el cual nos permite analizar y resaltar las habilidades más desarrolladas y menos desarrolladas a través de una puntuación final, entre los grupos de habilidades sociales se clasifican en: 1er grupo: primeras habilidades sociales; 2do grupo: habilidades sociales avanzadas; 3er grupo: habilidades relacionadas con los sentimientos; 4to grupo: habilidades de alternativas a la agresión; 5to grupo: habilidades para hacer frente al estrés; 6to grupo: habilidades de planificación. A continuación, presentamos el gráfico del primer grupo de escala de las habilidades sociales

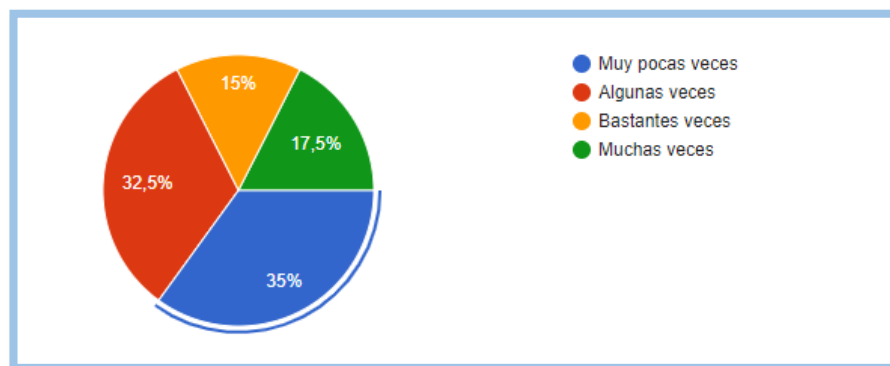


Figura #11. Título: Primeras habilidades sociales.

Se toma como muestra el primer gráfico pertenece al grupo #1 denominadas “primeras habilidades sociales”. Como respuesta a través de datos estadísticos nos menciona que el grupo #1, presenta déficit en desarrollar esta habilidad, el cual responde que los adolescentes trabajadores en calle mantienen un bajo desarrollo para iniciar una conversación y mantener sus relaciones interpersonales, con un porcentaje general del 34,04%, correspondió al indicador “Muy pocas veces”.

Se identifica que este grupo de habilidades sociales es la menor desarrollada, a partir de esto, se analiza desde la teoría de las relaciones sociales, como un indicador de que las adolescentes a quienes se les aplicó la escala, presentan un déficit al relacionarse o interactuar por primera vez con su grupo de pares.

En la teoría del aprendizaje social, precisa que la persona desde que nace viene con una serie de capacidades y potenciales los cuales tiene que seguir cultivando a través de la adquisición de nuevas destrezas.

En base a esto, es importante mencionar sobre la teoría sistémica, el cual se centra en entender la importancia de la dinámica dentro de los sistemas y el cómo estos se asumen y aprehenden, cómo se desarrollan y cuáles son los principios, que los rigen dentro de la sociedad, además toma en cuenta la importancia de la relación que se construye con los otros (Buckley, 1973, pág. 32). Es importante recalcar el adolescente al no mantener una interacción con los grupos de pares, no fortalece o construye nuevos aprendizajes y saberes que son asumidos por sus mismos grupos de pares, además es en el contexto familia en donde se inicia con los primeros procesos de socialización, sino se logra esto a partir de este espacio, el niño o niña tendrá dificultades durante su proceso de desarrollo.

Las habilidades sociales requeridos por el individuo para una sana convivencia se adquieren en la familia, es ésta el principal soporte para que desde los primeros años de vida se adquieran pautas adecuadas de comportamiento que posibiliten interacciones sociales y resolución de conflictos de manera asertiva (Portilla, s.f, pág. 2)

Finalmente, al identificar que la habilidad social menos desarrollada es la dificultad para iniciar una conversación con los otros, esto a la vez influye a construir relaciones positivas con sus grupos de pares.

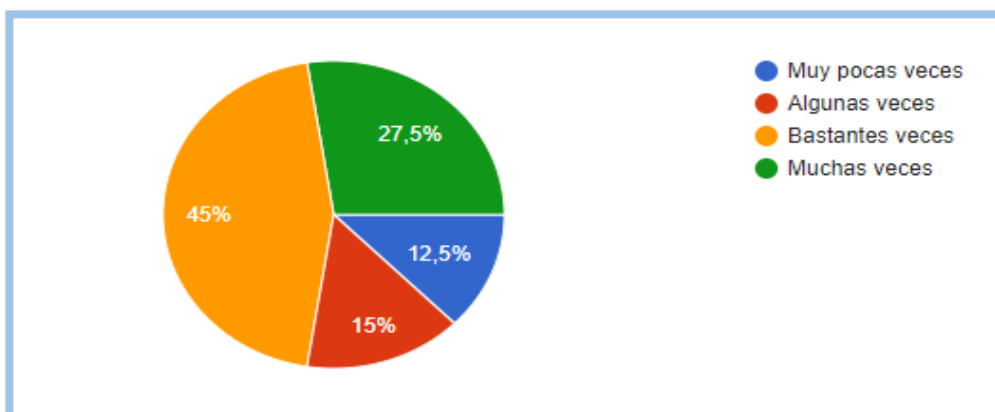


Figura #12. Título: Habilidades sociales avanzadas.

En la figura número 12 representa al segundo grupo de la escala de las habilidades sociales denominada “habilidades sociales avanzadas”, el cual se analiza que dicho grupo se encuentra entre las habilidades más desarrolladas por los adolescentes trabajadores en calles con un porcentaje del 48,68%, se puede mencionar que existe un grado en el que, una persona se puede comunicar con los demás de manera que satisfaga los propias necesidades, placeres u obligaciones hasta un grado razonable sin dañar los derechos, necesidades similares, de la otra persona y comparta estos derechos, con los demás en un intercambio libre y abierto (Phillips, 1978 citado por Camacho Gómez y Camacho Calvo, 2005).

Además, es importante mencionar lo que plantea la teoría sistémica, la cual analiza los escenarios e interacciones de la humanidad y así dar respuestas a diferentes situaciones y problemáticas resultado de la convivencia del ser humano y su entorno (Lorenzon, s.f). Por ello, se puede mencionar, de la comunicación es un elemento esencial para lograr una convivencia armónica con los otros.

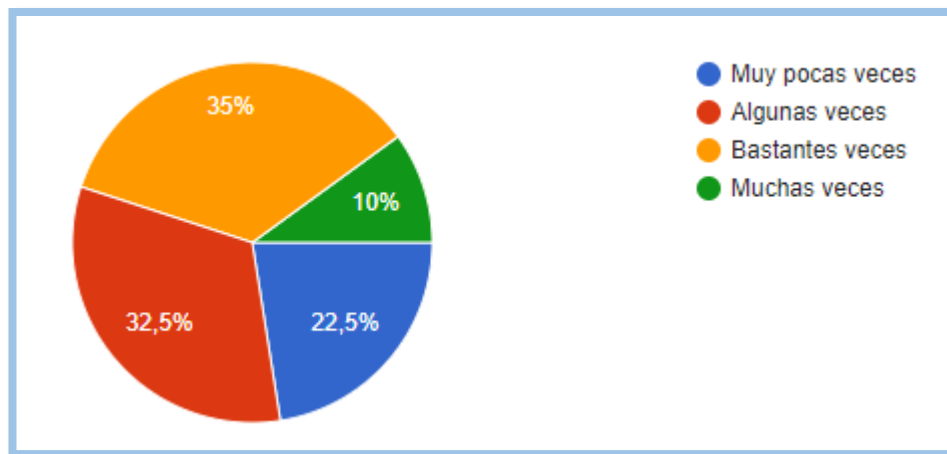


Figura #13. Título: Habilidades relacionadas con los sentimientos

En la presente figura, resalta el tercer grupo de la escala llamada “habilidades relacionadas con los sentimientos,” el cual describe en los datos finales obtenidos que este grupo posee un porcentaje mayor de 46,48%, siendo la habilidad más desarrollada de los adolescentes trabajadores en calle, el cual resaltan que los adolescentes tienden a expresar sus sentimientos con sus grupos de pares

Desde la teoría del vínculo y relaciones sociales, los adolescentes que; no reciben protección o amor por parte de sus progenitores, buscan en otras personas esa aceptación o protección, es decir que la búsqueda de la ampliación de redes de pares |que se encuentran en su entorno, lo cual podría estar relacionada a esta predisposición hacia servir como nexo entre personas, ya que este gesto desencadenara el tener mayor aceptación no solo por una persona si no por más de una.

El autor Baker (1968) citado por (Terán, García, & Blanco, 2015) considera que el entorno como un escenario de comportamientos donde el ambiente se trata como un sistema de interacciones entre características físicas y sociales, además en ese se construyen nuevas relaciones entre las personas, con quienes se comienzan a compartir diferentes situaciones.

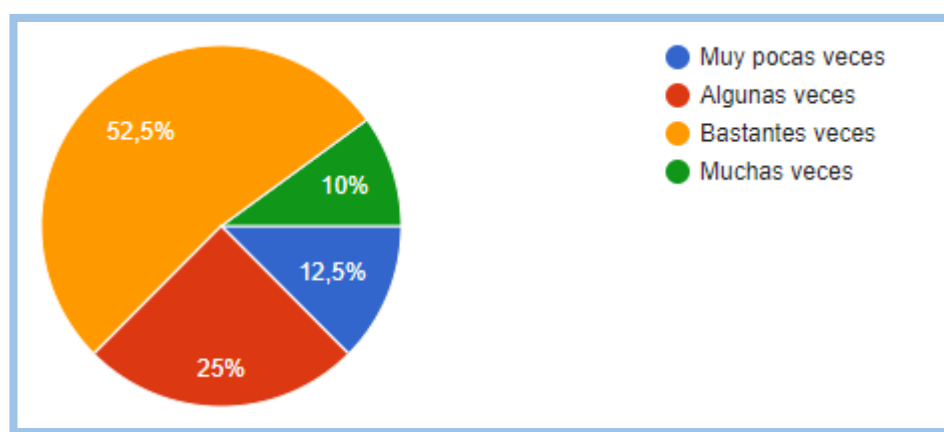


Figura #14. Título: Habilidades de alternativas a la agresión.

En la figura 14 se analiza al grupo cuatro de la escala de habilidades sociales, denominada “habilidades alternativas a la agresión”. A través de los datos obtenidos resalta que este grupo pertenece al más desarrollado con un porcentaje general del 52,25%. El cual se describe que los adolescentes saben manejar sus emociones, evitar conflictos, Sin embargo, esto resulta ser una de las habilidades sociales más desarrolladas, debido a esto, pertenece al conjunto de capacidades, conductas, estrategias, que permiten al sujeto construir y valorar su propia identidad, actuar competentemente con los otros y relacionarse con los demás de un modo satisfactorio, lo que posibilita a su vez su ajuste personal y su bienestar subjetivo (Monjas Casares, 2002).

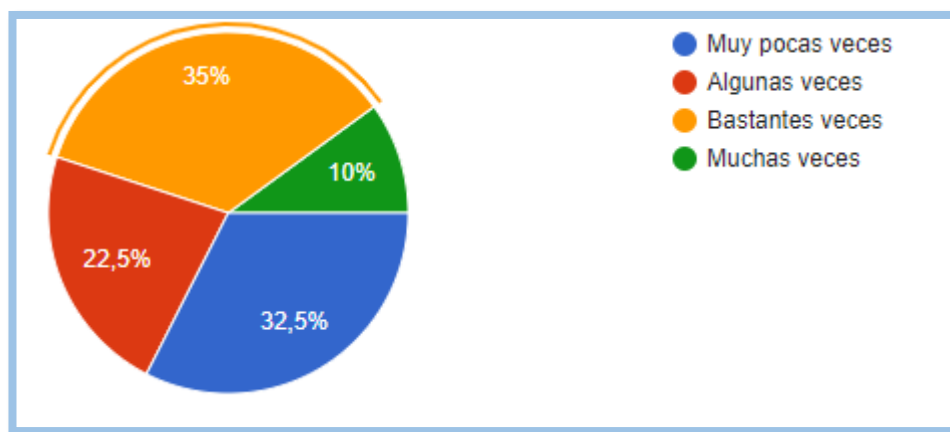


Figura #15. Título: Habilidades para hacer frente al estrés

En el presente grafico se puede observar al quinto grupo de la encuesta de las habilidades sociales llamadas “habilidades para hacer frente al estrés,” el cual se analiza que el 42,82% de los adolescentes en situación de trabajo en calle. Esto manifiesta que existe capacidad del manejo de emociones frente al estrés, por parte de los adolescentes hacia la participación conjunta en grupo para realizar algún tipo de actividad. Esta figura también puede ver representada por la teoría de la competencia social, donde se establece la primera premisa, que hace énfasis en la capacidad del sujeto a modificar su conducta para conseguir un objetivo, en este caso el objetivo de los adolescentes, es el poder integrarse a un grupo en una determinada actividad.

Esta pregunta se puede relacionar desde la teoría por competencias sociales, ya que, permiten al sujeto construir y valorar su propia identidad, así como se observa en el grafico se infiere cierta parte de las adolescentes que, demuestran aquellos sentimientos con las personas que las rodean.

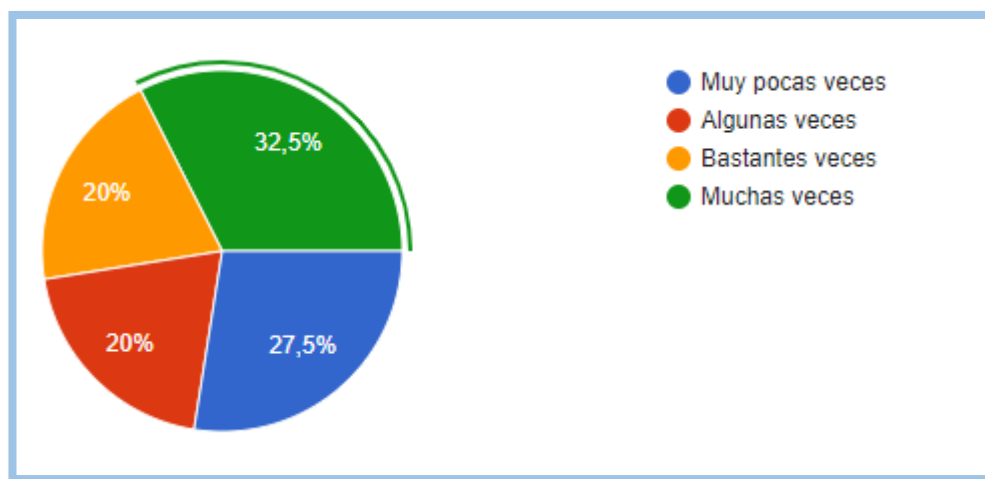


Figura #16. Título: Habilidades de planificación.

En nuestro último cuadro representa al grupo número seis de la escala aplicada denominada “habilidades de planificación,” en el cual se analizan que este grupo desarrolla la habilidad menos desarrollada de los adolescentes trabajadores en calle con un porcentaje del menor de 38,65%, sin embargo, esta habilidad representa que los adolescentes no plantean objetivos, ni organización tienden a no desenvolverse hacia un futuro de vida optimo y de tomar decisiones positivas que integren al desarrollo para una mejor calidad de vida digna para los adolescentes.

En base a esto, se denota la no existencia de metas trazadas a corto y largo plazo, además de no tener claro un proyecto de vida.

Este análisis se puede relacionar desde la teoría por competencias sociales, el cual indica que permiten al adolescente construir y valorar su propia identidad y a su vez desarrollarse a la toma de decisiones de manera positiva para cambiar su estilo de vida de manera organizada y planificada. Sin embargo, los adolescentes al no tener objetivos propuestos o planificaciones hacia su futuro representan riesgos a no establecer un desarrollo prospero para su calidad de vida.

Objetivo 3:

Conocer estrategias de acompañamiento que realiza la trabajadora social para fortalecer las habilidades sociales de los y las adolescentes trabajadores de calle.

Se aplicó entrevistas semi-estructuradas a una Trabajadoras Sociales que forman parte del proyecto erradicación del trabajo infantil (ETI), llevado a cabo en la ciudad de la Troncal, este proyecto interviene con adolescentes que realizan actividades de trabajo en este cantón.

Las profesionales, basan su intervención a partir de talleres y una metodología apropiada a partir de las diferentes problemáticas identificadas en cada familia de los adolescentes que pertenecen al proyecto. Analizando, las entrevistas aplicadas, una de las variables que se identificó fue la siguiente

Intervención con Microsistemas

concientizar a la familia de que el niño tiene que seguir estudiando por qué existe varios casos de que las familias prefieren sacarlo de estudiar (TS.PE1, 2022)

nosotros desde el principio planteamos el compromiso con la familia porque como bien se sabe el trabajo infantiles algo prohibido Entonces se le socializa a la familia que el niño debe salir de ese entorno(TS.PE2, 2022)

nosotros realizamos acercamiento a la comunidad donde viven los niños, al sector donde viven ellos Y según nosotros identificamos problemas (TS.PE2, 2022)

Se puede observar que, en los discursos de la entrevista menciona identificar el accionar de los profesionales de Trabajo Social dentro de los microsistemas de la población de adolescentes que realiza trabajo en las calles, en donde se resalta su accionar tanto en el contexto familiar como en la comunidad, donde se relaciona con su grupo de pares.

Según (Rizzo, 2021) la familia en su entorno tiene la facilidad de desenvolverse en sus distintos espacios de interacción, a su vez también, se puede mencionar que el progreso de la familia, son sus diferentes espacios, los cuales pueden ser:

1. “Microsistema familiar, es el sistema del ser humano que conlleva a su entorno familiar sobre todo a su función.
2. Mesosistema familiar, se trata sobre la aproximación a la familia hacia otros entornos, ya sea de una forma indirecta o directa, en si se trata en ver como son los comportamientos que tiene hacia otra persona” (p. 24).

Por ello, al ser los espacios de inmediata interacción, los profesionales se ven en la necesidad de intervenir con una metodología apropiada con las familias de los adolescentes, con la finalidad de que estos concienticen esta problemática como una vulneración de derechos en la población vulnerable de adolescentes.

La familia tiene un papel importante en la vida de los adolescentes, y debido a que este contexto es el primer espacio de interacción y aprendizaje, aquí se construye los primeros procesos de socialización del adolescente con los otros y su sentido de pertenencia, logrando así construir su identidad. Por ello, es partir de este contexto que se construyen aquellas destrezas que permiten el desenvolvimiento social elemental.

Las habilidades sociales requeridos por el individuo para una sana convivencia se adquieren en la familia, es ésta el principal soporte para que desde los primeros años de vida se adquieran pautas adecuadas de comportamiento que posibiliten interacciones sociales y resolución de conflictos de manera asertiva (Portilla, s.f, pág. 2)

En base a lo expuesto, se trae a contexto, que durante la etapa de la adolescencia se establece la identidad personal a partir de los aspectos de identidad psicosexual, la identificación ideológica, la identidad profesional y la identidad cultural y religiosa; por medio de las relaciones sociales se conforman grupos de pares donde el adolescente busca la aceptación de sus iguales, comportándose de manera similar a sus compañeros, su identidad se va modelando mediante estas interacciones su percepción de la sociedad, la cultura, etc.(Bordignon, 2005).

Sin embargo, cuando los adolescentes son introducidos en actividades de trabajo en las calles es muy probable que muchas habilidades sociales se vean afectadas, como, por ejemplo, incide en la autoestima y confianza, dificultad en relacionarse con otros grupos de pares. Todo esto ocurre, por la razón que, el trabajo infantil incide en el desarrollo de las personas.

En base a esto, es importante traer a colación que el trabajo infantil, según La Organización Internacional del Trabajo (2017) es una problemática que atenta a su desarrollo, además de vulnerar sus derechos, los expone como actividades de alto riesgo, que repercute en su seguridad emocional y física.

En base a esto, la Constitución (2008) en la Sección V: Niñas, Niños y adolescentes, establece en los artículos 44, 45 y 46, el rol del estado, la sociedad y la familia con respecto al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en sus diferentes ámbitos es asegurar el ejercicio de todos sus derechos como seres humanos y de los específicos de su edad.

Metodología de Acompañamiento

para intervenir con este grupo de niños, niñas y adolescentes únicamente nos basamos nos manejamos con herramientas, Cómo es la entrevista, las fichas sociales el informe social(TS.PE1, 2022)

procedemos a lo que es el abordaje a los niños para poder conseguir los datos de identificación poder saber dónde vive poder contactarnos con los padres de familia y así poder nosotros hacer el ingreso mediante la aprobación de la familia(TS.PE1, 2022)

Para abordar la problemática del trabajo en las calles realizados por los adolescentes, los profesionales aplican un sinnúmero de metodologías acorde a la problemática identificada, una vez que el trabajador social se inserta tanto en el contexto familiar como la comunidad.

Entre los principales factores que indican la existencia de esta problemática en las familias es la situación de pobreza extrema que se visibiliza en las familias

En base a esto, se menciona, que el trabajo infantil, es una problemática, que apunta a un indicador de pobreza, es por esa razón que dentro de las propuestas para la reducción de la pobreza se considera fundamental la erradicación del trabajo infantil porque es en estas primeras etapas del desarrollo que surgen elementos situaciones que pueden ocasionar la reproducción intergeneracional de la pobreza. Esta problemática es un impedimento para poder acceder a factores que posibilitan el desarrollo, el trabajo adolescente representa una interrupción del ciclo de desarrollo humano y afectación a la calidad de vida (Organización Internacional del Trabajo, s.f)

Por ello, los profesionales aplican varias técnicas e instrumentos con la finalidad de levantar información para llevar a cabo un diagnóstico familiar e identificar factores de riesgo en torno a la actividad de trabajo que realizan los adolescentes.

Una de estas técnicas es la visita domiciliaria, la cual resulta de gran apoyo para tener un primer acercamiento no sólo con el adolescente, sino con su familia para identificar situaciones de vulnerabilidad en el contexto. A partir de esta primera visita se pueden conocer varios factores que han influido para que las familias inserten a sus hijos en este tipo de actividades.

Sin embargo, implementando una adecuada metodología a partir de un primer diagnóstico aplicando uno de los modelos más utilizados por el Trabajo Social, como lo es, el modelo sistémico permitirá comprender la realidad de las familias como sistema individual y miembro de otros sistemas, los cuales tienen su propia dinámica, pero confluyen entre ellos; sino que también va a contribuir en la implementación de acciones transformadoras acordes a su entorno y recursos.

Habilidades Sociales no Desarrolladas

Los adolescentes tienen problemas de comunicación, problema como de timidez y a veces ha sido por cuestiones de Bullying (TS.PE2, 2022)

Las habilidades sociales son un medio excepcional de protección y promoción de la salud. Desde estos planteos, la eficaz interacción con los otros permitiría a los niños y adolescentes responder de modo positivo ante situaciones de estrés, por lo que determinadas competencias como hablar con pares no conocidos, expresar emociones positivas, establecer conversaciones con pares y adultos, practicar habilidades sociales de elogio, entre otras, pueden convertirse en factores protectores de la salud (Betina & Cotini, 2011).

En base a esto, si los adolescentes no han desarrollado habilidades sociales, se les dificultará relacionarse e interactuar con sus grupos pares, debido al déficit en el desarrollo de aquellas habilidades.

Cabe mencionar que, en ocasiones, este tipo de habilidades, no son desarrolladas por diversos factores, uno de ellos es por los conflictos violentos que se generan entre

los pares, en su entorno social, como por ejemplo en el contexto educativo, lo que repercute en el crecimiento y madurez del adolescente.

“Los adolescentes tienen problemas de comunicación, problema como de timidez y a veces ha sido por cuestiones de Bullying” (TS.PE2, 2022).

Por su parte, Baker (1968) citado por (Terán, García, & Blanco, 2015) consideran que el entorno como un escenario de comportamientos donde el ambiente se trata como un sistema de interacciones entre características físicas y sociales que se combinan (positiva o negativamente) con los componentes culturales específicos en una situación concreto.

Por ello, los profesionales, creen necesario incidir en el mejoramiento de estas habilidades sociales, que dificultan la construcción de relaciones sociales de los adolescentes con sus grupos de pares, por lo tanto, se es necesario insertarlos a diferentes procesos de intervención donde sean partícipes también, las familias.

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

5.1. Conclusiones Generales.

A partir de nuestro abordaje de estudio sobre las habilidades sociales de los adolescentes trabajadores en calle del cantón La Troncal, se presenta las siguientes conclusiones de estudio:

De acuerdo con el análisis abordado a las habilidades sociales de adolescentes trabajadores en calle en edades de 15 hasta los 17 años, exponen la deficiencia en la comunicación familiar reflejado en los datos estadísticos el cual presenta que el 70% establece una relación disfuncional y el 30% en relación afectiva, Se evidencia que existen un alto déficit relacional de los adolescentes y con su familia, cabe recalcar que las familias son el primer agente de socialización, por lo tanto la carencia de vínculos afectivos que, genera disfuncionalidad, incrementa problemática al individuo y a la sociedad.

En base a la escala aplicada de las habilidades sociales se menciona el grupo con las habilidades menos desarrolladas según su puntuación. Grupo 1: primeras habilidades sociales con un total de 34,07% y grupo 6 habilidades de planificación 38,65 %, muestra calificó entre 1 y 2, esto quiere decir que los adolescentes trabajadores en calle mantienen un bajo desarrollo para iniciar una conversación y mantener su relacionales interpersonales.

Así mismo se detalla las habilidades competentes el cual es el grupo 4: habilidades de alternativas a la agresión con un total de porcentaje de 52,25%, resaltando el punteó el más alto dentro de los grupos, esto quiere decir que los adolescentes saben manejar sus emociones, evitar conflictos, esto resulta al conjunto de capacidades, conductas, estrategias, que permiten al sujeto construir y valorar su propia identidad.

Por otra parte, es importante recalcar que la muestra de nuestro estudio de 40 adolescentes trabajadores en calle, todos se encuentra vinculados al sistema de educación, el cual no presentan deserción escolar, así mismo se analiza que los

adolescentes cumplen el rol de sustentarse por sí mismo para sus necesidades básicas y el apoyo económico para el sustento de su familia.

En base a la entrevista aplicada, se identificó que, no existe un proceso de acompañamiento para el desarrollo de habilidades sociales, sin embargo, la institución toma como referencia a la norma técnica como procesos de acompañamiento en los adolescentes y a las familias

En este sentido también se pudo concluir que las redes de apoyo, principalmente para los adolescentes, resultan ser escasas, no obstante, los grupos de pares resultan ser la base para la construcción de vínculos afectivos constituyendo un elemento determinante para su bienestar psicosocial, en la medida en la que ayudan a disminuir los efectos negativos que puede desencadenar el trabajo infantil, tales como la exclusión social de otros contextos y el sentimiento de vulnerabilidad de los adolescentes.

Finalmente, se concluye que Ecuador debe contar con un proceso de integración que garantice el bienestar y el pleno goce de derechos de las y los adolescentes, además debería contar con estrategias plasmadas en políticas públicas de gran alcance que permita e incentive su desarrollo integral, teniendo presente el mejorar la situación socio-económica familias, fomentar talleres vinculados al desarrollo de habilidades con las familias y a su vez implementar nuevos desarrollos para erradicar el trabajo infantil y adolescentes.

Recomendaciones Generales:

5.2. Recomendaciones Generales:

A partir de lo anteriormente mencionado se recomienda:

- Fomentar estrategias de intervención a los adolescentes y al Sistema familiar con el fin de establecer relaciones de comunicación afectivas.

- Crear taller de participación a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentre en situación de vulnerabilidad, con el fin de fomentar y desarrollar sus habilidades sociales de manera positiva para que influya en su calidad de vida y el bienestar de un futuro próspero.
- Invertir en programas y proyectos sociales que contribuyan significativamente en el desarrollo de las y los adolescentes fortaleciendo sus condiciones socioeconómicas, fomentar las relaciones afectivas al sistema familiar con el fin de ejercer el bienestar integral y psicosocial.
- A nivel académico y teniendo en cuenta la responsabilidad social que tienen las universidades se recomienda promover el interés social hacia las necesidades y realidades de los adolescentes, con la finalidad de generar diversas líneas de acción y proyectos para asistir efectivamente a esta parte de la población.
- Por último, seguir realizando investigaciones sobre el tema con un enfoque de protección integral en relación a las habilidades sociales de los adolescentes trabajadores en calle, enfocándonos al estudio de las diversas realidades sociales latentes con el fin de intervenir y erradicar esta problemática social.

Bibliografía

- Áaron, M. (2016). El contexto, elemento de análisis para enseñar. *Zona Próxima*, 37-46.
- Acevedo, L., & Vidal, E. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *MEDISAN*, 131-145. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3684/368458873013/html/>
- Agudelo, M., & Estrada, P. (Noviembre de 2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Perspectiva*(17), 354 - 378. Recuperado el 24 de Noviembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5857466.pdf>
- Aguilar, C., Solís, N., & Gutiérrez, M. (Mayo-Agosto de 2016). Ansiedad en Adolescentes Migrantes: Un Estudio en la Frontera Norte de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(2), 177-182. Recuperado el 1 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29248181008>
- Aguilar, M. (Junio de 2014). Discriminaciones Múltiples de los Migrantes en Perspectiva de Derechos. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*(17), 39-54. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/3221/322132552003.pdf>
- Aguilera, A. (2015). *Las interacciones de los niños y adolescentes trabajadores en las calles: un análisis de los mecanismos de control, estrategias de resistencia y empoderamiento en la Zona Metropolitana de Xalapa, 1990-2014*. Obtenido de Universidad de Veracruzana: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/41354/NarvaezAguileraArturo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alava, L., & Veliz, M. (2018). La intervención profesional del trabajador social frente a la violencia intrafamiliar. *Revista Caribeña de ciencias sociales*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/trabajador-social-violencia.html>
- Alberdi, I. (1999). *La Nueva Familia Española*. Madrid: Taurus.
- Almudena, A. H. (2016). *Una mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja: Del ámbito privado al ámbito social y de lo individual a lo familiar*.
- Alvarado, M. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Nabula Rasa*, 2.
- Alvarado, R., Guerra, A., & Mejías, M. (2013). Las adolescentes de la calle y su percepción de la sociedad. *Revista Electrónica Trimestral de Enfermería*.
- Álvarez, H., Arias, A., Bergamaschi, Á., López, A., Noli, M., Ortiz, M., . . . N. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Andrade, J. C. (2017). La Organización Internacional del Trabajo y el problema social indígena: La encuesta en. *Revista de historia y ciencias sociales*, 130-157.
- Ángeles, H., & Rojas, M. (Enero-Marzo de 2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población*, 6(23), 127-151. Recuperado el 3 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202306>
- Aranibar, P. (Diciembre de 2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*. Recuperado el 01 de Mayo de 2022, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7157/S01121061_es.pdf;jsessionid=DB817F10CFF3B821AE59200F042E6E08?sequence=1

Aranibar, P. (Diciembre de 2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2018, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7157/S01121061_es.pdf;jsessionid=DB817F10CFF3B821AE59200F042E6E08?sequence=1

Aranibar, P. (Diciembre de 2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2021, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7157/S01121061_es.pdf;jsessionid=DB817F10CFF3B821AE59200F042E6E08?sequence=1

Arenas, X. P. (2005). DÉFICIT DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADAS. *Ajayu*, 1-36.

Arnold Cathalifaud, M., & Osorio, F. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. *Cinta de Moebio*, núm. 3.

Arnold, M., & Osorio, F. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. *Cinta moebio*, 40-49. Obtenido de www.moebio.uchile.cl/03/frprinci.htm

Arocena, F., & Zina, M. (Julio de 2011). Migración, transnacionalismo y multiculturalismo. La vinculación de jóvenes Uruguayos en Barcelona con su país de Origen. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11(2), 17-37. Recuperado el 2 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/537/53719732001.pdf>

Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. (diciembre de 2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), 171-181. Recuperado el 1 de Diciembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>

Arranz, E. (1989). *Psicología de las Relaciones Fraternas*. Barcelona: Herder.

Arranz, E. (2000). Interacción entre hermanos y desarrollo psicológico, una propuesta educativa. *Rev. de Innovación Educativa*, 311-331.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los derechos de los niños*. Obtenido de [https://www.unicef.org/convencion\(5\).pdf](https://www.unicef.org/convencion(5).pdf)

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Obtenido de Constitución de la República del Ecuador: https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/constitucion_de_la_republica_del_ecuador_version_en_espanol

Asamblea Nacional Constituyente. (5 de febrero de 2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas?leyes-aprobadas=All&title=violencia&fecha=>

Ayala-Carrillo, M. (2015). VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-5. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>

- Baños, M., García, M., & Barrera, C. (2017). Intervención con hombres que ejercen violencia de género: una propuesta desde las masculinidades. *EDÄHI BOLETÍN CIENTÍFICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL ICESHU*, 45-81.
- Baños, M., García, M., & Barrera, C. (s.f). *Intervención con hombres que ejercen violencia de género: una propuesta desde las masculinidades*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de México:
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icshu/n10/p1.html>
- Barberi Ruiz, O., Garrido Sacán, J., & Cabrera Vintimilla, J. (2021). La educación inicial virtual en contexto de pandemia COVID-19. Aciertos y desafíos: una Aproximación desde la praxis preprofesional de la carrera de Educación Inicial en la Universidad Nacional de Educación . *Mamakuna*, 77 - 87.
- Barranco, C. (2004). La intervención en Trabajo social desde la calidad integrada. *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*, 79-102. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2375598>
- Barrera, K., & Pujupata, M. (2020). *Violencia contra las mujeres: Perspectiva desde el agresor. Estudio de Casos en Macas y San Cristób*. Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil:
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14625/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-48.pdf>
- Batrés, G. (2003). *Hombres que Ejercen Violencia Hacia su Pareja*. Obtenido de giocondabatres.com/descargas/Manual%20Hombres%20que%20Ejercen%20Violencia.pdf
- Beltrán, J., Venegas, M., Villar-Aguilés, A., Andrés-Cabello, S., Jareño-Ruiz, D., & De Gracia, P. (2020). Educar en época de confinamiento: La tarea de renovar un mundo común. . *Revista de Sociología de la Educación*, , 92 - 104.
- Berlanga, M. R.-G.-M. (2015). La teoría familiar sistémica. 16. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Martino-Rodriguez-Gonzalez/publication/268443915_La_teoria_familiar_sistemica_de_Bowen_avances_y_aplicacion_terapeutica/links/5555b2b308ae6fd2d821df4d/La-teoria-familiar-sistemica-de-Bowen-avances-y-aplicacion-terapeut
- Bermeo, A. (2010). *Supremacía Constitucional* . Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Bermúdez, Y., Mazuera, R., Albornoz, N., & Morffe, M. (Abril-Mayo de 2018). *Informe sobre movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas que emigran*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2018, de Apostolado Social de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina, CPAL:
<https://cpalsocial.org/documentos/570.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). México: Pearson. Recuperado el 1 de Diciembre de 2018
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación* (Cuarta ed.). México: Pearson. Recuperado el 1 de Noviembre de 2018
- Bertalanffy, L. (2006). . *Teoría General de los Sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. . México: Fondo de Cultura Económica .
- Betina, A., & Cotini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos. *Fundamentos en Humanidades* .

- Betrissey, D. (2006). Migraciones rurales femeninas en Argentina. Estudios de casos. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*(5), 89 - 125.
Recuperado el 3 de Noviembre de 2018, de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29600504>
- Blanco, N., & Pirela, J. (Enero-Abril de 2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios Públicos*, 19(45), 97-111. Recuperado el 1 de Diciembre de 2018, de
<http://www.redalyc.org/pdf/676/67646966005.pdf>
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1 - 15.
- Bobino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes* , 7-36.
- Bonal, X., & González, S. (2020). Educación formal e informal en confinamiento: una creciente desigualdad de oportunidades de aprendizajes. *Dialnet*, 19. Obtenido de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-EducacionFormalEInformalEnConfinamiento-7731154.pdf>
- Bonilla, A., Rivas, R., & Martín, G. (2018). VIOLENCIA DE GÉNERO EN NICARAGUA: PERCEPCIONES DE LAS PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS. *IDUS*, 88-98.
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63.
- Briones, E. (2015). *Intervención en Casos de Acoso Laboral*. Obtenido de Escuela de Relaciones Laborales: https://www.ucm.es/data/cont/docs/183-2013-05-08-Ponencia_Lizzy12.pdf
- Buckley, W. (1973). *La Sociología y la Teoría Moderna de los Sistemas*. Buenos Aires: Amorrortu. .
- Buendía , E., & Hernández Pina. (1998). *Metodos de investigacion en Psicopedagogia*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bunge, M. (1995). *Sistemas sociales y filosofía*. Buenos Aires : Editorial Sudamericana.
- Calle, S., & Torres, K. (2020). *Alfabetización digital de los padres de familia de básica elemental de la Escuela Bolivia Benítez, cantón Machala*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Calvo, H. (2018). "CONDICION DE VIDAY TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL CASCO URBANO DE HUANUCO PERIODO DE JUNIO A AGOSTO DE 2018". Obtenido de <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5941/PGPDS00054C23.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camarena, M., & Tunal, G. (enero-junio de 2008). El estudio de la vida cotidiana como expresión de la cultura. *Revista del Centro de Investigación*, 8(29), 95 -107.
Recuperado el 21 de diciembre de 2018, de
<https://www.redalyc.org/pdf/342/34282910.pdf>

- Carballo Vargas, S. (2006). Desarrollo humano y aprendizaje: Prácticas de crianza de las madres jefas de hogar. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 6(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44760205.pdf>
- Carreño, M. (10 de Octubre de 2020). *Tras la pandemia, en Ecuador bajó la calidad de la educación*. Obtenido de Pastoral Caritas Ecuador : <https://www.caritasecuador.org/2020/10/pandemia-calidad-educacion/>
- Casas, F. (2021). *Indicadores sociales subjetivos y bienestar en la infancia y adolescencia*. Obtenido de https://grupodeinfancia.org/wp-content/uploads/2021/06/4.Indicadores_Bienestar_Inf_FC_unicef.pdf
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Revista Atención Primaria*, 31 - 38.
- Castellá, J., Rangel, M. P., Oliveira, A. P., Hermel, J., & Hofstaetter, C. (Enero-Junio de 2005). Migración e identidad: familias hispanoamericanas en Porto Alegre (Brasil). *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 1(1), 13-21. Recuperado el 2 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67910103>
- Castillo, G. (Julio-Septiembre de 2017). Migración internacional y cambio en los poblados de origen. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(3), 512-542. Recuperado el 2 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/321/32151631003.pdf>
- Castillo, J. (Julio-Diciembre de 2013). Teología de la migración: movilidad humana y transformaciones teológicas. *Theologica Xaveriana*, 63(176), 367-401. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/thxa/v63n176/v63n176a04.pdf>
- Castillo, N. (2021). *Modalidad híbrida para la educación en tiempos de coronavirus*. Obtenido de <https://ciencia.unam.mx/leer/1125/modalidad-hibrida-para-la-educacion-en-tiempos-de-coronavirus>
- Castillo, T., & Reguant, M. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno. *MIGRACIONES*, 133-163. Obtenido de <https://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/viewFile/7898/7683>
- CASTRILLO, E. V., & ALONSO., A. J. (1990). LA TEORÍA SISTÉMICA EN TRABAJO SOCIAL. 9. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf
- Castro, L. (2020). NARRATIVAS MASCULINAS DE HOMBRES QUE EJERCEN LA VIOLENCIA HACIA LA PAREJA, PARTICIPANTES EN GRUPOS DE REFLEXIÓN, MONTERREY, MÉXICO. *POLIS*, 125-143.
- Castro, M. (2020). Tiempos de pandemia: cómo es el acceso a la educación en Ecuador mientras el COVID-19 afecta a la región. *National Geographic*.
- Cathalifaud, A. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la Teoría Generadora de Sistemas. *Cinta de Moebio*, 1- 4.
- Ceja, A., Lira, J., & Fernández, E. (Enero-Junio de 2014). Salud y enfermedad en los migrantes internacionales México-Estados Unidos. *Ra-Ximhai*, 10(1), 291-306. Recuperado el 12 de Noviembre de 2018, de

file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-SaludYEnfermedadEnLosMigrantesInternacionalesMexic-4731934.pdf

- Celi, J., & Solano, M. (2018). *Percepciones frente a violencia de género de los/as adolescentes estudiantes de tercer año de bachillerato unificado: Caso dos colegios de Guayaquil público y privado*. Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11744/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-97.pdf>
- CEPAL - UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Santiago: CEPA.
- CEPAL. (2018). *LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES*. Ecuador: CEPAL/Naciones Unidas. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_ecu_leyintegralprevencionerradicacionviolenciagenero.pdf
- CEPAL. (2020). El desafío social en tiempos del COVID-19. *Informe Especial COVID-19 N°3*.
- Cherrez, A. (2018). *¿Cómo y hasta qué punto la Terapia Enfocada en las Emociones puede disminuir la reincidencia de agresores en el contexto de la violencia intrafamiliar?* Obtenido de Universidad de San Francisco de Quito: <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7405/1/138327.pdf>
- Cherrez, A. (2018). *¿Cómo y hasta qué punto la Terapia Enfocada en las Emociones puede disminuir la reincidencia de agresores en el contexto de la violencia intrafamiliar?* Obtenido de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7405/1/138327.pdf>
- Ciurlo, A., Couto, D., & Santagata, M. (Septiembre-Diciembre de 2016). Migraciones calificadas: el caso de las colombianas en Buenos Aires. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 24(48), 145-164. Recuperado el 3 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407048610010>
- Claros, J. (2021). ¿Qué está detrás del concepto “Jefatura del Hogar” ? Un análisis crítico de su uso. *Temas Sociales*, 124-152.
- Código de Ejecución de Penas y Rehabilitación Social. (17 de noviembre de 2006). Obtenido de https://www.defensoria.gob.ec/images/defensoria/pdfs/lotaip2014/info-legal/Codigo_ejecucion_penas_rehabilitacion_social.pdf
- Código de la Niñez y Adolescencia*. (2003). Quito: Congreso Nacional del Ecuador.
- Código del Trabajo . (2012). *Código del Trabajo*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- Código Orgánica de Organización Territorial. (2019). *Código Orgánica de Organización Territorial*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia* . (2003). Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezadolescencia.pdf
- Colom, A. (2008). *Per a una pedagogia del laberint*. Palma: Univeristat de les Illes Balears.

- Concha, M. (2012). Rol, perfil y espacio profesional del Trabajador Social en el ámbito educativo. *Cuaderno de trabajo social*(5), 2-22. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7308381>
- Consejo Cantonal De Protección de Derechos De Guayaquil. (16 de Marzo de 2016). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización*. Obtenido de CCPID-G: <http://www.ccpidguayaquil.gob.ec/uploads/authority/reglamento-interno-ccpidg.pdf>
- Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y para la Igualdad Intergeneracional. (2014). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional*. Obtenido de https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/jovenes/1_Agenda_Nacional_Igualdad_Intergeneracional.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género . (2014). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Obtenido de IAEN Universidad de Posgrado del Estado: <https://repositorio.iaen.edu.ec/jspui/bitstream/24000/4472/1/Violencia%20de%20genero.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Quito: Asamblea Constituyente.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer . (25 de noviembre de 2005). Obtenido de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Convención sobre los Derechos del Niño* . (1989). UNICEF.
- Corral, V., Durón, F., Frías, M., Tapia, C., Fraijo, B., & Gaxiola, J. (2015). *Factores ambientales socio-físicos y conducta sostenible como indicadores de postividad familiar*. México: Universidad de Sonora.
- Coy, M. (2010). Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la geografía humana. Su relevancia para América Latina. *Población & Sociedad*(17), 9-28. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/3869/386939743002.pdf>
- Crisol, E., Herrera, L., & Montes, R. (2020). Educación virtual para todos: una revisión sistémica. *Revista Education in the Knowledge Society*.
- Cruz, B., Bárbara, S., & Martín, B. (2012). *El AGRESOR DE VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA APROXIMACIÓN A LOS FACTORES DE JUSTIFICACIÓN Y NEGACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD*. Obtenido de https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/39682/Pages%20from%20Investigacion_Genero_12-409-1096-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cuéstara, G. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 273-285. Obtenido de <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc>
- Dahúl, M., & Labrunée, M. (2016). *La escuela rural y su influencia frente a las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil en el cinturón frutihortícola del Partido de General Pueyrredón. Un estudio de caso*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/2671/1/dahul-labrunee-2016.pdf>

- Declaración Universal de los Derechos Humanos* . (1948). París: ONU.
- Decreto-Ejecutivo-620. (11 de septiembre de 2014). *ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ*,. Obtenido de <https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/22.-Decreto-Ejecutivo-620-2.pdf>
- Defensoría General del Estado. (17 de febrero de 2021). *Código Orgánico Integral Penal (COIP)*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Del Canto, E., & Silva, A. (2013). METODOLOGIA CUANTITATIVA: ABORDAJE DESDE LA COMPLEMENTARIEDAD EN CIENCIAS SOCIALES. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. III, núm. 141, 25 - 34.
- Delgado, G., Talé, M., Webster, R., De León, O., & Macario, L. (23 de Mayo de 2017). *Intervención del Trabajo Social en materia de migrantes y trata de personas*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2018, de <http://ditso.cunoc.edu.gt/articulos/7a8c8a75c5857b1325d7d70900b80861d7b6b240.pdf>
- Denzin, N. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Chicago : Aldine Publish.
- Deza, S. (2013). Violencia familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia. *Avances en Psicología*, 35-46.
- Diario Correo. (Marzo de 2021). *500 estudiantes del distrito Machala están en riesgo de abandono escolar*. Obtenido de Diario el Correo: <https://www.diariocorreo.com.ec/53789/ciudad/500-estudiantes-del-distrito-machala-estan-en-riesgo-de-abandono-escolar>
- Díaz, M. J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a01.htm>
- Díaz, N., & Jiménez, P. (2012). *Protocolo para la Intervención con Agresores de Mujeres*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3144/15.pdf>
- División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales - Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (Octubre de 2013). *La migración mundial en cifras Una contribución conjunta del DAES y la OCDE al Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Migración y el Desarrollo, celebrado el 3 y 4 de octubre de 2013*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2018, de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos: <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>
- Dongil, E., & Cano, A. (2014). *Habilidades Sociales*. Obtenido de https://bemocion.sanidad.gob.es/comoEncontrarmeMejor/guiasAutoayuda/docs/guia_habilidades_sociales.pdf
- Donoso, T. (2004). Construcción Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 13(1), 9-20. Recuperado el 24 de Noviembre de 2018, de <https://core.ac.uk/download/pdf/46532554.pdf>
- Duque, D. (2016). *“HOY AMANECÍ CON GANAS DE IRME” SENTIDOS DE EMIGRAR POR JÓVENES PROFESIONALES VENEZOLANOS Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO* . Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/316693312_HOY_AMANECL_CON_GA

NAS_DE_IRME_SENTIDOS_DE_EMIGRAR_POR_JOVENES_PROFESIONAL
ES_VENEZOLANOS_Y_SU_RELACION_CON_EL_DESARROLLO_HUMANO
?enrichId=rgreq-be4420ecc63edc0ce54a0fdbd13f3562-
XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdl

- Dzul, M. (s.f). *Diseño no Experimental*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_in_vestigacion/PRES38.pdf
- Eguiguren, M. (2017). Los estudios de la migración en Ecuador: del desarrollo nacional a las movilidades. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*(58). Recuperado el 20 de Octubre de 2018, de <http://www.redalyc.org/jatsRepo/509/50950776003/50950776003.pdf>
- El trabajo infantil en la Revolución Industrial. (S.f). *El trabajo infantil en la revolución industrial*. Obtenido de [ontenidos.ceibal.edu.uy/fichas_educativas/public/historia/actividades/mundo/006-el-trabajo-infantil-en-la-revolucion-industrial.html#:~:text=En%20las%20primeras%20d%C3%A9cadas%20de,muchas](https://www.ceibal.edu.uy/fichas_educativas/public/historia/actividades/mundo/006-el-trabajo-infantil-en-la-revolucion-industrial.html#:~:text=En%20las%20primeras%20d%C3%A9cadas%20de,muchas)
- El Universo. (2017). *Los casos de femicidio en 2017 en Ecuador*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/11/24/nota/6493684/casos-femicidio-2017-ecuador/>
- E-Learning Masters. (2017). *¿Cómo funciona el proceso de enseñanza-aprendizaje?* Obtenido de <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/09/28/proceso-de-ensenanza-aprendizaje/>
- Enriquez, M., & Garzón, F. (2015). El Acoso Escolar. *Saber y Ciencia, 10*(1). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329121>
- Entrevistada 1. (2019). *Entrevista a Migrantes sobre las Vivencias de la Población Venezolana en la Ciudad de Guayaquil*.
- Entrevistada 2. (2019). *Entrevista a Migrantes sobre las Vivencias de la Población Venezolana en la Ciudad de Guayaquil*.
- Español, A. (junio de 2020). *¿Cuál es la importancia de la educación en el siglo XXI?* Obtenido de ACNUR : https://eacnur.org/blog/la-importancia-la-educacion-siglo-xxi-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2004). El Enfoque Sistémico en los Estudios sobre la Familia. *Revista Internacional de Sistemas, 21*-34.
- Esteves, R., & Castillo, M. (2012). Las nuevas modalidades de educación en la contemporaneidad y sus desafíos. *Instituto Federal do Rio de Janeiro*.
- Euroinnova. (2022). *Los aspectos para evaluar el contexto social y familiar, influyen en el rendimiento académico*. Obtenido de <https://www.euroinnova.ec/blog/aspectos-para-evaluar-el-contexto-social-y-familiar#:~:text=El%20ambiente%20social%20del%20estudiante,un%20ambiente%20social%20de%20calidad>.
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro, 20*-25.
- Expósito, F. (2013). *Violencia de Género*. Recuperado el 15 de febrero de 2022, de <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

- Fajardo, M. (2011). “*FACTORES DE CONDICIONAMIENTO FAMILIAR QUE PRECIPITAN LOS PROCESOS DE CALLEJIZACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CENTRO COMERCIAL EL ARENAL DE LA CIUDAD DE CUENCA EN EL AÑO 2011*”. Obtenido de Universidad de Cuenca: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/990/1/tof10.pdf>
- Farfán, M., & Reyes, I. (2017). Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual. *REencuentro*.
- Feixas, G., Munoz, D., Compan, V., & Montesano, A. (2016). *Modelo Sistémico en la Intervención Familiar*. Obtenido de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistematico_Enero2016.pdf
- Figueroa, E., Ramírez, O., González, J. M., Pérez, F., & Espinosa, L. (enero-junio de 2012). Análisis del desempleo, la migración y la pobreza en México. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 30, 835-847. Recuperado el 03 de noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/141/14123097006.pdf>
- Filardo, C. (2013). Intervención desde el trabajo social con hombres maltratadores en los centros penitenciarios españoles. *Revista de trabajo y acción social*, 9-30.
- Filgueira, F., Galindo, L. M., Giamb Bruno, C., & Blofield, M. (2020). *América Latina ante la crisis del COVID-19: vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social*. Santiago: CEPAL.
- Forselledo, A. (2001). *Niñez en situación de calle Un modelo de prevención de las fármacodependencias basado en los derechos humanos*. Obtenido de [hrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Ninez_en_situacion_de_calle.pdf](http://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Ninez_en_situacion_de_calle.pdf)
- Fox, D. (1981). *El proceso de investigación en Educación*. Pamplona: Eunsa.
- Fúnez, C. (Octubre de 2017). *ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA AGRESORES DESDE EL TRABAJO SOCIAL*. Obtenido de Repositorio de Trabajos Académicos de la Universidad de Jaén: <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/6331/1/TFM%20Constanza%20Funez.pdf>
- Galindo, M. (2018). LA PIRÁMIDE DE KELSEN O JERARQUÍA NORMATIVA EN LA NUEVA CPE Y EL NUEVO DERECHO AUTONÓMICO. *Revista Jurídica de Derecho*, 7(9), 126- 148. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rjd/v7n9/v7n9_a08.pdf
- García Carrasco, J. (1987). *Apuntes de Teoría de la Educación*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- García, C. (2007). *Los estilos de aprendizaje y las tecnologías de la información y de la comunicación en la formación del profesorado*. . España: UNED.
- García, D. (s.f). *EL PAPEL DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO ACTUAL*. Obtenido de uaeh.edu.mx/gaceta/3/numero27/mayo/papel-docente.html#:~:text=“El%20papel%20del%20docente%20es,individual%2C%20como%20de%20forma%20colaborativa.”
- García, I. (2012). *La construcción social de la inmigración: El papel de la universidad*. Recuperado el 24 de Febrero de 2019, de Universidad de Murcia:

<https://www.um.es/campusdigital/Libros/textoCompleto/la%20condicion%20inmigrante/LA%20CONDICION%20INMIGRANTE%20cap1.pdf>

- Gatica, G. (2017). Los Costos de la Migración desde Costa Rica. *Rev. Rupturas*, 33-72. Recuperado el 24 de febrero de 2019, de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v7n2/2215-2989-rup-7-02-00033.pdf>
- Geldschläger, H., Ginés, O., & Ponce, A. (2011). Jóvenes en la intervención para hombres que ejercen violencia de género: dificultades y propuestas. *Revista de Estudios de Juventud*, 197-215. Obtenido de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-13.pdf>
- Germinal, G., Ramirez, S., Torres, C., & Torres, J. (1999). *Perspectivas en la Teoría General de Sistemas*. México: Illustrate.
- Giménez, G. (Enero-Abril de 2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 7(17), 8-24 . Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=607221>
- Giraldo, G., Salazar, M., & Botero, P. (Julio-Diciembre de 2012). Migración en Colombia: factores psicosociales y vínculos transnacionales. *Ánfora*, 19(33), 51-69. Recuperado el 1 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357834267003>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Terreitorial del Cantón Cuenca*. Obtenido de Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0160000270001_documento%20completo_13-03-2015_10-31-46.pdf
- Gómez Walteros, J. A. (Enero-Junio de 2010). La Migración Internacional: Teorías y Enfoques, Una Mirada Actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99. Recuperado el 1 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>
- Gómez, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. *RMIE*, 839-870. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n58/v18n58a8.pdf>
- Gonzales, A. (Mayo de 2015). "LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS FENÓMENOS DE VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR". Obtenido de Repositorio Institucional Universidad Nacional Abierta y a Distancia: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3498/23301454.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, Y. (marzo de 2014). Los procesos de integración de personas inmigrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral. *Athenea Digital*, 195-220. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de <https://atheneadigital.net/article/download/v14-n1-gonzalez/1067-pdf-es>
- González, A. (2007). *La sociología constructivista de Berger y Luckman como perspectiva para el estudio del turismo*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2018, de Universidad Iberoamericana: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014810/014810.pdf>
- González, A. (2012). Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión. *Dilemata*, 4(10), 119-149. Recuperado el 1 de Noviembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4033962.pdf>

- Gualda, E. (2012). Migración circular en tiempos de crisis. Mujeres de Europa del Este y africanas en la agricultura de Huelva. *Papers*, 613-640. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/39001297.pdf>
- Guerrero, P. (2002). *La Cultura: Estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito, Ecuador: Abya-Yala. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018
- Gutierrez, G. (2013). *Gutiérrez Gómez, Gonzalo*. Bogotá, Colombia: Universidad de Santo Tomás.
- Hamui, A., & Varela, M. (2015). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 56.
- Harris, M. (1995). *Antropología Cultural*. Madrid: Alianza Editorial. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas Cualitativas, Cuantitativas y Mixtas*. México: Mc Graw Hill Education.
- Hernandez Sampieri, R. (1997). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). Mc Graw Hill. Recuperado el 1 de Diciembre de 2008, de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hernández, J. (2007). *Los Factores que conllevan a la Situación de Calle*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23906/1/Los-factores-que-llevan-a-la-situacion-de-calle.pdf>
- Hernández, R., & Fernández, C. B. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw Hill.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: McGraw Hill.
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. México: Mc Graw Hill Education.
- Herrán García, M. L. (2016). *Del círculo vicioso de la pobreza al círculo virtuoso de las capacidades humanas: estudio de caso mujeres cabeza de familia en Bogotá*. Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1020&context=economia>
- Herrera, C., Peraza, C., & Porter, H. (2004). *El abuso verbal dentro de la violencia domestica*. Obtenido de Costa Rica [online]: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152004000100005&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Huayamave, A., & Peñafiel, K. (2021). *Interculturalidad en la formación de Trabajo Social: una reflexión al silenciamiento de la cultura indígena en la Educación Superior*.

- Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil:
<http://201.159.223.180/bitstream/3317/17532/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-152.pdf>
- Human Rights Watch. (Octubre de 2016). *Crisis humanitaria en Venezuela: La inadecuada y represiva respuesta del gobierno ante la grave escasez de medicinas, insumos y alimentos*. Recuperado el 20 de Octubre de 2018, de Human Rights Watch:
<http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11035.pdf>
- Hurtado, F. (2020). LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA: LOS DESAFIOS DE LA ESCUELA DEL SIGLO XXI. *REVISTA ARBITRADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS GERENCIALES*.
- INEC. (19 de Febrero de 2018). *Atlas de Género*. Recuperado el 28 de Mayo de 2021, de Ecuador en cifras: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2015). *Trabajo infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6115/2.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC. (2012). *Primera Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Trabajo_Infantil-2012/Presentacion_Trabajo_Infantil.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC. (junio de 2015). *Trabajo infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Trabajo_Infantil_en_Ecuador.pdf
- ISTAS. (2013). *Riesgos psicosociales*. Recuperado el 23 de Octubre de 2020, de istas: <https://istas.net/salud-laboral/peligros-y-riesgos-laborales/riesgos-psicosociales>
- Jaramillo, C., & Carnaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 178-185.
- Johansen, O. (2005). *Introducción a la Teoría General de Sistemas*. . México: Limusa Noriega Editores.
- Junta de Andalucía. (2004). *Junta de Andalucía*. Obtenido de La Víctima: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Ficheros_modulo_orden_jurxdico_v.g..pdf
- Kottak, C. P. (2011). *Antropología Cultural* (Décimocuarta ed.). México: McGraw-Hill . Recuperado el 25 de Noviembre de 2018
- Lalive D'epinay, C. (2008). La vida cotidiana: Construcción de un concepto sociológico y antropológico . *Sociedad Hoy*(14), 9-31. Recuperado el 30 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/902/90215158002.pdf>
- Legarde, M. (1996). “El género”. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, 13-38.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere, vol. 11*, 595 - 604.
- León, L., & Cárdenas. (2021). Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa y sus consecuencias en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el Ecuador 2020. *Ciencia y Educación Revista Científica*, 18 - 24.

- Ley Contra La Violencia a La Mujer Y La Familia. (11 de diciembre de 1995). *Ley Contra La Violencia a La Mujer Y La Familia*. Obtenido de https://www.defensoria.gob.ec/images/defensoria/pdfs/lotaip2014/info-legal/Ley_contra_violencia_mujer_familia.pdf
- Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2011). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2011). Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- Ley Orgánica de Educación Superior*. (2010). Recuperado el 18 de Noviembre de 2018, de https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPE RIOR_LOES.pdf
- Ley Orgánica de Educación Superior*. (2010). Recuperado el 15 de Noviembre de 2021, de https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPE RIOR_LOES.pdf
- Lilio, & José. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*.
- López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Papeles del Psicólogo*.
- Lorenzon, E. (2020). *Sistemas y Organizaciones. Parte I: Teoría General de Sistemas Aplicada. Parte II: Las organizaciones. Su funcionamiento como sistema*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- Lorenzon, E. (s.f). *Sistemas y organizaciones PARTE I: Teoría General de Sistemas Aplicada PARTE II: Las Organizaciones. Su funcionamiento como Sistema*. La Plata-Argentina: EDULP.
- Luis Felipe Higuera Gutiérrez, J. A. (2015). Concepto de calidad de vida. *CES Psicología*, 155-168.
- Luna, J., & Poma, F. (2020). *Influencia de la cohesión familiar en el proceso de aprendizaje de niños del sector Santa Elena ciudad de Machala 2020*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Magnabosco, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32(2), 220-242. Recuperado el 24 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/3378/337832618002.pdf>
- Magnabosco, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32(2), 220-242. Recuperado el 24 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/3378/337832618002.pdf>
- Mantilla, S. (2015). La revictimización como causal del silencio de la víctima. *Revista de Ciencias Forenses de Honduras* , 3-12.
- Mariel, F., & Zubieta, E. (Enero-Junio de 2015). La Experiencia de Migración y Adaptación Sociocultural: Identidad, Contacto y Apoyo Social en Estudiantes Universitarios Migrantes. *Psicogente*, 18(33), 36-51. Recuperado el 2 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/4975/497551992005.pdf>

- Martínez, F. (2001). Procesos Educativos en la Enseñanza Universitaria. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 3.
- Martínez, J. (Septiembre de 2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2018, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2535/1/S2008126_es.pdf
- Martínez, J., Cano, V., & Soffia, M. (2014). *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2018, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37218/1/S1420586_es.pdf
- Matos, Z., & Matos, C. (2012). La construcción del marco teórico en la investigación educativa. Apuntes para su orientación metodológica en la tesis . *Revista Electrónica EduSo*, 1 - 14.
- Mayorga, V., & Llerena, F. (2021). Rol de la familia en la educación virtual del nivel inicial. *Revista Científica Retos de la Ciencia*.
- Medina, I. (2012). Otra masculinidad es posible. Propuesta de Intervención con hombres violentos en la pareja. *Revista Internacional de Psicoanálisis*, 1.
- Medina, J. I. (2012). Otra masculinidad es posible. Propuesta de Intervención con hombres violentos en la pareja. *revista internacional de psicoanálisis*. Obtenido de <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000778>
- Melle, P. N. (2008). Trabajo infantil: los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad. *Medicina y seguridad del trabajo*, 1-20.
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(17), 1148-1150. Recuperado el 2018 de diciembre de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Meneses, G. (2007). *El proceso de enseñanza- aprendizaje: el acto didáctico*. Terragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista de Trabajo Social*(7), 59 - 76. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4391739.pdf>
- Ministerio de Educación . (2018). "Más unidos, más protegidos". Obtenido de <https://educacion.gob.ec/ministerio-de-educacion-presenta-nueva-estrategia-contr-el-bullying-escolar/>
- Ministerio de Educación. (2017). *Normativa sobre Solución de Conflictos en las Instituciones Educativas*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Acuerdo-2017-52-A-instructivo-actuacion.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). *IE de Machala activan campaña: "Aprendemos sobre COVID-19 y actuamos"*. Machala: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (10 de Octubre de 2018). *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2018, de <https://www.cancilleria.gob.ec/cancilleria-promueve-el->

plan-integral-para-la-atencion-y-proteccion-de-derechos-frente-al-incremento-de-migrantes-venezolanos/

- Minuchín, S. (1986). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S., & Fishman, H. C. (1988). *Técnicas de Terapia Familiar*. Barcelona: Piados, Ibérica.
- Miranda, B. (17 de Agosto de 2018). *Por qué Ecuador decidió exigir pasaporte a los miles de ciudadanos de Venezuela que ingresan cada día en el país*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2018, de BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45227142>
- Miranda, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Dikaion*, 337-357.
- Molina, C., & Fernandez, A. (11 de Agosto de 2005). *Perfil del Agresor de Violencia Doméstica*. Obtenido de La Rama Judicial de Puerto Rico: https://www.ramajudicial.pr/Miscel/Conferencia/PDF/17_Ponencia-Agresores-v-d.pdf
- Molina, M. J. (2020). *Percepciones de las familias de Socio Vivienda respecto a la convivencia familiar y las condiciones de habitabilidad en situación de confinamiento por COVID -19*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Molina, M. L. (2010). *Modelos de atención social en la práctica profesional de Trabajo Social*. Recuperado el 14 de Julio de 2018, de Universidad de Costa Rica: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-04-23.pdf>
- Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional. *Cuadernos de Geografía*, 7(1-2). Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de https://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado._1998.pdf
- Montoya, B., Román, Y., Gaxiolarobles, S., & Montes de Oca, H. (octubre-diciembre de 2016). Envejecimiento y vulnerabilidad social en el Estado de México, 2010. *Papeles de Población*, 22(90), 43-77. Recuperado el 25 de noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11249884003.pdf>
- Mora, A. (2007). Inmigración, Servicios Públicos e Integración Social . *Cuadernos de Trabajo Social*, 20. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS0707110025A/7541>
- Morales, A., Muñoz, N., Trujillo, M., Hurtado, M., Cárcamo, J., & Javier, T. (s.). *Los programas de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer*. Chile: fundación Paz Ciudadana.
- Morales, A., Muñoz, N., Trujillo, C., & Otros, &. (2011). *Los programas de intervencion con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer*. Obtenido de Lazo Banco: <https://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/hombres/0026.pdf>
- Morales, P. A., Muñoz, C., Trujillo, C. L., Hurtado, B. M., Cárcamo, C. J., & Javier, T. (2013). *Los programas de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer*. Chile: Gendarmería de Chile. Obtenido de <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/hombres/0026.pdf>

- Moreira, T., & Fernández, W. (2017). La intervención del trabajador social frente al femicidio. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1-11.
- Morell Blanch, A. (2004). *La inmigración como problema: un análisis de las prácticas discursivas de la población autóctona*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2018, de SIS Centro de Documentación sobre Servicios Sociales y Política Social: <https://www.sis.net/documentos/ficha/154317.pdf>
- Muñoz, C. (2013). Valoraciones Recientes de los Efectos Educativos de los Programas Complementarios que se han implementado en México. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* , 150 - 162.
- Musitu, G., Buelga, S., & Lila, M. (1994). Teoría de Sistemas. *Psicología de la Familia*, 47-79.
- Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Obtenido de ONU: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>
- Naciones Unidas. (s.f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Narodowski, M., Martín, G., & Volman, V. (2021). *Dinámica escolar y organización familiar en pandemia* . Argentina: Observatorio de Argentinos por la Educación.
- Näslund, E., Hernández, J., Montaña, K., Namen, O., Alpizar, G., Luna, U., . . . J. (2020). *Hablemos de Política Educativa en América Latina y el Caribe* . Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo .
- Navas, M., López-Rodríguez, L., & Cuadrado, I. (2013). Mantenimiento y adaptación cultural de diferentes grupos inmigrantes: variables predictoras. *Anales de Psicología*, 29(1), 207-216. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/167/16725574023.pdf>
- Norma Técnica del Trabajo Infantil y Mendicidad. (s.f). *Norma Técnica del Trabajo Infantil y Mendicidad*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Norma-Tecnica-Trabajo-Infantil-y-Mendici>
- Nova, P. (2008). Trabajo infantil: los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad. *Medicina y Seguridad del Trabajo*.
- Nunez, G. (2011). Los Límites de lo Social: Naturaleza, Jerarquía y Teoría de Género. *Polémicas feministas*, 9.
- Observatorio Nacional Peru. (s.f.). *Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*. Recuperado el 30 de Diciembre de 2021, de Violencia de Genero Conceptos Baicos: https://observatorioviolencia.pe/violencia-de-genero/#4_Victima_de_violencia
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo . (2021-2025). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de-ecuador#:~:text=El%20Plan%20de%20Creaci%C3%B3n%20de,en%20el%20Plan%20de%20Gobierno>.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona: Herder .

- Ochoa, W. (Junio de 2010). Migración, crecimiento y desarrollo en el Ecuador. *Revista Fuente*, 1(3). Recuperado el 11 de Noviembre de 2018, de <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/01-03/7.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza*. Recuperado el 20 de Octubre de 2018, de Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf
- OMS. (27 de Abril de 2020). *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*. Recuperado el 7 de Febrero de 2021, de www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Oppermann, M. (2000). Triangulation- A methodological discussion. *International Journal of Tourism Research*, 141-146.
- Orellana, L. (2001). *Estadística Descriptiva*. Recuperado el 8 de Diciembre de 2018, de Departamento de Matematica: http://www.dm.uba.ar/materias/estadistica_Q/2011/1/modulo%20descriptiva.pdf
- Organización de Naciones Unidas. (2020). *Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*. España: ONU.
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Información de base sobre el trabajo infantil y la OIT*. Obtenido de https://www.ilo.org/ipeccampaignandadvocacy/Youthinaction/C182-Youth-orientated/C182Youth_Background/lang--es/index.htm#:~:text=El%20trabajo%20infantil%20califica%20el,da%C3%B1os%20para%20los%20ni%C3%B1os%20e
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f). *¿Qué se entiende por trabajo infantil?*. Obtenido de <https://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Informe Sobre las Migraciones en el Mundo 2018*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2018, de Organización Internacional para las Migraciones: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (Julio de 2018). *Tendencias migratorias en las Américas*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2018, de Organización Internacional para las Migraciones: https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_Americas__Venezuela_ES_Julio_2018_web.pdf
- Otto, E., Castelao, M., Massot, J., & Eriz, M. (2014). Riesgo social: medición de la vulnerabilidad en grupos focalizados. *Cuadernos del CIMBAGE*(16), 27-51. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/462/46230868003.pdf>
- Participante1. (febrero de 2022). Necesidad de Programas de Intervención con Agresores de Violencia de Género. (J. Hurtado, Entrevistador)

- Participante2. (febrero de 2022). Necesidad de Programas de Intervención con Agresores de Violencia de Género. (J. Hurtado, Entrevistador)
- Participante2. (febrero de 2022). Necesidad de Programas de Intervención con Agresores de Violencia de Género. (J. Hurtado, Entrevistador)
- Participante3. (2020). Necesidad de Programa de Intervención con agresores de Violencia de Género. (J. Hurtado, Entrevistador)
- Participante4. (Enero de 2022). La Importancia de Programa de Intervención con Agresores que Ejercen Violencia de Género. (J. Hurtado, Entrevistador)
- Participante4. (Enero de 2022). Necesidad de Programa de Intervención con Agresores de Violencia de Género. (J. Hurtado, Entrevistador)
- Participante4. (2022). Necesidad de Programa de Intervención con agresores de Violencia de Género. (J. Hurtado, Entrevistador)
- Participante5. (2022). Necesidad de Programa de Intervención con agresores de Violencia de Género. (J. Hurtado, Entrevistador)
- Participante6. (2022). Necesidad de Programa de Intervención con agresores de Violencia de Género. (J. Hurtado, Entrevistador)
- Pérez, A., & Muñoz, V. (2018). Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión. *Revista de Humanidades*(34), 11-38. Recuperado el 24 de Febrero de 2019, de <http://revistas.uned.es/index.php/rdh/article/download/21881/18111>
- Pérez, L., Durán, M., Paredes, A., & Sánchez, S. (2021). “¿Cómo han afrontado las familias de estudiantes de educación primaria las tareas escolares en el confinamiento de Covid-19? *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 51 - 58.
- Pérez, M. (2014). *Actitudes y Cambio Social ante la Volencia: La sociedad Patriarcal*. Espana: Universidad de Salamanca.
- Pérez, P. (2014). *ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES Y ADOLESCENTES TRABAJADORES DE LA CALLE. A YA CUCHO, 2013a* . Obtenido de <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1322>
- Pérez, S. (2000). *LA INTERVENCIÓN FAMILIAR SISTEMICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES*. Perú : PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.
- Pérez, Y. (Enero-Junio de 2017). Representaciones sociales sobre la migración de cubanos hacia Angola. *Migración y Desarrollo*, 15(28), 65-93. Recuperado el 3 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/660/66053147003.pdf>
- Peris, M. (2015). La Importancia de la Terminología en la Conceptualización de la Violencia de Género. *Oñati Socio-legal Series [online]*, 5(2), 716-744.
- Pillcorema, M. (2013). “*TIPOS DE FAMILIA ESTRUCTURAL Y LA RELACIÓN CON SUS LÍMITES*”. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>
- Pinos, P., García, D., Erazo, J., & Narváez, C. (2020). Las TIC como mediadoras en el proceso enseñanza – aprendizaje durante la pandemia del COVID-19. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*.

- Piras, G. (2016). Emociones y migración: Las vivencias emocionales de las hijas y los hijos que se quedan en origen. *Psicoperspectivas*, 15(3), 67-77. Recuperado el Noviembre de 1 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171048523007>
- Plan Decenal de Educación* . (2016 - 2025). Quito, Ecuador.
- Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"* . (2017 - 2021). Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades .
- Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida*. (2017). Recuperado el 01 de Mayo de 2022, de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida*. (2017). Recuperado el 18 de Noviembre de 2018, de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida*. (2017). Recuperado el 15 de Noviembre de 2021, de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Plan Nacional del Buen Vivir*. (2017 - 2021). Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Plúas, L. (2021). *Trabajo infantil en el contexto de la pandemia del Covid-19: Una Mirada ecológica alrededor de las Historias de Vida de 3 niños trabajadores en la calle, en el sector noroeste de la ciudad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/16441/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-149.pdf>
- Podestá, P. (Diciembre de 2006). Un Acercamiento al Concepto de Cultura . *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 11(21), 25-39. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360733601002>
- Polanco, G., & Jiménez, N. (Diciembre de 2006). Familias Mexicanas Migrantes: Mujeres que Esperan... *Psicología Iberoamericana*, 14(2), 53-56. Recuperado el 2 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/1339/133920321007.pdf>
- Portilla, S. (s.f). *LA FAMILIA Y LA ESCUELA UN MICROSISTEMA FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO EMOCIONAL Y SOCIAL DURANTE LA PRIMERA INFANCIA*. . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.rlcu.org.ar/recursos/ponencias_IX_encuentro/Portilla_Castellanos.pdf
- Poujol, G. (2016). Puntos de articulación entre violencia social, exclusión y violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 123-144.
- Pozo, M., Álvarez, J., Luengo, J., & Otero, E. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Quintero, A. M. (2012). La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad. *Katharsis*, 89-111.
- Quinteros, A. M. (2001). Los Aportes del Trabajo Social al Tema de Familia. *Revista de Trabajo Social No. 3*.

- Quispe, C. (2018). "FACTORES RELACIONADOS A LAS HABILIDADES SOCIALES DE ADOLESCENTES TRABAJADORES DEL MERCADO 12 DE ABRIL. AYACUCHO 2018". Obtenido de http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/3456/1/TESIS%20EN756_Qui.pdf
- Ramírez, D. (2016). *Programas de intervención para hombres maltratadores, su eficacia y aplicabilidad en Colombia*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21379/RamirezDiazDavidFelipe2016.pdf?sequence=1>
- Ramírez, L., Arvizu, V., Ibañez, L., Martínez, C., & Ramírez, V. (2020). Apoyo ante covid-19 en Latinoamérica: estudio exploratorio de las necesidades psico-socio educativas durante la contingencia. *TLATEMOANI. Revista Académica de Investigación*.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2012). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>.
- Reglamento para la Ley Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres. (14 de agosto de 2018). Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_ecu_reglamento-general-de-la-ley-organica-integral-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres.pdf
- República del Ecuador. (2014). *LEY ORGÁNICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpegglefindmkaj/<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2022/04/8.-LEY-ORG%C3%81NICA-DE-LOS-CONSEJOS-NACIONALES-IGUALDAD.pdf>
- Rieble-Aubourg, S., & Viteri, A. (2020). *¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?* Washington: Banco Interamericano de Desarrollo .
- Rieble-Aubourg, S., & Viteri, A. (2020). *¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?* Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rieble-Aubourg, S., & Viteri, A. (2020). *Educación más allá del COVID-19* . Washington D.C. : Banco Interamericano de Desarrollo. .
- Ríos, J. (1994). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.
- Rizo, M. (Julio-Diciembre de 2015). Construcción de la realidad, comunicación y vida cotidiana. Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Intercom – RBCC*, 38(2), 19-38. Recuperado el 24 de Noviembre de 2018, de <http://www.scielo.br/pdf/interc/v38n2/1809-5844-interc-38-02-0019.pdf>
- Rizzo, Y. (2021). *Percepciones de las familias adoptivas respecto al proceso de integración familiar de niños/as entre 4 a 7 años en Unidad Técnica de Adopciones UTA Zona 8*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Roca, A. (2011). *Trabajo de Investigación sobre la Violencia de Género*. Obtenido de Universidad Internacional de la Rioja: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/54/Antonia%20Roca%20Monjo%20-%20IS.pdf>

- Rodríguez, J. (2018). *Programa Nacional Yachay y el mejoramiento de los factores asociados a la calidad de vida de niños y adolescentes en situación de calle, Lima – 2017*. Obtenido de Universidad César Vallejo:
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21444/Rodr% c3% adgu ez_CJJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21444/Rodr%c3%adgu ez_CJJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodriguez, L. (2002). *VICTIMOLOGIA ESTUDIO DE LA VÍCTIMA*. Mexico : Porrúa.
- Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, vol. 16, núm. 1, 1 -14.
- Rossel Poch, T. (1998). Trabajo Social de grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos. *Cuadernos de Trabajo Social*(11), 103-122. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/CUTS9898110103A/8222>
- Rueda, M. (2012). EL CONTEXTO INSTITUCIONAL, CLAVE EN EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* 2012.
- Ruiz, C. (12 de Junio de 2008). El Enfoque Multimétodo de la Investigación Social y Educativa: Una Mirada desde el Paradigma de la Complejidad. *Teré: Revista de filosofía y socio-política de la educación*(8), 13-28. Recuperado el 1 de Diciembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2785456.pdf>
- Ruiz, J. (2001). Niños trabajadores: paradigma de socialización. *Revista Ciencia y Cultura*.
- Sabeh, E., Verdugo, M., Prieto, G., & Contini, N. (2010). *Cuestionario de Evaluación de la calidad de Vida en la Infancia*. Obtenido de <https://editorialcepe.es/wp-content/uploads/2010/12/9788478696956.pdf>
- Sabino, C. (1986). *El proceso de la investigacion*. España: Editorial Humanitas.
- Saccani, R. (2013). *Redes de Apoyo Social en Contexto Migratorio: decisión de emigrar, adaptación y mercado laboral. Argentinos en Málaga (2005-2009)*. Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.855/te.855.pdf>
- Saez, R. (2007). La Teoría de la Educación: Una búsqueda sin término en la construcción del conocimiento de la Educación. *Encounters on education*, 109 - 126.
- Salas, R., & Aguirre, J. (2015). Violencia y migración internacional en el Estado de México. *Ánfora*, 22(39), 99-123. Recuperado el 3 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357843443004>
- Salazar, M., & Corredor, N. (2016). Identificación de bullying escolar y su estrategia de afrontamiento en la familia. *Hojas y hablas*, 39 - 55. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6628772.pdf>.
- Sánchez, M. (2016). Construcción social de la maternidad el papel de las mujeres en la sociedad. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 921 - 953.
- Sánchez, M., & Morales, M. (2017). Fortalecimiento de la creatividad en la educación preescolar orientado por estrategias pedagógicas basadas en el arte y la literatura infantil. *Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 1.
- Sandoval, J. (Septiembre de 2010). Construcciónismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social. *Revista MAD*(23), 31-37. Recuperado el 24 de Noviembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3656447.pdf>

- Santos, M. (2021). *Incidencia del Confinamiento Causado por la Pandemia del Covid-19 en el Proceso de Inclusión Laboral de Trabajadores con Discapacidad en una empresa de la Parroquia Posorja*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17633/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-156.pdf>
- Sarco, M., & Tomala, D. (2021). *Riesgos psicosociales presentes en un grupo de Adultos Mayores de los cantones Daule y Milagro, durante el confinamiento del covid-19*. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de Repositorio Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17537/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-154.pdf>
- Sarmiento, M. (2007). *LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y LAS NTIC. UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PERMANENTE*. Tarragona: UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI.
- Sarramona, J. (2000). *Teoría de la educación*. Barcelona: Ariel.
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata. Recuperado el 9 de Diciembre de 2018, de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo. Libros. Recuperado el 06 de diciembre de 2018, de http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Scribano_El%20proceso%20de%20investigacion%20social%20cualitativo_cap%203_4_%2826_copias%29.PDF
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021-2025). *Plan de Creación de Oportunidades*. Obtenido de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021*. Quito.
- Secretaría Nacional del Ecuador. (2021). Plan de creaciones de oportunidades 2021-2025. *Plan Nacional de Planificación*, 122. Obtenido de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf
- Sobrino, J. (2014). Migración Interna y tamaño de localidad en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 29(3), 443-470. Recuperado el 2 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/312/31235413001.pdf>
- Soria, R. (2010). TRATAMIENTO SISTÉMICO EN PROBLEMAS FAMILIARES. ANÁLISIS DE CASO. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 87-104.
- Sousa, R., Lopes, A., & Ferreira, E. (Octubre-Diciembre de 2013). La transición y el proceso de adaptación a la Educación Superior. *Revista de Docencia Universitaria*. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4559291.pdf>
- Sousa, V., Driessnack, M., & Mendes, I. (Mayo-Junio de 2007). Revisión de Diseños de Investigación Resaltantes Para Enfermería. Parte 1: Diseños De Investigación

- Cuantitativa. *Latino-am Enfermagem*, 15(3), 1-6. Recuperado el 1 de Diciembre de 2018, de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es_v15n3a22.pdf
- Strauss-Corbin. (s.f.). *Codificación Axial*. Obtenido de https://cursa.ihmc.us/rid=1Q8W63N2J-47RYJX-TLT/Strauss-Corbin_Codificacion_axial.pdf
- Tamayo, G. (2001). Diseños muestrales en la investigación. *Semestre Economico*, 4(7), 1 - 14. Recuperado el 06 de diciembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5262273.pdf>
- Tauber, F. (2020). *Derecho a la educación en tiempos de pandemia*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Terán, M., García, M., & Blanco, M. (2015). *El entorno social como elemento a considerar para predecir la ciudadanización de los trabajadores dentro de la organización*. Obtenido de http://eprints.uanl.mx/12616/1/12.23%20Art%207%20133_151.pdf
- Toledo, A. (2019). *SECUELAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LA AUTOESTIMA DE LAS MUJERES QUE ASISTEN A LA FUNDACION MOVIMIENTO MI COMETA*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/43554/2/CRISTHIAN%20ALEXANDER%20TOLEDO%20AYALA.pdf>
- Touriñán, J. (2013). Conocer, enseñar y educar no significan lo mismo. El carácter y el sentido de la educación como referentes de su significado desde la mirada pedagógica. *Teoría de la educación. Revista interuniversitaria*, 25 - 46.
- Trucco, D., & Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf.
- TS.PE1. (2022). Habilidades Sociales de los Adolescentes que trabajan en las calles del Cantón de la Troncal. (E. Villa, Entrevistador)
- TS.PE2. (2022). Habilidades Sociales de los Adolescentes que trabajan en las calles del Cantón de la Troncal. (E. Villa, Entrevistador)
- Úcar, X. (Septiembre de 2004). *De la Caridad a la Inclusión: Modelos De Acción e Intervención Socioeducativa en el Contexto Europeo*. Recuperado el 14 de Julio de 2018, de Universidad Autónoma de Barcelona: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/729/Modelos_de_intervencion.pdf
- Unesco. (2011). *La UNESCO y la educación: toda persona tiene derecho a la educación*. París: Unesco.
- Unesco. (2018). *La educación transforma vidas*. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/education#:~:text=La%20UNESCO%20considera%20que%20la,los%20aspectos%20de%20la%20educaci%C3%B3n>.
- UNESCO. (2019). *Acoso y Violencia Escolar*. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- UNICEF - MIES. (2017). *ONU Ecuador firma convenio con Ministerio de Educación para prevenir la violencia contra los niños*. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/onu-ecuador-firma-convenio-con-ministerio-de-educaci%C3%B3n-para-prevenir-la>

- UNICEF. (2014 de 2014). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres* . Quito: El Telegrafo.
- UNICEF. (2020). *COVID-19: más del 97 por ciento de los estudiantes aún no regresan aulas en América Latina y el Caribe*. C . Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia .
- Unicef. (2021). *Mamás y papás deben apoyar el aprendizaje de las y los adolescentes en el hogar*. Obtenido de Unicef:
<https://www.unicef.org/bolivia/historias/mam%C3%A1s-y-pap%C3%A1s-deben-apoyar-el-aprendizaje-de-las-y-los-adolescentes-en-el-hogar>
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (2017). *Dominios Institucionales de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Recuperado el 01 de Mayo de 2022, de <http://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/investigacion/sinde/DOMINIOS-LINEAS-DE-INVESTIGACION.pdf>
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (2017). *Dominios Institucionales de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2018, de <http://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/investigacion/sinde/DOMINIOS-LINEAS-DE-INVESTIGACION.pdf>
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (2017). *Dominios Institucionales de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2021, de <http://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/investigacion/sinde/DOMINIOS-LINEAS-DE-INVESTIGACION.pdf>
- Uribe, M. L. (Enero-Junio de 2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Históricos*(25), 100-113. Recuperado el 30 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/200/20030149005.pdf>
- UTEG. (2020). *EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE COVID Y POSCOVID*. Guayaquil: Universidad Tecnológica Empresaria de Guayaquil.
- UTPL. (2021). *El reto de la excelencia educativa en tiempos de pandemia* . Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Vaca, P. (2014). *FORMAS Y PREVALENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DEL PRIMER AÑO DE BACHILLERATO DEL COLEGIO*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6278/1/UPS-QT04794.pdf>
- Valencia, D. (2020). *La educación primaria en tiempo de la pandemia del Covid-19. el caso de Chile y Perú durante el 2020*. Perú : Universidad San Ignacio de Loyola.
- Valladares, L. (2018). *Cómo las remesas (y su cambio en el mercado negro) están ayudando a sobrevivir a muchas familias en Venezuela*. Recuperado el 20 de Febrero de 2018, de BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43192775>
- Vallejo-Martín, M. (2018). Calidad del empleo y satisfacción laboral en emigrantes españoles en países europeos. *Psychologist Papers*, 39(1), 71-78. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2853.pdf>

- Varela, R., Ocegueda, J., & Castillo, R. (Enero-Julio de 2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*(49), 141 -167. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/115/11549647007.pdf>
- Vargas, Z. (2009). LA INVESTIGACIÓN APLICADA: UNA FORMA DE CONOCER LAS REALIDADES CON EVIDENCIA CIENTÍFICA. *Educación*, 3.
- Vásquez, F. (2010). *Estrategias de enseñanza : investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*. Pasto: Kimpres-Universidad de la Salle.
- Vicente, P., Vinader, R., & Puebla, B. (2020). Padres ante el desafío educativo en situación de confinamiento: análisis comparativo entre Educación Infantil y Educación Primaria. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 56-67.
- Villegas, E., & Bellino, A. (1992). La teoría sistémica en el trabajo social: criterios de aplicación y observaciones críticas. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social.*, 185-193.
- Willi, J. (1983). *La pareja humana: relación y conflicto* . Madrid: Morata.

GLOSARIO:

Contexto interpersonal: da lugar a diversos espacios y contexto en la que se relaciona la persona también, se basa en relacionarse a través de alegrías, sentimientos y emociones.

Interacciones sociales: expresa a establecer una comunicación de estudios o saberes que conforma la persona en diferentes espacios como el entorno familiar, social, académicos entre otras, el cual permiten desarrollar nuevos conocimientos y aprendizajes

Lineamientos técnicos: determina ciertos procedimientos a través de una adquisición de técnicas o metodologías que implementa a cumplir o alcanzar ciertos objetivos propuestos

Vínculos de consanguinidad: es la relación que existen en las personas a través de una descendencia relacionadas por vínculos de consanguinidad.

Ciclo de desarrollo humano: se conoce como el proceso o desarrollo del ciclo de vida de la persona a través del pase de los años el cual, experimenta a través de etapas.

Anexos

ESCALA DE HABILIDADES SOCIALES (A. Goldstein & col. 1978)
--

A continuación, te presentamos una tabla con diferentes aspectos de las “*Habilidades Sociales Básicas*”. A través de ella podrás determinar el grado de desarrollo de tu “*Competencia Social*” (conjunto de HH. SS necesarias para desenvolverte eficazmente en el contexto social). Señala el grado en que te ocurre lo que indican cada una de las cuestiones, teniendo para ello en cuenta:

1-Me sucede **MUY POCAS** veces

2-Me sucede **ALGUNAS** veces

3-Me sucede **BASTANTES** veces

4- Me sucede **MUCHAS** veces

HABILIDADES SOCIALES		1	2	3	4
1	Prestas atención a la persona que te está hablando y haces un esfuerzo para comprender lo que te está diciendo				
2	Hablas con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes				
3	Hablas con otras personas sobre cosas que interesan a ambos				
4	Clarificas la información que necesitas y se la pides a la persona adecuada				
5	Permites que los demás sepan que les agradeces los favores				
6	Te das a conocer a los demás por propia iniciativa				
7	Ayudas a que los demás se conozcan entre sí				
8	Dices que te gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades que realiza				
9	Pides que te ayuden cuando tienes alguna dificultad				
10	Eliges la mejor forma para integrarte en un grupo o para participar en una determinada actividad				
11	Explicas con claridad a los demás cómo hacer una tarea específica				
12	Prestas atención a las instrucciones, pides explicaciones y llevas adelante las instrucciones correctamente				
13	Pides disculpas a los demás por haber hecho algo mal				
14	Intentas convencer a los demás de que tus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona				
15	Intentas reconocer las emociones que experimentas				
16	Permites que los demás conozcan lo que sientes				
17	Intentas comprender lo que sienten los demás				
18	Intentas comprender el enfado de la otra persona				
19	Permites que los demás sepan que te interesas o preocupas por ellos				
20	Piensas porqué estás asustado y haces algo para disminuir tu miedo				
21	Te dices a ti mismo o haces cosas agradables cuando te mereces una recompensa				
22	Reconoces cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pides a la persona indicada				

HABILIDADES SOCIALES		1	2	3	4
23	Te ofreces para compartir algo que es apreciado por los demás				
24	Ayudas a quien lo necesita				
25	Llegas a establecer un sistema de negociación que te satisface tanto a ti mismo como a quienes sostienen posturas diferentes				
26	Controlas tu carácter de modo que no se te “escapan las cosas de la mano”				
27	Defiendes tus derechos dando a conocer a los demás cuál es tu postura				
28	Te las arreglas sin perder el control cuando los demás te hacen bromas				
29	Te mantienes al margen de situaciones que te pueden ocasionar problemas				
30	Encuentras otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelearte				
31	Dices a los demás cuándo han sido los responsables de originar un determinado problema e intentas encontrar una solución				
32	Intentas llegar a una solución justa ante la queja justificada de alguien				
33	Expresas un sincero cumplido a los demás por la forma en que han jugado				
34	Haces algo que te ayude a sentir menos vergüenza o a estar menos cohibido				
35	Eres consciente cuando te han dejado de lado en alguna actividad y, luego, haces algo para sentirte mejor en ese momento				
36	Manifiestas a los demás que han tratado injustamente a un amigo				
37	Consideras con cuidado la posición de la otra persona, comparándola con la propia, antes de decidir lo que hacer				
38	Comprendes la razón por la cual has fracasado en una determinada situación y qué puedes hacer para tener más éxito en el futuro				
39	Reconoces y resuelves la confusión que se produce cuando los demás te explican una cosa				
40	Comprendes lo que significa la acusación y por qué te la han hecho y, luego, piensas en la mejor forma de relacionarte con la persona que te ha hecho la acusación				
41	Planificas la mejor forma para exponer tu punto de vista antes de una conversación problemática				
42	Decides lo que quieres hacer cuando los demás quieren que hagas otra cosa distinta				
43	Resuelves la sensación de aburrimiento iniciando una nueva actividad interesante				
44	Reconoces si la causa de algún acontecimiento es consecuencia de alguna situación bajo tu control				
45	Tomas decisiones realistas sobre lo que eres capaz de realizar antes de comenzar una tarea				
46	Eres realista cuando debes dilucidar cómo puedes desenvolverte en una determinada tarea				
47	Resuelves qué necesitas saber y cómo conseguir la información				
48	Determinas de forma realista cuál de los numerosos problemas es el más importante y el que deberías solucionar primero				
49	Consideras las posibilidades y eliges la que te hará sentir mejor				
50	Te organizas y te preparas para facilitar la ejecución de tu trabajo				

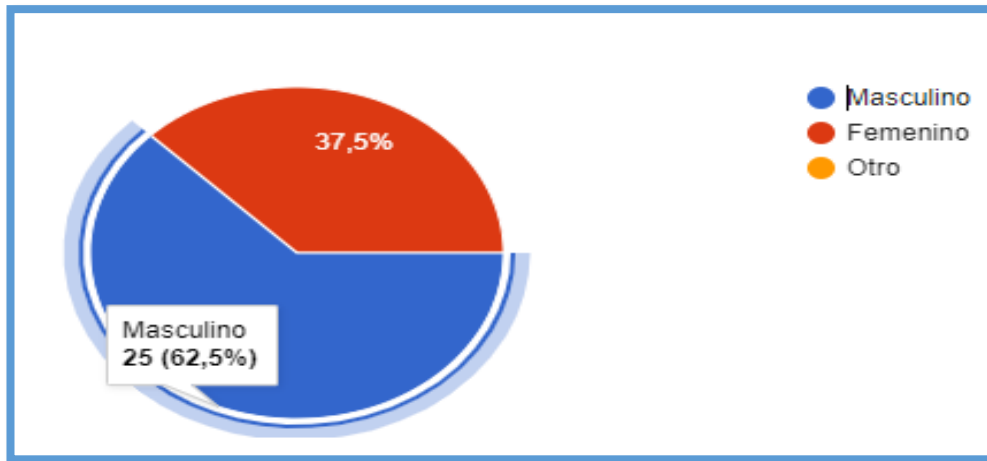
*** TABLA DE RESULTADOS ***

	GRUPO I (de 1 a 8)	GRUPO II (de 9 a 14)	GRUPO III (de 15 a 21)	GRUPO IV (de 22 a 30)	GRUPO V (de 31 a 42)	GRUPO VI (de 43 a 50)
PDO						
PDM	32	24	28	36	48	32
PDP (%)						

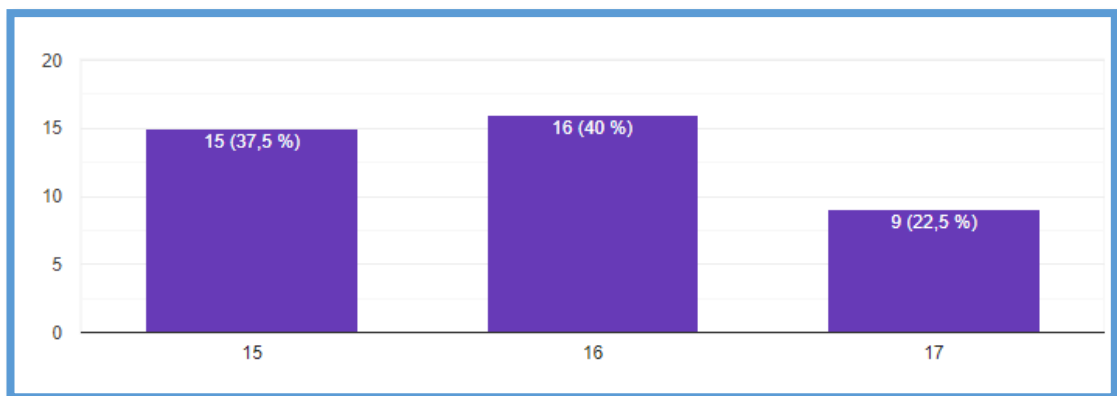
Cálculo de la Puntuación Directa Ponderada (PDP %) a reflejar en la gráfica

$$\frac{\text{Puntuación Directa Obtenida (PDO)}}{\text{Puntuación Directa Máxima (PDM)}} \times 100$$

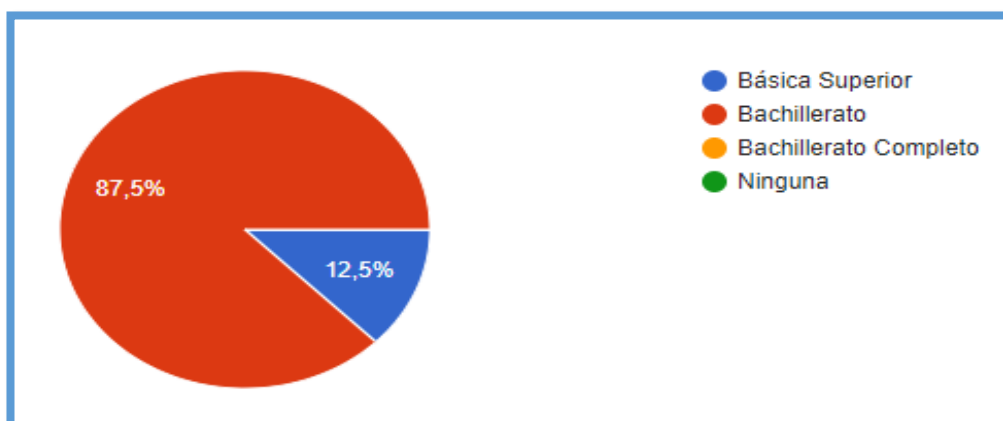
Gráficos



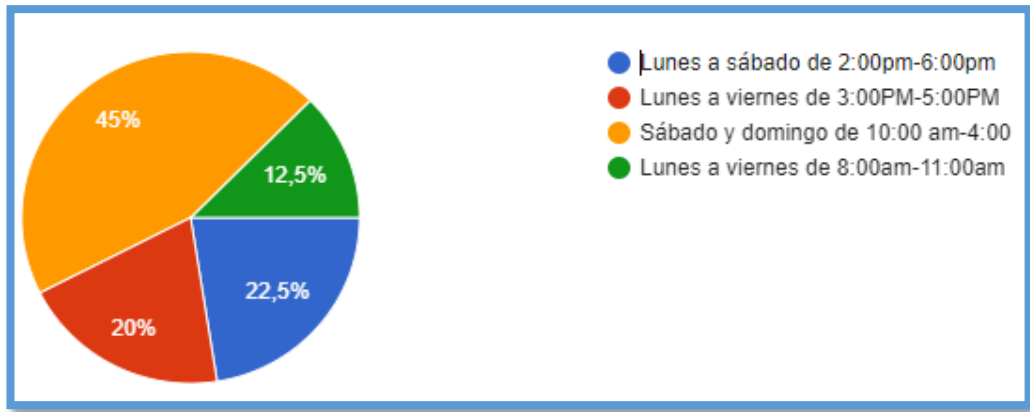
Fuente: #1. Título: Sexo de los adolescentes trabajadores en calle en el cantón la Troncal



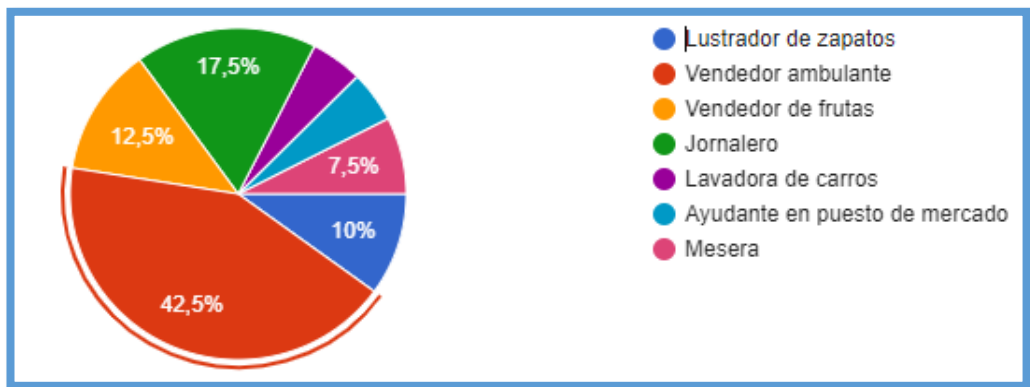
Fuente: #2. Título: Edades de los adolescentes trabajadores en calle en el cantón la Troncal



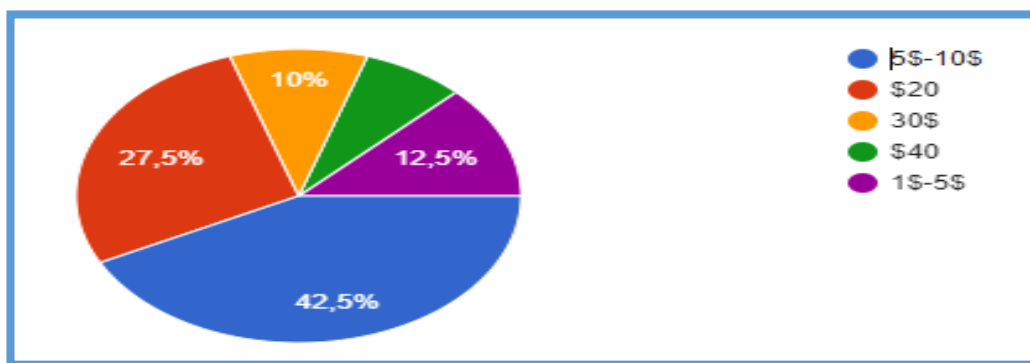
Fuente: #3. Título: Nivel de educación de los adolescentes trabajadores en calle en el cantón la Troncal



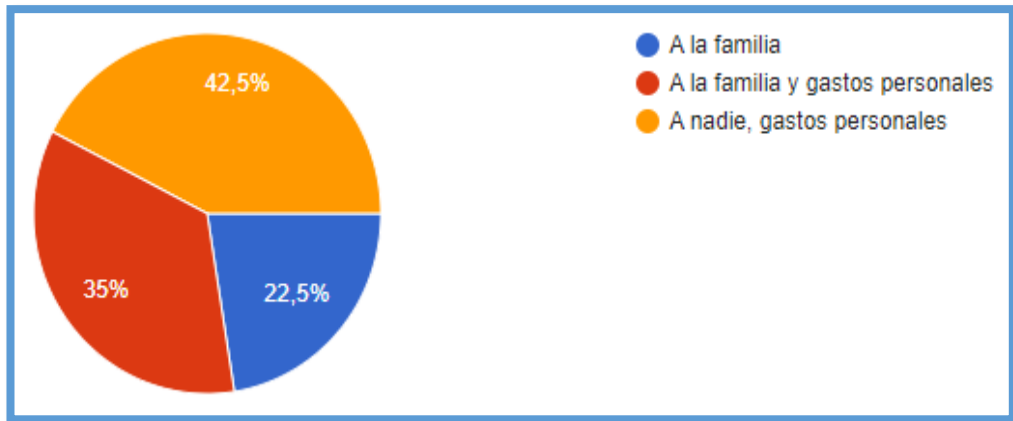
Fuente: #4. Título: Jornada laboral de los adolescentes trabajadores en calle en el cantón la Troncal



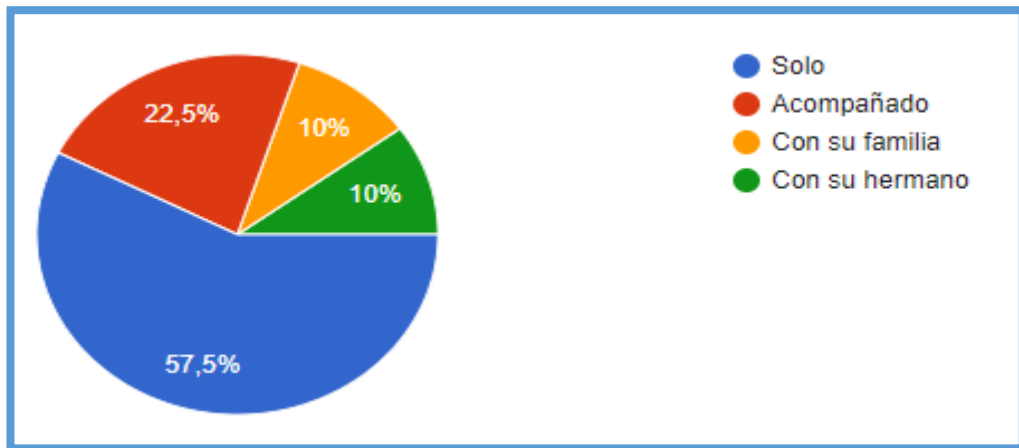
Fuente: #5. Título: Tipo de trabajo que realizan los adolescentes trabajadores en calle en el cantón la Troncal



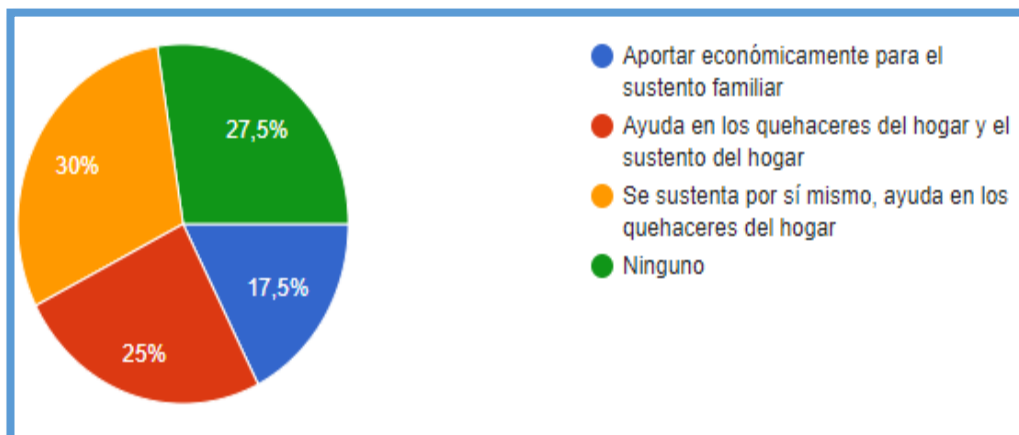
Fuente: #6. Título: Ingreso semanal de los adolescentes trabajadores en calle en el cantón la Troncal



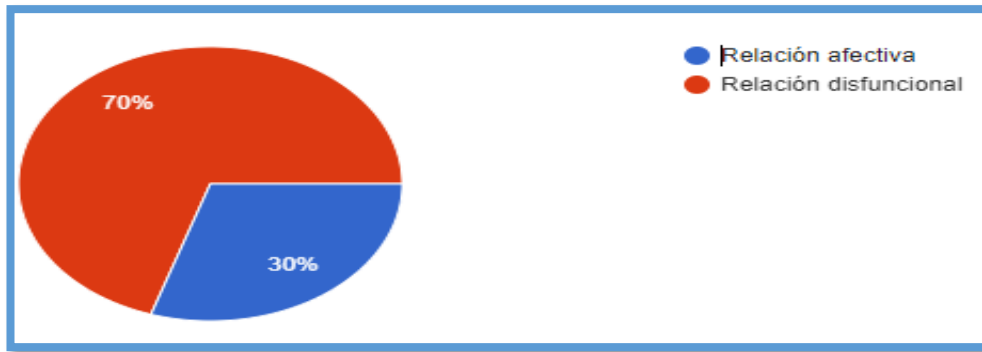
Fuente: #7. Título: Uso del dinero de los adolescentes trabajadores en calle en calle en el cantón la Troncal



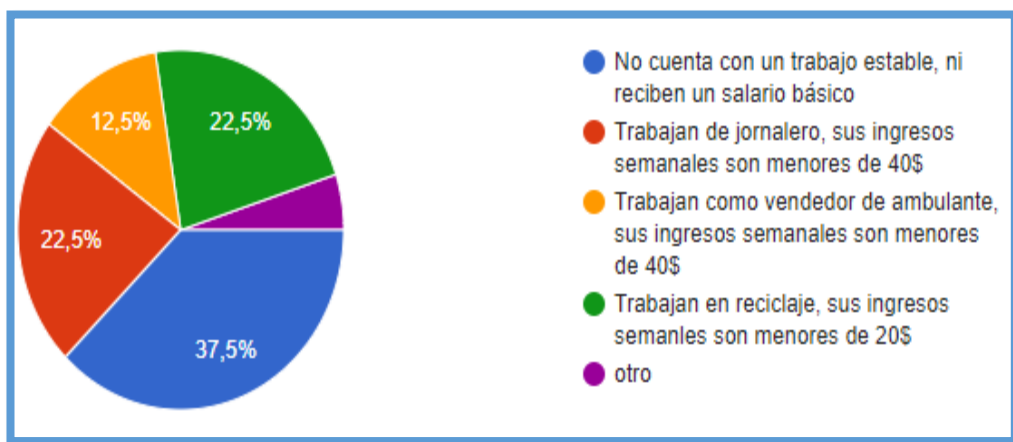
Fuente: #8. Título: Personas que realizas trabajo en calle en el cantón la Troncal



Fuente: #9. Título: Roles familiares asumidos por el adolescente

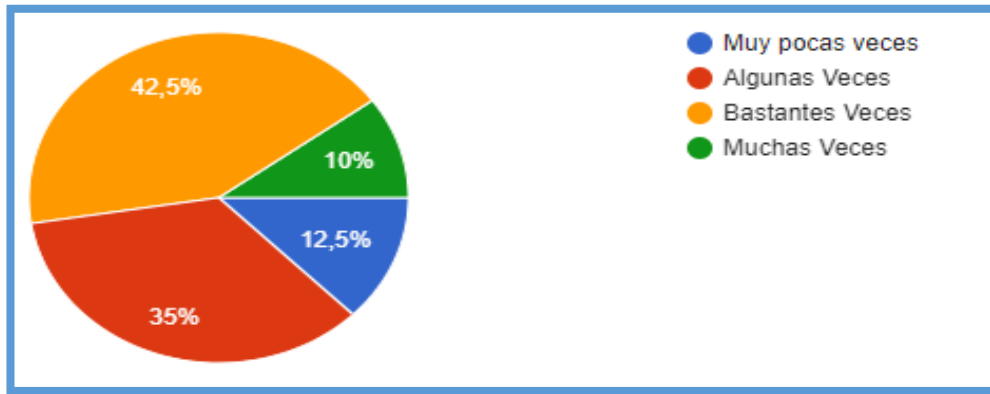


Fuente: #10. Título: Relación de comunicación del adolescente con su familia

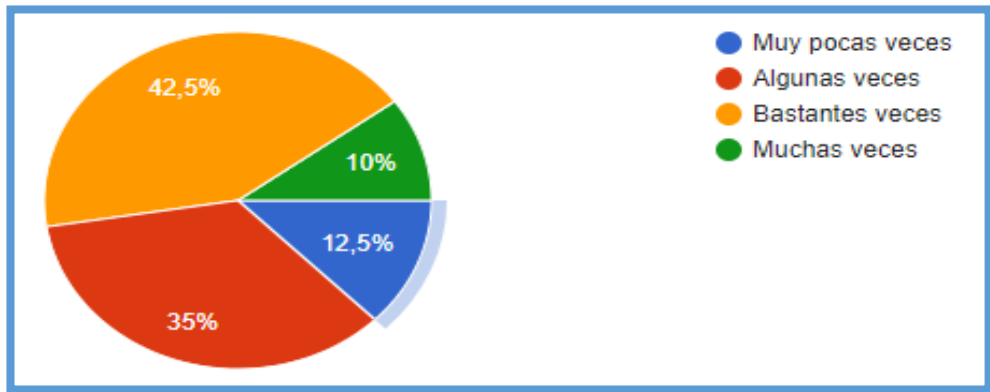


Fuente: #11. Título: Situación laboral de la familiar.

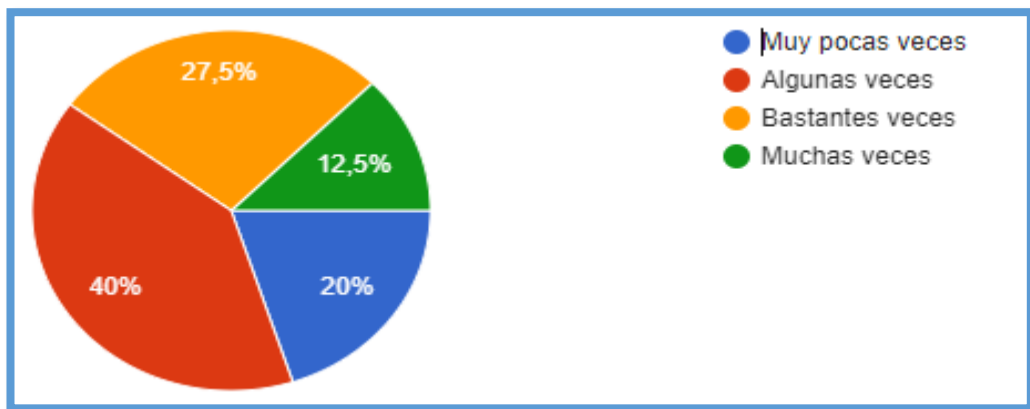
1er Grupo: Primeras habilidades sociales (corresponde al grafico #12 al 19)



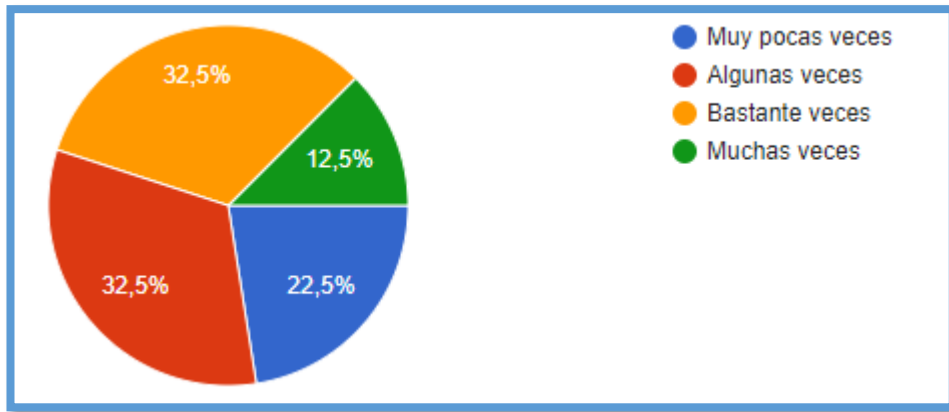
Fuente: #12. Título: Prestas atención a la persona que te está hablando y haces un esfuerzo para comprender lo que te está diciendo.



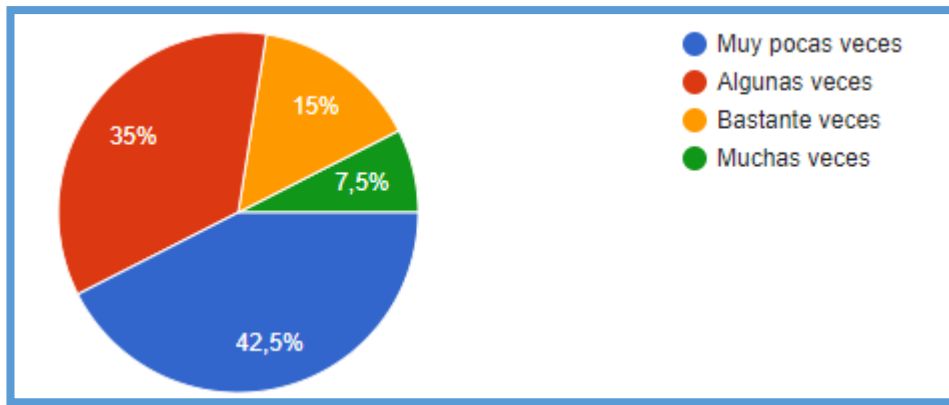
Fuente: #13. Título: Hablas con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes.



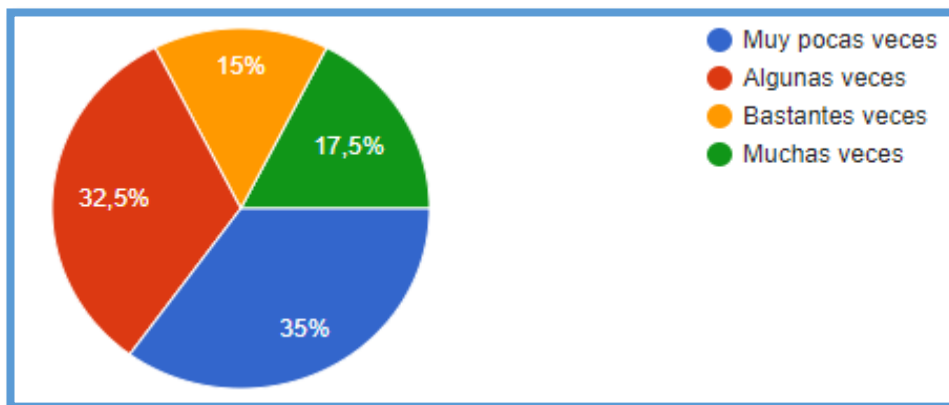
Fuente: #14. Título: Hablas con otras personas sobre cosas que interesan a ambos



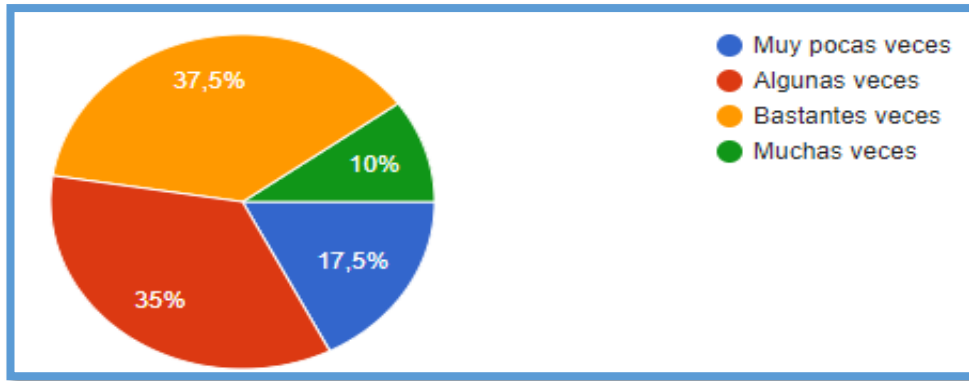
Fuente: #15. Título: Clarificas la información que necesitas y se la pides a la persona adecuada



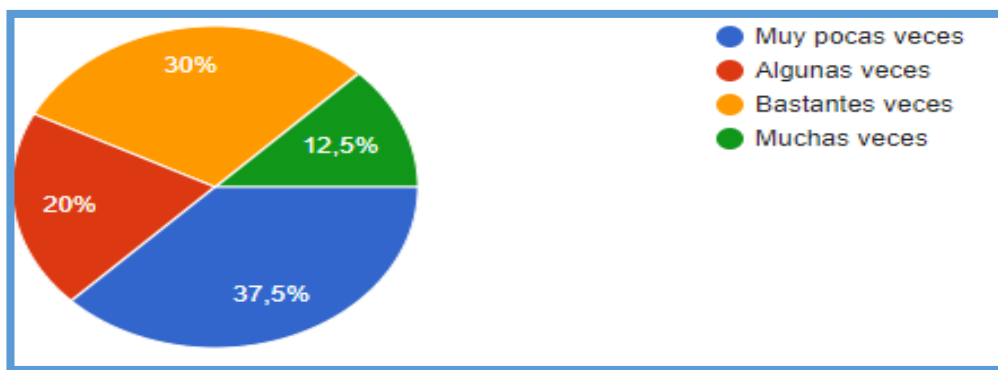
Fuente: #16. Título: Permites que los demás sepan que les agradeces los favores



Fuente: #17. Título: Te das a conocer a los demás por propia iniciativa

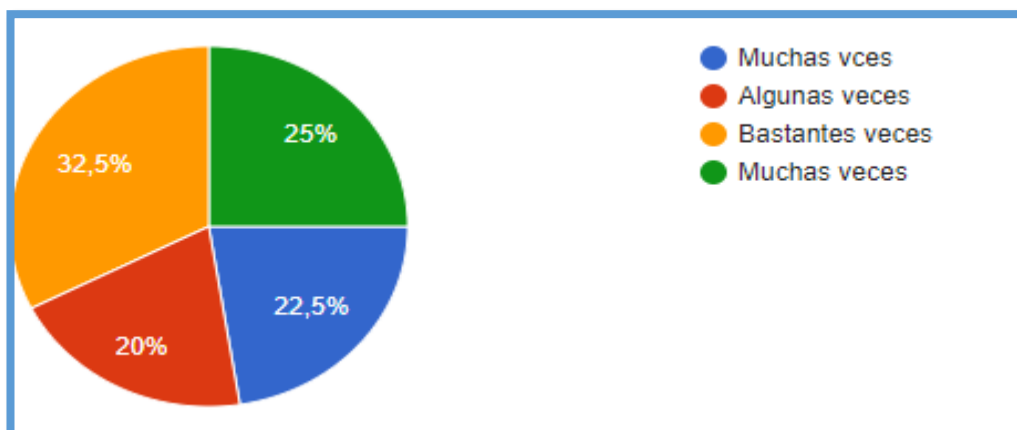


Fuente: #18. Título: Ayudas a que los demás se conozcan entre sí

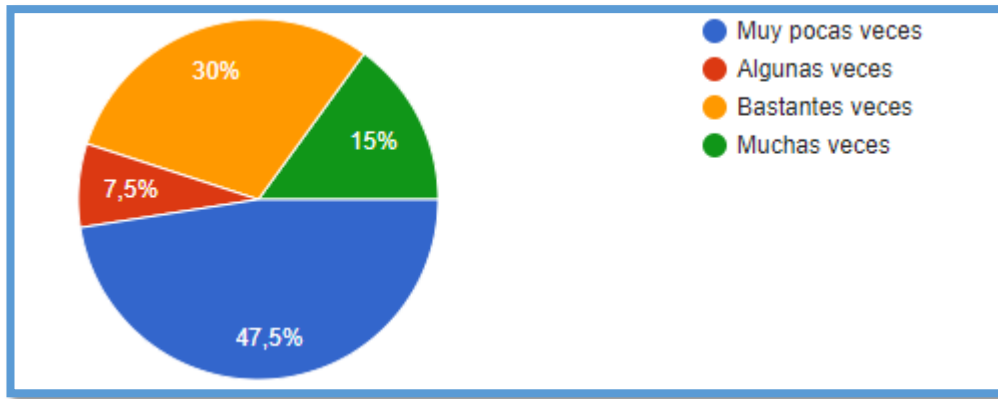


Fuente: #19. Título: Dices que te gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades.

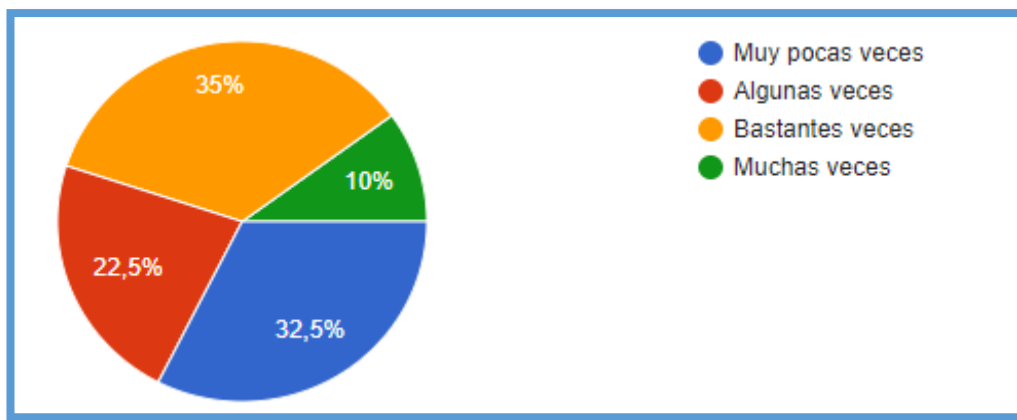
2do Grupo: Habilidades sociales avanzadas (corresponde al grafico #20 al 25)



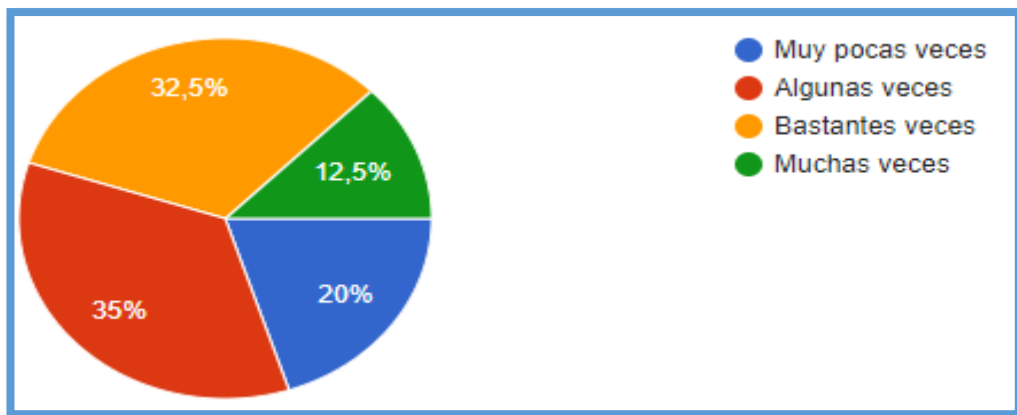
Fuente: #20. Título: Pides que te ayuden cuando tienes alguna dificultad



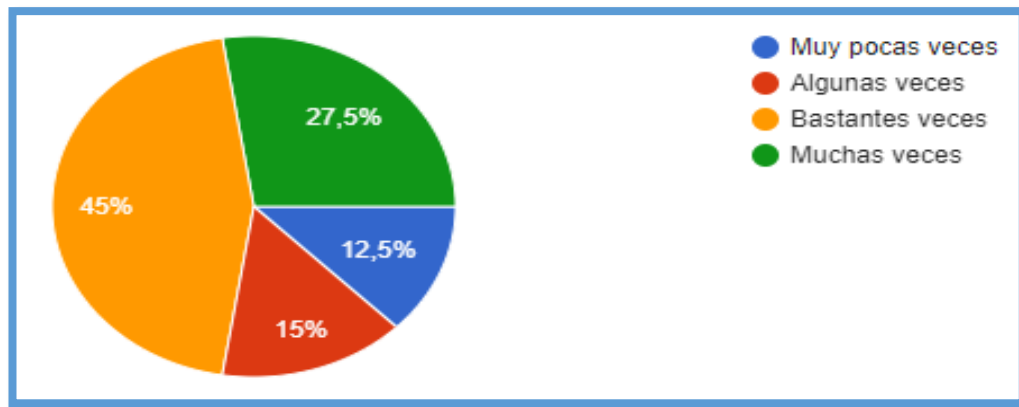
Fuente: #21. Título: Eliges la mejor forma para integrarte en un grupo o para participar en una determinada actividad



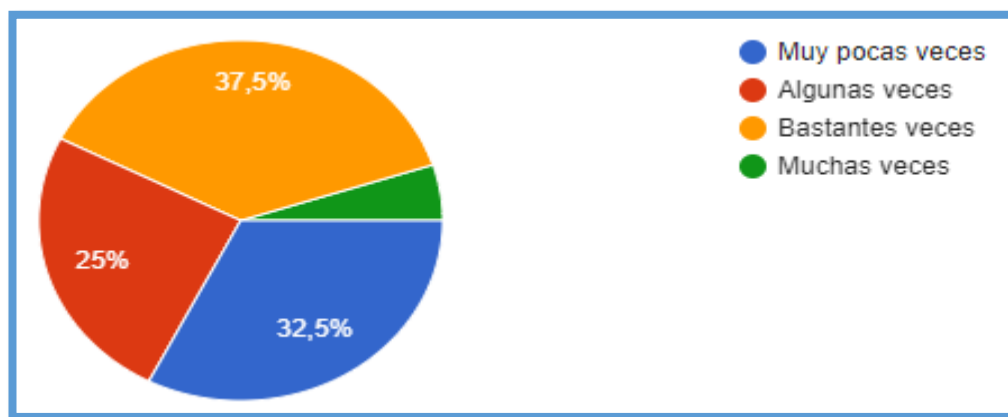
Fuente: #22. Título: Explicas con claridad a los demás cómo hacer una tarea específica



Fuente: #23. Título: Prestas atención a las instrucciones, pides explicaciones y llevas adelante las instrucciones correctamente

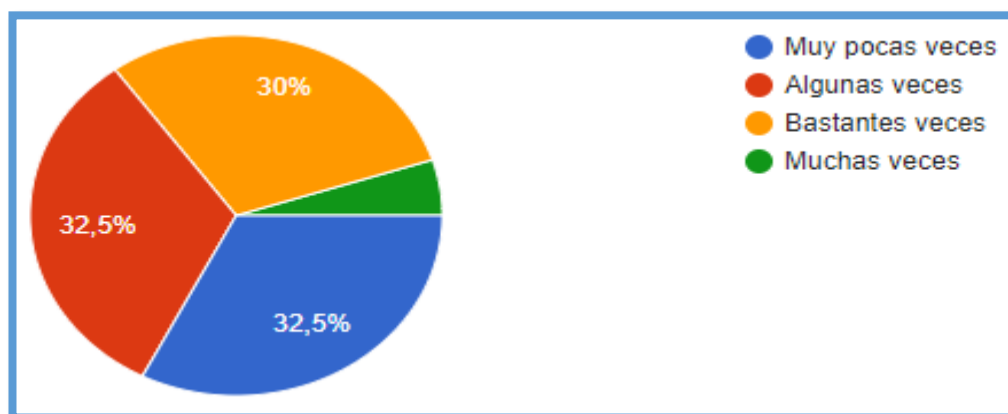


Fuente: #24. Título: Pides disculpas a los demás por haber hecho algo mal

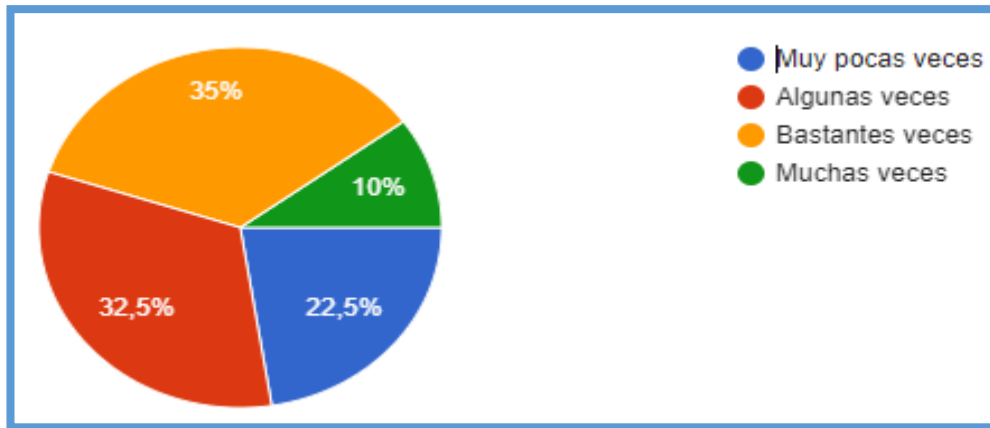


Fuente: #25. Título: Intentas convencer a los demás de que tus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona

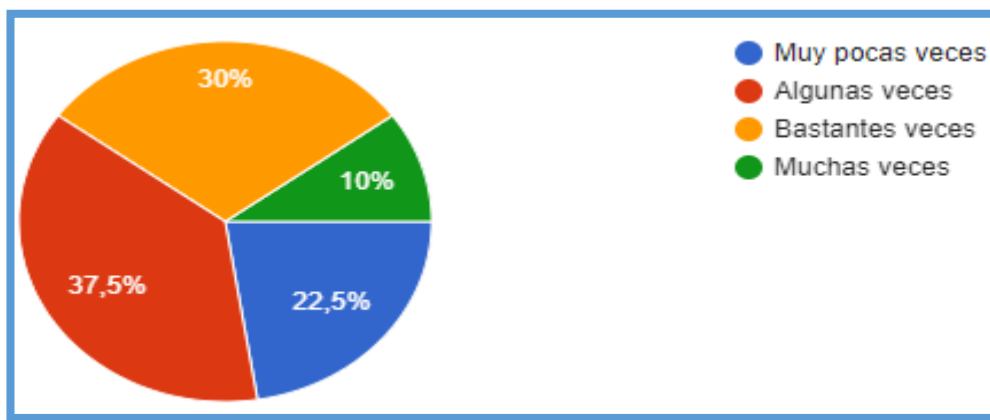
3er Grupo: Habilidades relacionadas con los sentimientos (corresponde al grafico #26 al 36)



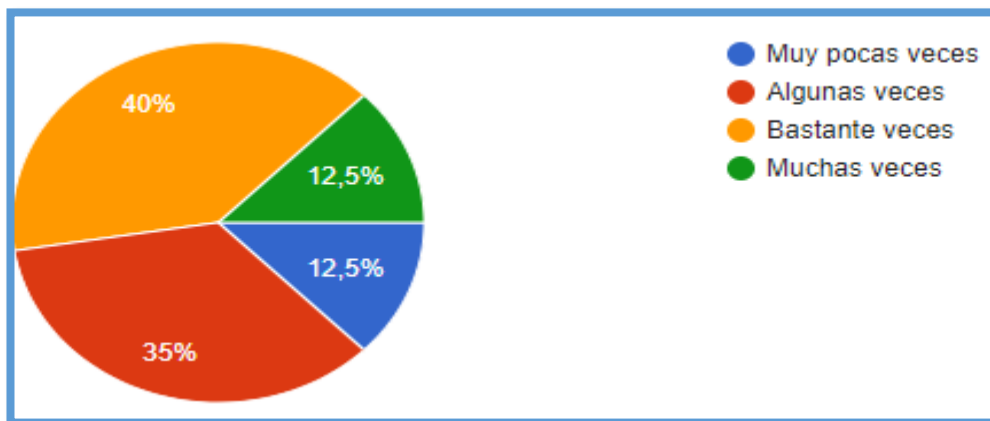
Fuente: #26. Título: Intentas reconocer las emociones que experimentas



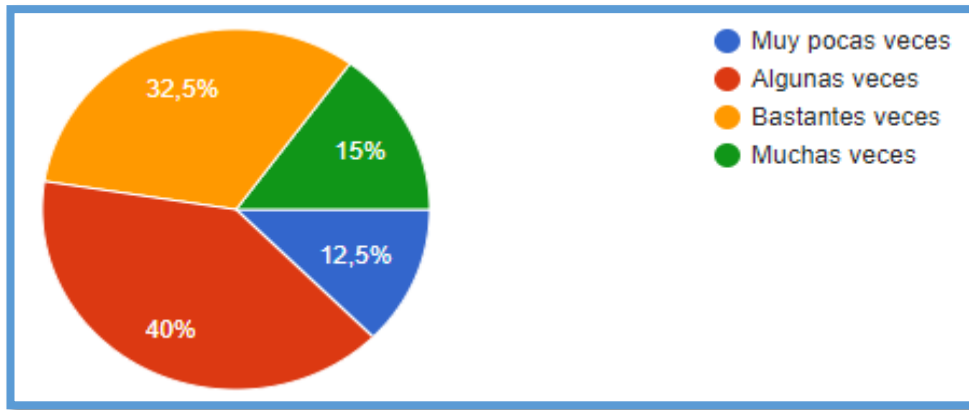
Fuente: #27. Título: Permites que los demás conozcan lo que sientes



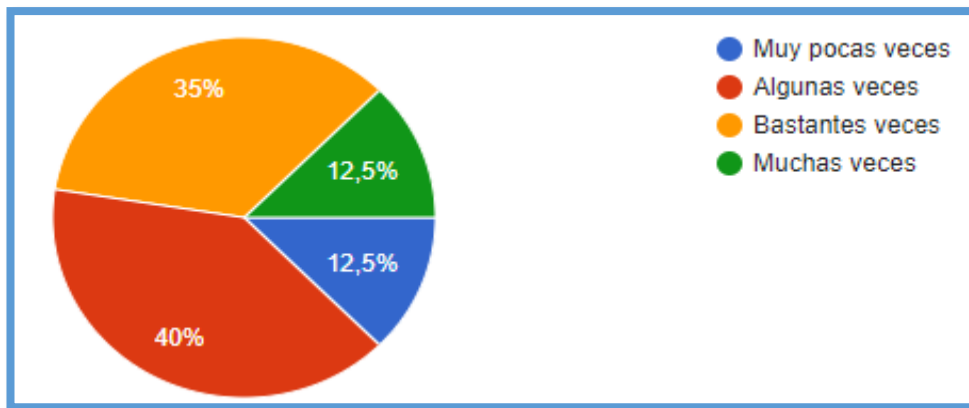
Fuente: #28. Título: Intentas comprender lo que sienten los demás



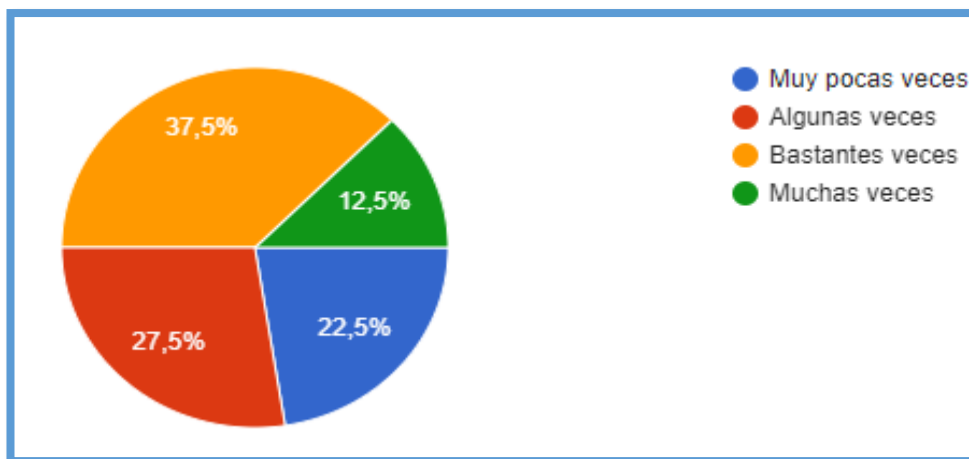
Fuente: #29. Título: Intentas comprender el enfado de la otra persona



Fuente: #30. Título: Permites que los demás sepan que te interesas o preocupas por ellos

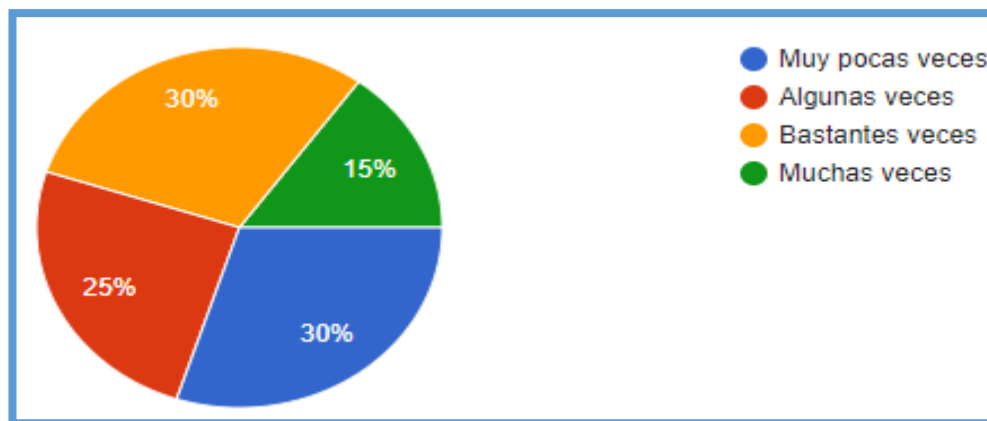


Fuente: #31. Título: Piensas porqué estás asustado y haces algo para disminuir tu miedo

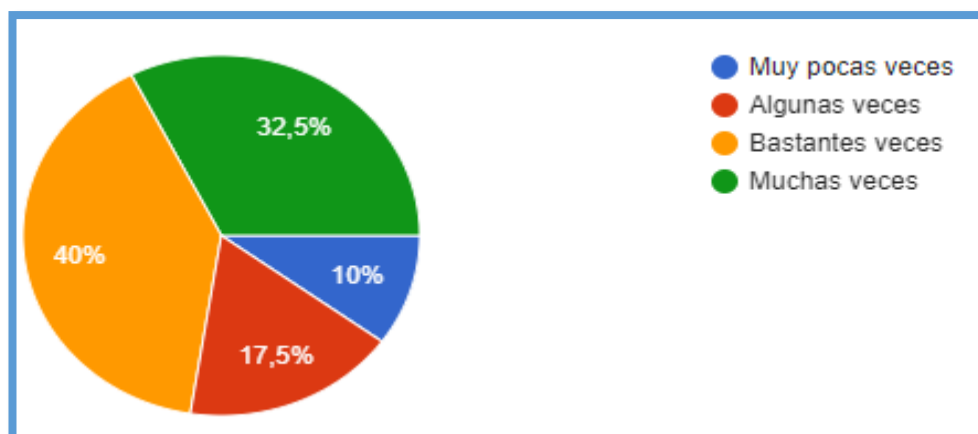


Fuente: #32. Título: Te dices a ti mismo o haces cosas agradables cuando te mereces una recompensa

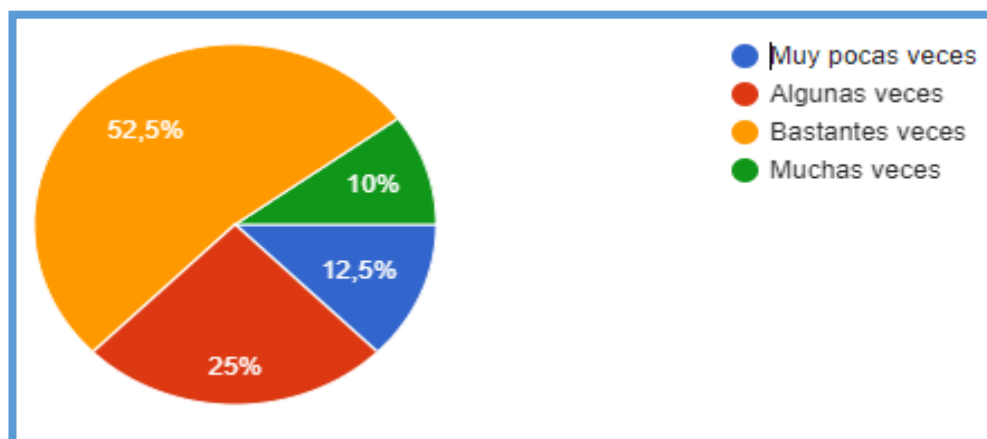
4to Grupo: Habilidades de alternativas a la agresión. (corresponde a las preguntas 33 al 50)



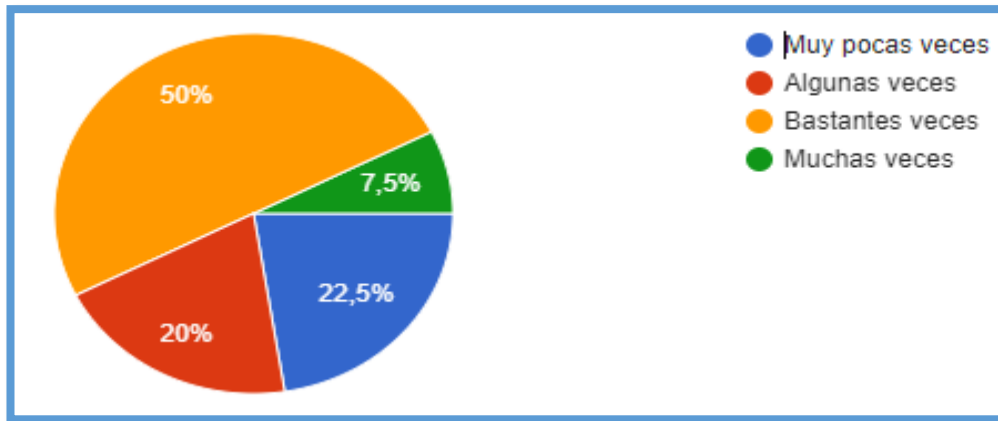
Fuente: #33. Título: Reconoces cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pides a la persona indicada



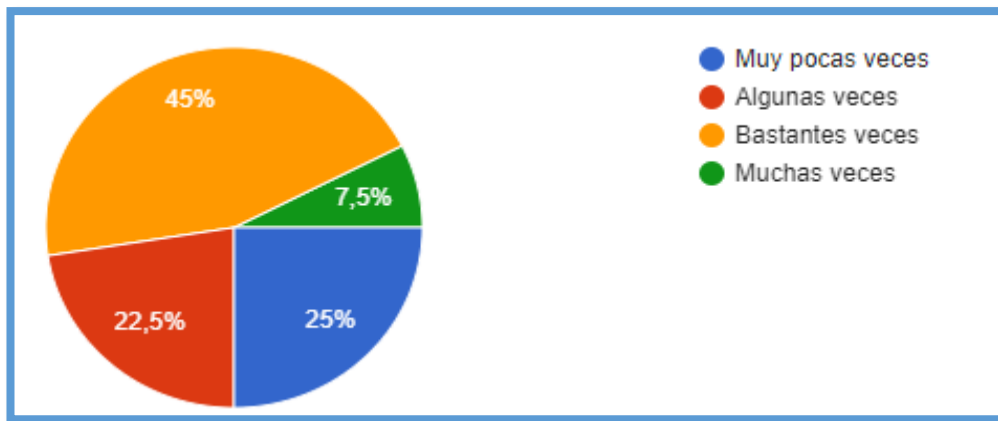
Fuente: #34. Título: Ayudas a quien lo necesita



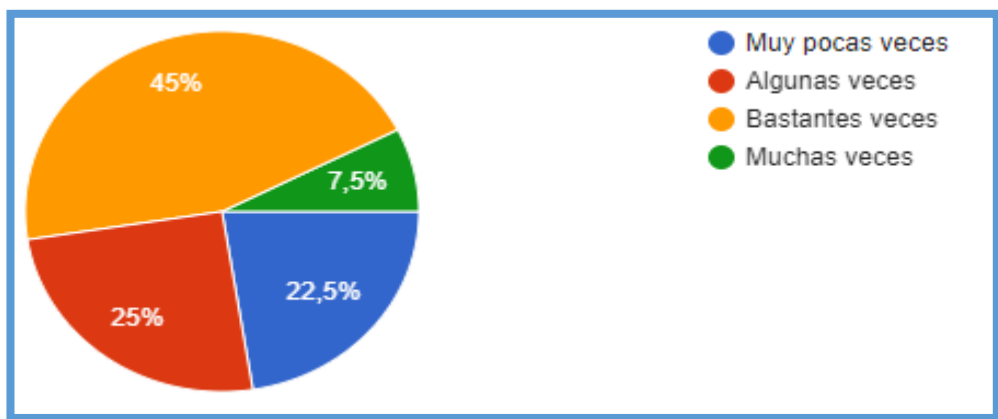
Fuente: #35. Título: Controlas tu carácter de modo que no se te “escapan las cosas de la mano”



Fuente: #36. Título: Te las arreglas sin perder el control cuando los demás te hacen bromas

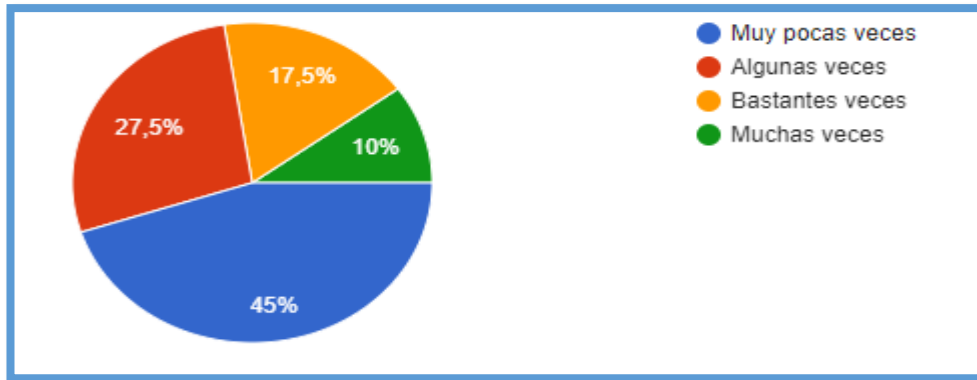


Fuente: #37. Título: Te mantienes al margen de situaciones que te pueden ocasionar problemas

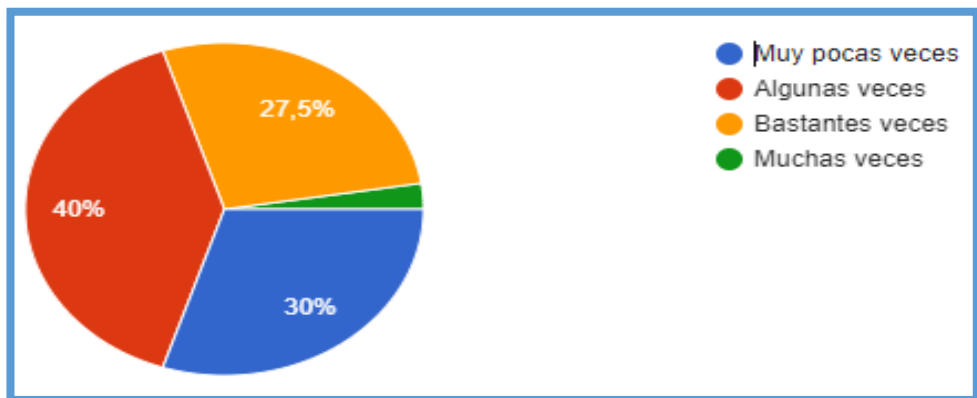


Fuente: #38. Título: Encuentras otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelearte

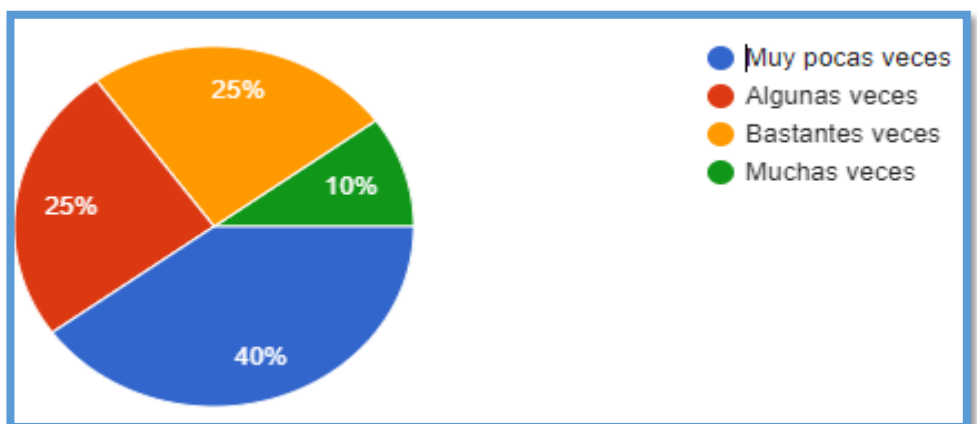
5to Grupo: Habilidades para hacer frente al estrés.(corresponde a las preguntas 39 al 42)



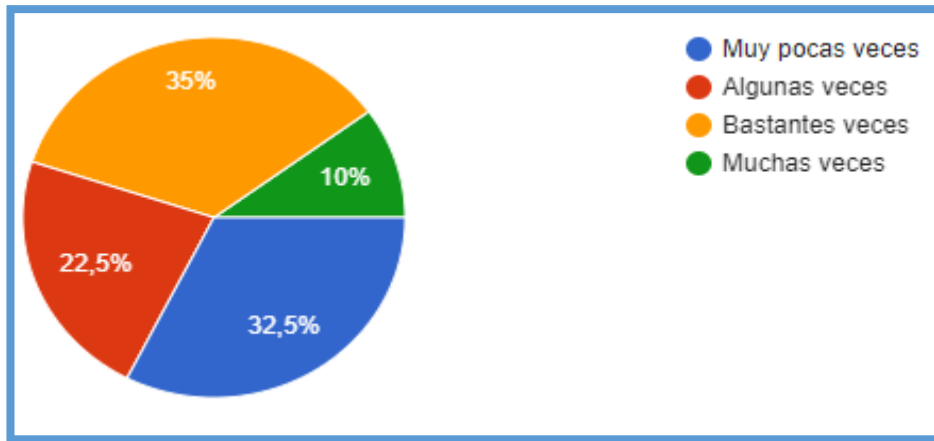
Fuente: #39. Título: Dices a los demás cuándo han sido los responsables de originar un determinado problema e intentas encontrar una solución



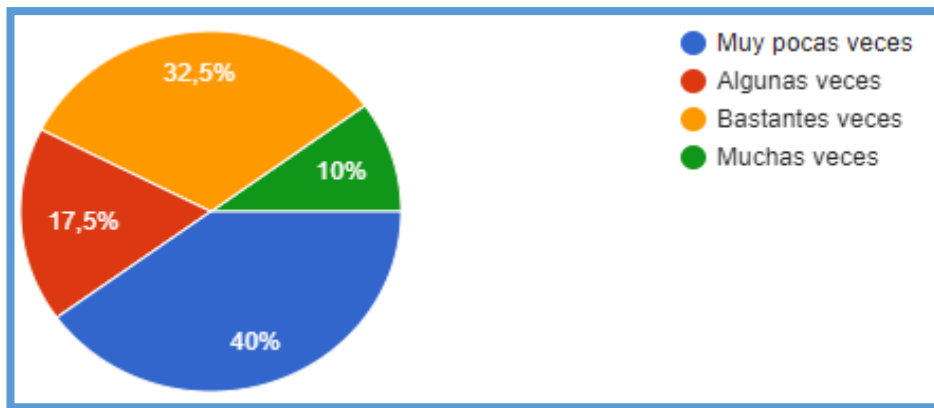
Fuente: #40. Título: Intentas llegar a una solución justa ante la queja justificada de alguien



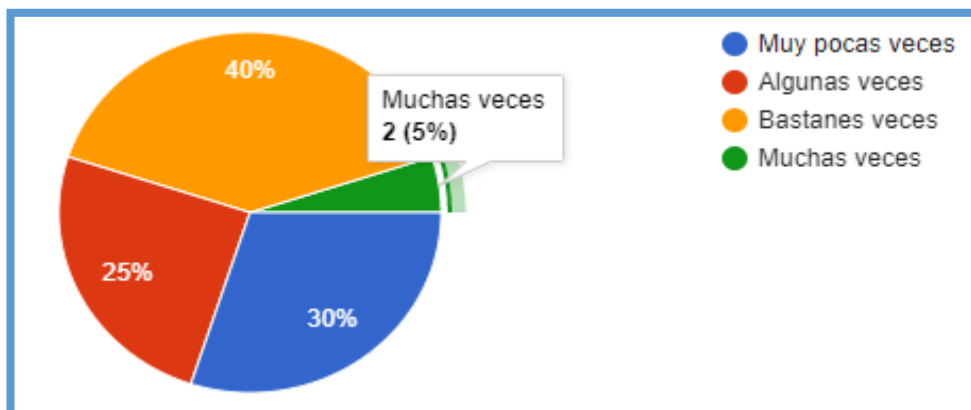
Fuente: #41. Título: Expresas un sincero cumplido a los demás por la forma en que han jugado



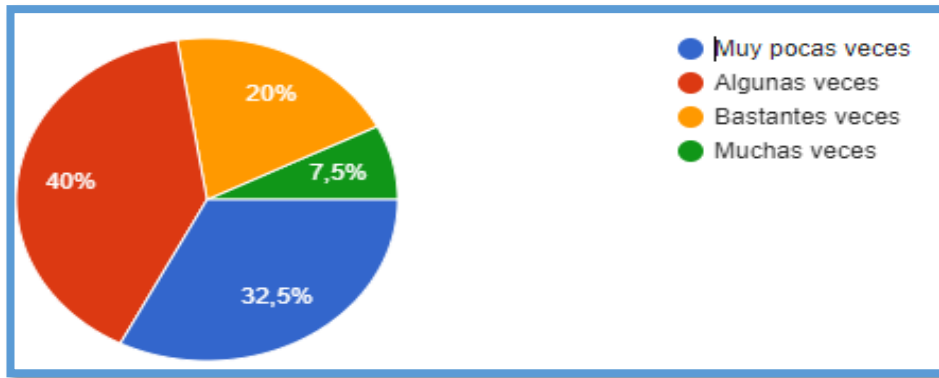
Fuente: #42. Título: Haces algo que te ayude a sentir menos vergüenza o a estar menos cohibido



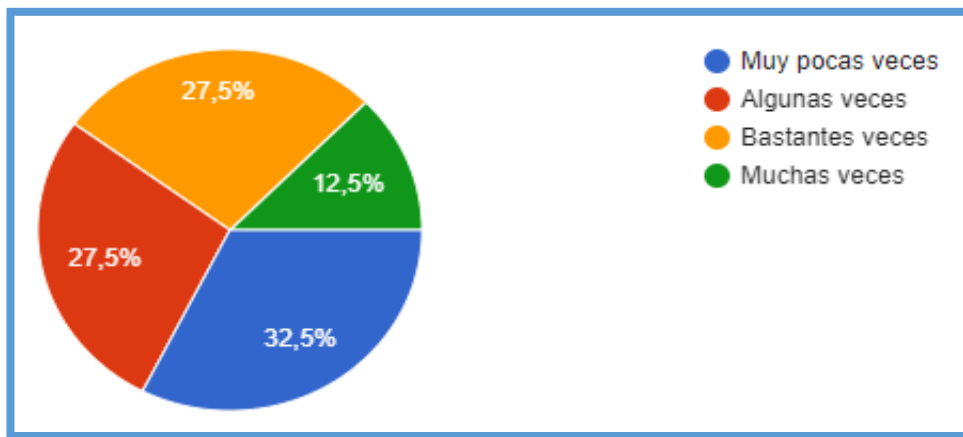
Fuente: #43. Título: Eres consciente cuando te han dejado de lado en alguna actividad y, luego, haces algo para sentirte mejor en ese momento



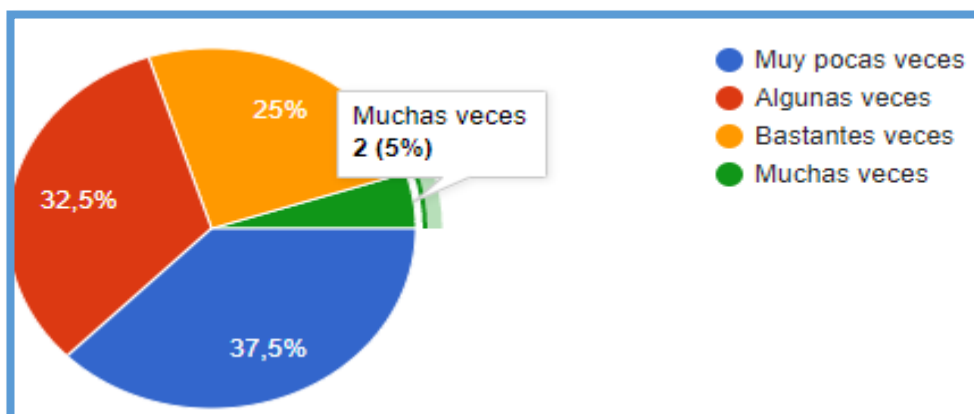
Fuente: #44. Título: Manifiestas a los demás que han tratado injustamente a un amigo



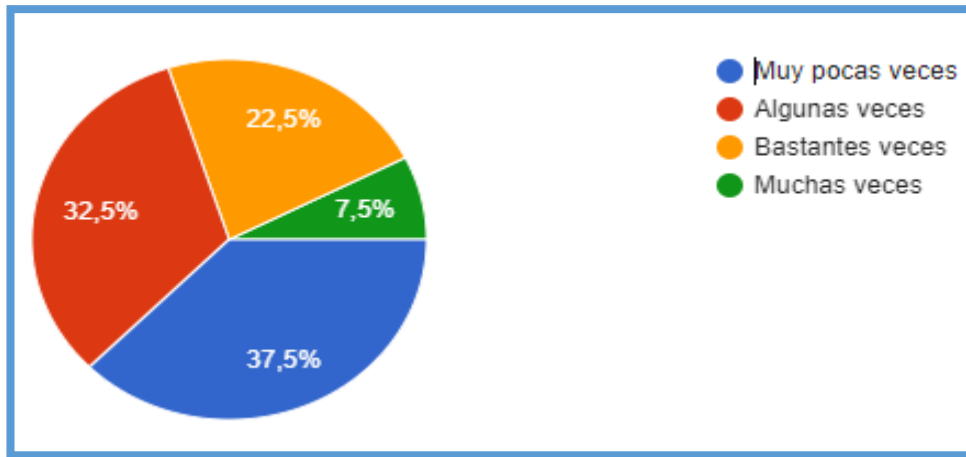
Fuente: #45. Título: Consideras la posición de la otra persona, comparándola con la propia, antes de decidir lo que hacer



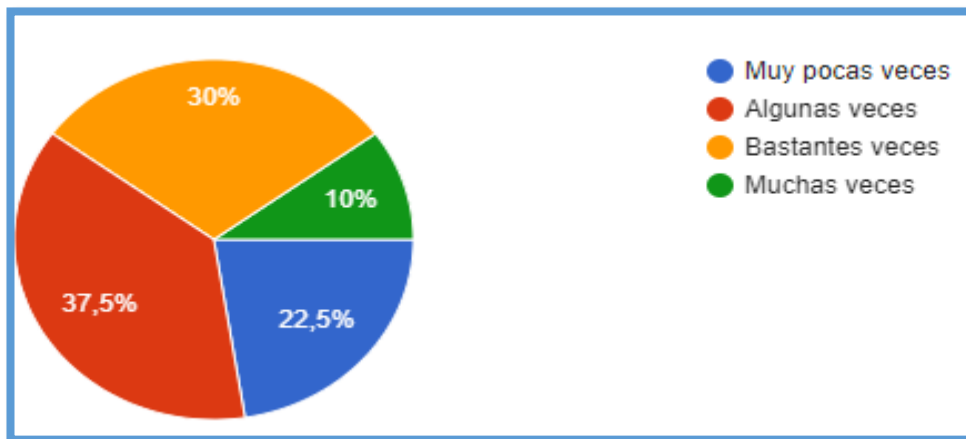
Fuente: #46. Título: Comprendes la razón por la cual has fracasado en una determinada situación y qué puedes hacer para tener más éxito en el futuro



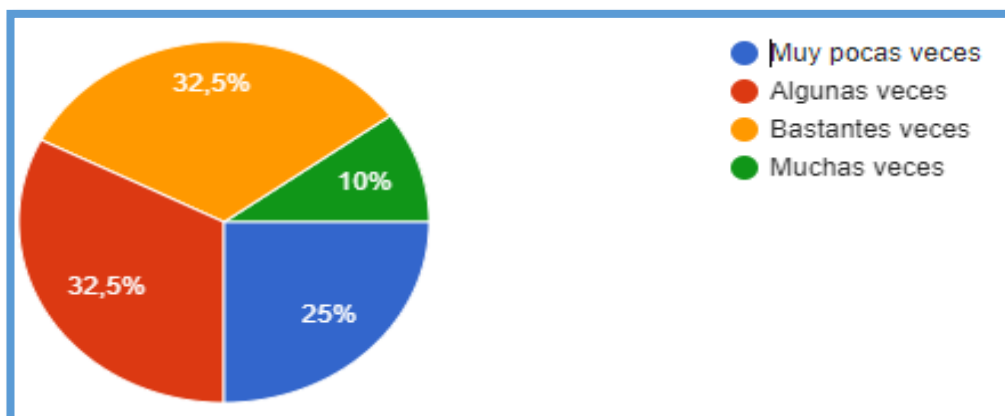
Fuente: #47. Título: Reconoces y resuelves la confusión que se produce cuando los demás te explican una cosa



Fuente: #48. Título: Comprendes lo que significa la acusación y por qué te la han hecho y, luego, piensas en la mejor forma de relacionarte con la persona que te ha hecho la acusación

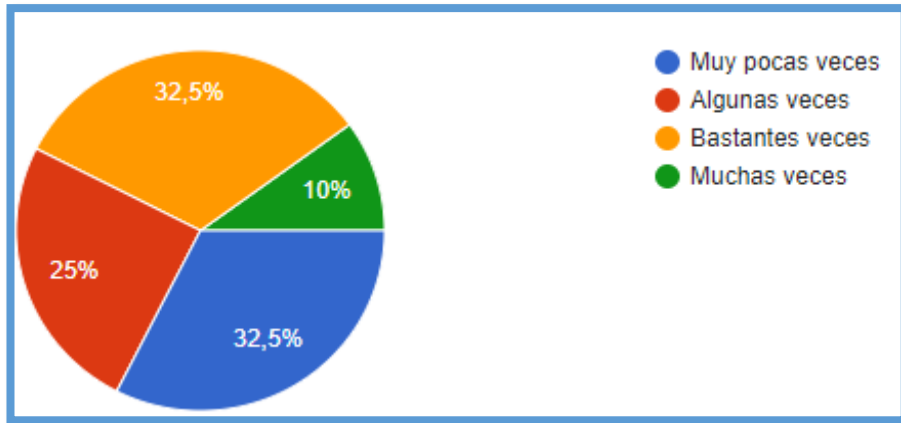


Fuente: #49. Título: Planificas la mejor forma para exponer tu punto de vista antes de una conversación problemática

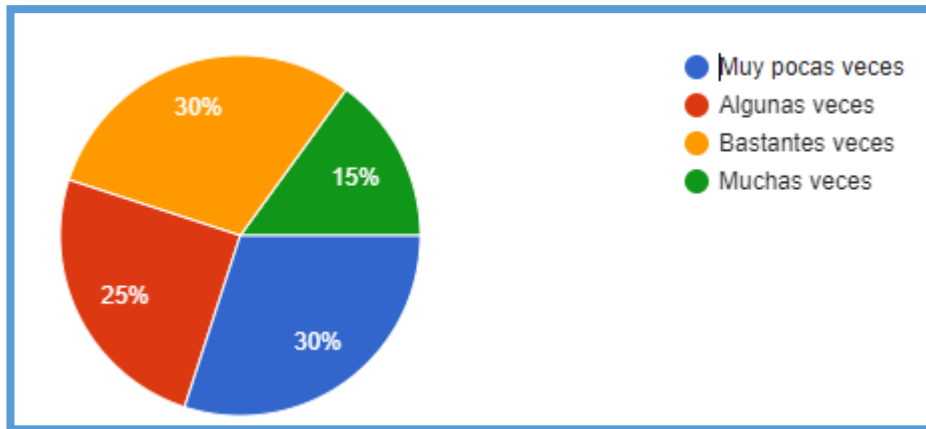


Fuente: #50. Título: Decides lo que quieres hacer cuando los demás quieren que hagas otra cosa distinta

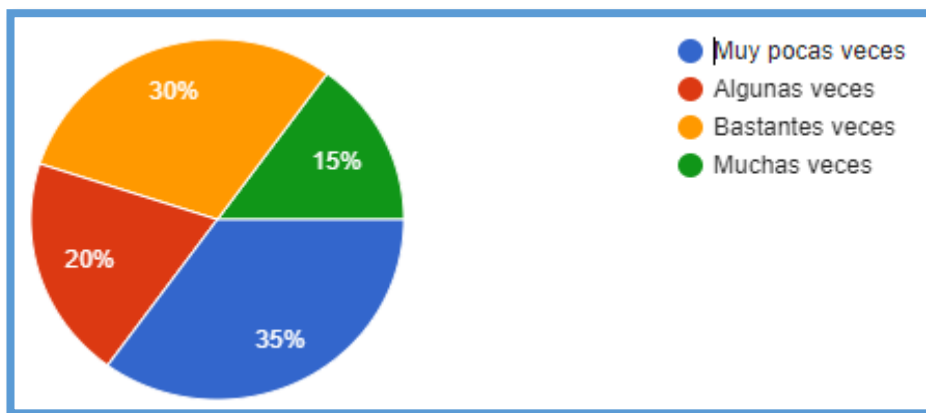
6to Grupo: Habilidades para hacer frente al estrés. (corresponde a las preguntas 51 al 57)



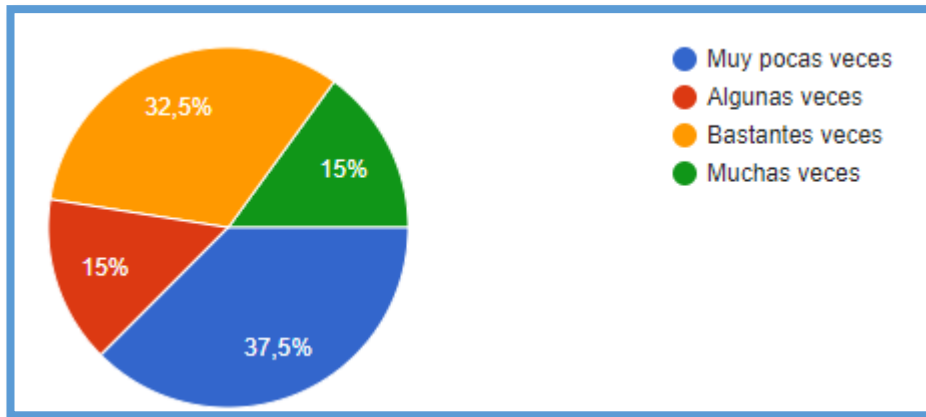
Fuente: #51. Título: Resuelves la sensación de aburrimiento iniciando una nueva actividad interesante



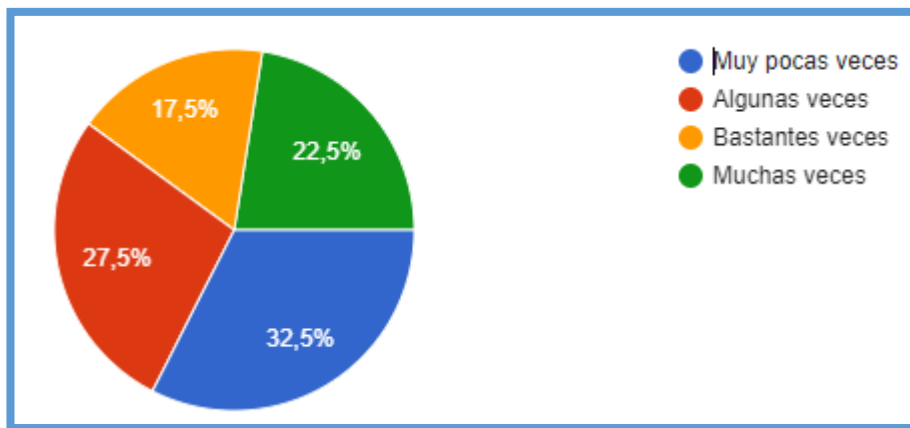
Fuente: #52. Título: Reconoces si la causa de algún problema es consecuencia de alguna situación bajo tu control



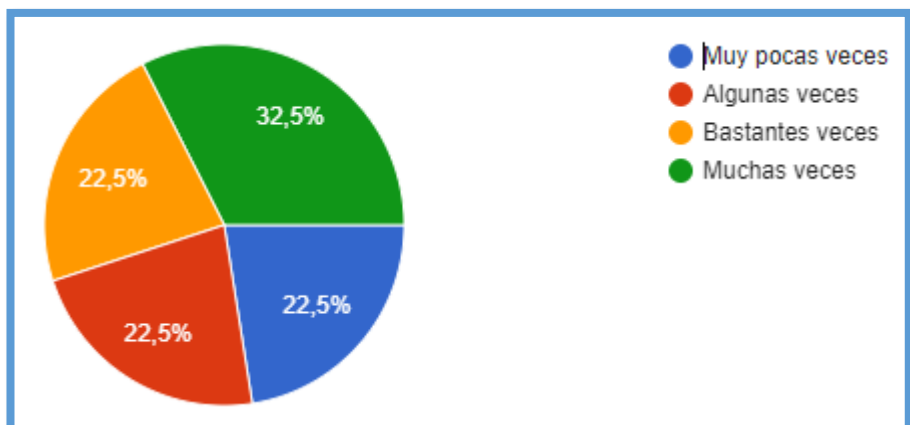
Fuente: #53. Título: Tomas decisiones realistas sobre lo que eres capaz de realizar antes de comenzar una tarea



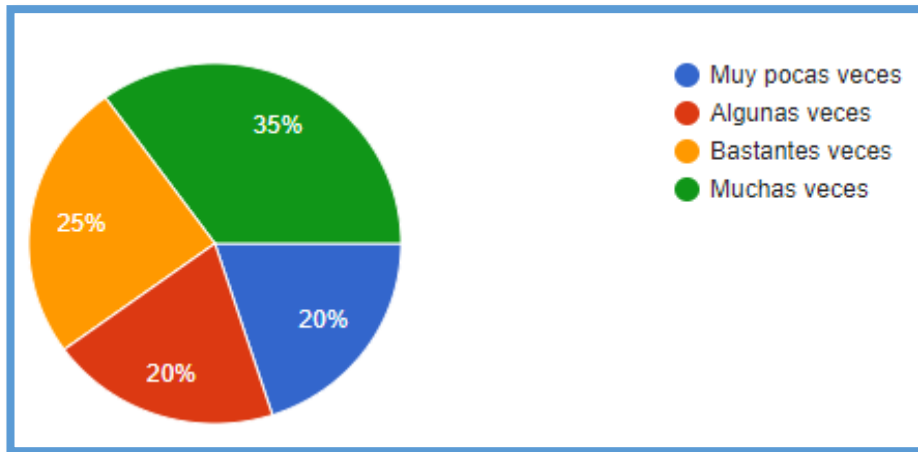
Fuente: #54. Título: Eres realista cuando debes dilucidar cómo puedes desenvolverte en una determinada tarea



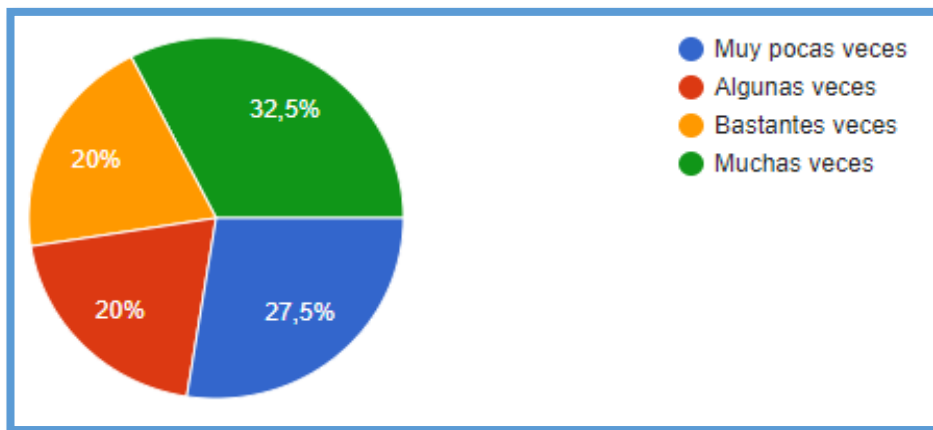
Fuente: #55. Título: Resuelves qué necesitas saber y cómo conseguir la información



Fuente: #56. Título: Determinas de forma realista cuál de los numerosos problemas es el más importante y el que deberías solucionar primero



Fuente: #57. Título: Consideras las posibilidades y eliges la que te hará sentir mejor



Fuente: #58. Título: Te organizas y te preparas para facilitar la ejecución de tu trabajo

Entrevista

Dirigida a la licenciada del proyecto ETI (Erradicación del Trabajo Infantil) sobre las habilidades sociales que presenta los adolescentes dentro del proyecto.

1. ¿Cómo es el proceso de ingreso de los adolescentes trabajadores en calle al proyecto ETI y cuál es la gestión que usted realiza como Trabajadora social?
2. ¿Cómo es el transcurso de acompañamiento a los adolescentes tanto a nivel personal y el proceso de acogida?
3. ¿Nos puede explicar el proceso de acompañamiento que usted brinda a los adolescentes en el ámbito de salud, nivel educativo y en lo laboral?
4. ¿Desde la mirada de trabajo social cual es la intervención que usted aplica a los adolescentes en el entorno familiar, barrial y escolar?
5. ¿Qué metodologías, técnicas o mediación utiliza con los adolescentes y las familias?
6. ¿Dentro de las habilidades sociales de los adolescentes cual usted cree que son las más desarrolladas y menos desarrolladas?
7. ¿Desde qué perspectiva usted analiza el entorno y grupos de pares de los adolescentes?
8. ¿Usted aplica alguna estrategia de acompañamiento con las familias, como es la relación de los adolescentes y su familia y la situación laboral de las familias?


DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Villa Vallejo, Erika Viviana**, con C.C: 0925684219 autora del trabajo de titulación: **Habilidades Sociales de los Adolescentes que realizan trabajo en las calles en la ciudad de la Troncal en el año 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **13 de septiembre del 2022**

f. 

Nombre: **Villa Vallejo, Erika Viviana**

C.C: **0925684219**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Habilidades Sociales de los Adolescentes que realizan trabajo en las calles en la ciudad de la Troncal en el año 2022		
AUTOR(ES)	Villa Vallejo, Erika Viviana		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	López Rodríguez, Merli Rossanna		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Trabajo Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	13 de septiembre del 2022	No. DE PÁGINAS:	103
ÁREAS TEMÁTICAS:	Trabajo social, Contexto Social, protección integral		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Adolescentes, trabajo en calle, habilidades sociales, relación en su contexto, calidad de vida.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>En el presente estudio pretende analizar y describir las habilidades competente y menos competente que desarrollan los adolescentes en situación en trabajo en calle en el cantón la Troncal, cuyo fin es analizar los factores que indican para relacionarse adecuadamente dentro de su contexto familiar, social y grupo de pares, entre las técnicas aplicadas para analizar las habilidades es la escala de habilidades sociales por el autor Goldstein, el cual describe seis grupos de habilidades, esta técnica permite obtener datos cuantificables a través de porcentajes analizando en sí las habilidades más y menos desarrollada, también se utilizó una entrevista a una Trabajadora social, el cual resalto repuestas abiertas de manera descriptiva para con el fin de confirmar información mediante el instrumento de la escala aplicada. Sin embargo, se concluyó que la habilidad competente es el grupo cuatro denominado habilidades de alternativas a la agresión, con un resultado de 52,25% sin el más alto, es nos quiere decir que el adolescente trabajador en calle maneja sus emociones y controla sus conflictos. Entre las habilidades menos destacadas se mencionan el grupo uno y seis con un porcentaje menor de 38,65%, este análisis refleja las/os adolescentes tiende a tener déficit en iniciar una conversación y no plantearse objetivos hacia el desarrollo de su futuro.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-0996321381	E-mail: erika.villa@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Valenzuela Triviño, Gilda Martina		
	Teléfono: +593-99-272-4497		
	E-mail: Gilda.valenzuela@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			